

—«Sentimos los mismos anhelos de la Nación, sin que signifiquen fracaso los entorpecimientos en el acomodamiento.» (*Ap'lausos en la mayoría.*)

Fué opinión general que, en esta discusión, estuvo el Sr. Besada poco concreto acerca de su situación respecto del Sr. Maura, y éste, algo despectivo para con el Sr. Besada.

**DÍA 15.—Discurso de Moret.**—La nota política del día fué la intervención del Sr. Moret en el debate económico iniciado por el Sr. Conde de Romanones.

Este rectificó muy hábilmente, aduciendo textos de discursos del Sr. Maura, en que éste combatía al Sr. Villaverde, no sólo en el terreno político, sino también y principalmente en el económico (1). Rectificaron los señores Maura y Besada, y habló el Sr. Moret, poniendo de relieve el hecho, á su juicio evidente, de que el Gobierno carecía de una política económica clara y determinada, y esta era la razón del debate iniciado por el partido liberal.

Enfrente de esa indefinición y para demostrarla, el Sr. Moret dió lectura á las cifras de los presupuestos de 1900 hasta el actual, advirtiendo que eran las publicadas por la Intervención general del Estado, para deducir que cuando éste se liquide habrá entre el primero y el último una diferencia de 70.000.000, que significaba haberse venido á tierra aquella buena política de los excedentes y del *superavit* consolidado y constante.

En este orden de conceptos habló el Sr. Moret del procedimiento de las desgravaciones, dañosas cuando no están bien meditadas é indubitavelmente garantida su compensación, no á la manera de la búsqueda con la tributación sobre los alcoholes, que al fin se presenta insostenible é impracticable para el mismo Gobierno que la implantó.

Añadió que no era compatible con un presupuesto en equilibrio inestable la construcción de una escuadra por

---

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1905.

valor de 200.000.000, y menos cuando se desconocía el resultado que daría lo que se legislaba en los órdenes de las Haciendas municipal y provincial.

Hablando de la moneda, insistió en la necesidad de darla todo su prestigio y valor, porque es el coeficiente de todo lo que tenemos, y en tal concepto influye en la verdad del presupuesto.

En suma, dijo que pues los ingresos han disminuído, los gastos han aumentado enormemente, y por añadidura la moneda no responde cumplidamente á la necesidad que viene á satisfacer, estaba el Gobierno en el caso de declarar qué solución iba á dar á problema de tanta gravedad.

No estaba conforme con la teoría de que un Ministro tiene las responsabilidades de los restantes por el hecho de serlo.

«Hay en los Ministros—dijo—, individualmente considerados, méritos especiales, tacto, flexibilidad, etc.

«Suponiendo que todo se trate en Consejo de Ministros, que no es exacto, queda algo de la responsabilidad individual, que es la ejecución de los acuerdos.

«Si el Sr. Besada acepta la teoría del Sr. Maura, es hombre muerto.

«La personalidad del Ministro de Hacienda es, en todos los países, la segunda figura del Gabinete.»

Preguntó al Sr. Besada si podía dar seguridades de que iba á sanear la moneda y si creía que se podía continuar con un presupuesto de ingresos como el actual, teniendo los gastos que se tenían.

«Con la recaudación que hasta ahora se ha hecho no es posible. ¿Cómo va su señoría á fortificar los ingresos? Con los actuales no se puede atender á los 200.000.000 que importa la construcción de la escuadra ni á otros gastos que implican las defensas de mar y tierra.

«Como una corriente eléctrica pasó por mi cuando oí á su señoría, Sr. Besada, decir que había entregado su espíritu al Sr. Maura. ¿Qué va á hacer con él el Presidente del Consejo? (Risas.)

«Nos pedía su señoría concordia. Nosotros necesita-

mos para eso una solución que no tiene el Presidente del Consejo. Su señoría sí que la tiene ó la tenía.

«¿Quién si no su señoría fué el Presidente de la Junta para sanear la moneda? ¿Quién, al morir Villaverde, adoptó su política?»

«Su señoría tenía una política financiera. La ha abandonado, y nosotros la recogemos.

«Si su señoría la abandona, la suerte está echada. Aguardamos los acontecimientos.»

El discurso del Sr. Moret fué objeto de entusiastas comentarios. El Sr. Maura aplazó la contestación para el día siguiente.

**DIA 16.—Discurso de Maura.**—Contestó el señor Maura á los Sres. Conde de Romanones y Moret.

Volvió á repetir que como el Sr. Besada estaba en el Ministerio, su cambio de cartera no representaba ninguna deserción de ideales, sino el colmo de la continuidad.

Reconoció como fórmula armónica, que la unidad determinante en el criterio sobre los problemas, la representa y la determina el Presidente del Consejo.

Luego dedicó un elogio á la memoria del Sr. Villaverde, y pintó los antecedentes de la política, para probar que había estado identificado con el ilustre muerto.

Después defendió al Sr. Osma.

Combatió las cifras aducidas por el Conde de Romanones, diciendo que no podían admitirse más que siendo leídas solamente por lectores rurales. (*Rumores y extrañezas.*)

Afirmó que con lo que iba ya y con lo que faltaba, el presupuesto de Osma no había hecho uso ni de 10.000.000 en créditos; «cifra que contrasta—dijo—con la cuantía de los obtenidos por los liberales».

Negó que hubiera que abandonar la construcción de la escuadra, porque 10.000.000 de los 19 que llevaba de aumento el presupuesto, estaban consignados para esa atención.

Dijo que en 1906, hubo un sobrante de recaudación de 61.000.000, cifra que mantuvo con creces el Sr. Osma en 1907, y llegado 1908, en los nueve meses de recaudación no hay motivo para alarma, según cifras que impre-

sas están, porque no hay que contar con una progresión ascendente, sino que las recaudaciones tienen sus curvas y sus oscilaciones.

Terminó diciendo que las minorías fuesen fiscales; pero que cuando se trate de cuestiones de Hacienda que afectan á la vida nacional, no mirasen al Gobierno como adversario.

El Sr. Besada, después de algunas consideraciones sobre su designación para la cartera de Hacienda, dijo que en los próximos presupuestos los ingresos sufrirían una contracción, como consecuencia de las reformas tributarias.

Anunció que en breve plazo presentaría á las Cortes los proyectos de ley sobre reforma de alcoholes, Banco y saneamiento de la moneda.

«Vamos, pues, á lo que deseaba el Sr. Moret, y por eso demandaba yo el concurso y la concordia de todos.»

El Sr. Moret empezó diciendo que pocas veces un debate había tenido la finalidad práctica que éste.

Se felicitó de él, porque apenas si veía diferencias en las orientaciones.

Encareció la necesidad de afianzar los ingresos y de resolver varios problemas, como el de consumos, por ejemplo, desde sus más hondas raíces.

El Sr. Maura: «Hay raíces que tumban muros.»

El Sr. Moret: «Es verdad. Los muros pueden ser los Gobiernos.» (*Grandes risas.*)

El *Heraldo*, comentando el resultado de este debate, dijo, en un artículo titulado «Los liberales gobiernan»:

«La resultante del gran debate que con singular acierto planteó el miércoles el Conde de Romanones y que ha concluido después de contestar el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda al Sr. Moret, no es otra que el título que encabeza estos renglones.

»El Sr. Maura seguirá en el Poder; pero serán los liberales los que gobiernen.

«Todos ó gran parte de los problemas enunciados por el ilustre Jefe de los liberales se resolverán, según las propias palabras del Ministro de Hacienda, á satisfacción del Sr. Moret.»

**División de Canarias.**—Por virtud de una enmienda al art. 276 del proyecto de ley de Administración local, presentada por el Sr. Perojo, quedó dividida en dos, administrativamente, la provincia de Canarias.

Y el asunto pasó así, casi inadvertido, como si se tratara de un asunto de trámite, á pesar de su inmensa gravedad.

Verdad es que intervinieron en el debate el Sr. Moret, para afirmar que la enmienda estaría en su punto si se le añadía la condicional de que esa división existiese hasta que se estudiara un régimen definitivo, y el Sr. Maura, para afirmar que con la enmienda se perseguía el fin de acallar pasiones.

Este pleito de la división databa de muchos años, y esta lucha entre la capital y Las Palmas había puesto en peligro muchas veces la tranquilidad de la provincia y algo que está por encima de los intereses provinciales.

En alguna ocasión, se consiguió evitar el golpe, que estuvo muy próximo; ahora los de Las Palmas se habían sentido más fuertes, y triunfaron.

El efecto, en Tenerife, fué desastroso. Hubo manifestaciones públicas y actos de gravedad.

**DIA 17.—Fallecimiento de Perojo.**—En esta fecha, y sentado en su escaño del Congreso, falleció repentinamente el periodista y Diputado D. José del Perojo.

Como Diputado por Las Palmas, el Sr. Perojo defendió en la sesión anterior la enmienda ya citada al art. 280 del proyecto de régimen local, pidiendo la división en dos secciones de la Comisión provincial de las islas Canarias.

Esta tarde se proponía defender otra enmienda al artículo 282 en el mismo sentido. Pero el Gobierno, asustado de la oposición de los otros Diputados canarios, ya no se la admitía.

Firmaban la enmienda varios Diputados ministeriales y el Sr. Pérez Galdós, como hijo de Canarias. No encon-

traba entre sus compañeros de mayoría nadie que le apoyase la enmienda. Y él quería ver al Sr. Maura, para que Comisión y Gobierno se la aprobasen.

El Sr. Maura no había ido esta tarde al Congreso por estar afónico. Y entonces el Sr. Perojo tomó un coche y se fué á casa de su jefe y amigo el Presidente del Consejo.

Volvió al Congreso muy excitado.

A las seis y cinco minutos, el Presidente, Sr. Dato, dió la palabra el Sr. Perojo.

Este hizo un discurso muy elocuente y razonado, aunque en tonos exaltados.

Su principal argumento era que la división por él pedida había regido nueve años, del 70 al 79, y patrocinada por los Sres. León y Castillo, Pérez Zamora y Marqués de Casa Laiglesia, abuelo del actual.

La Comisión no admitió la enmienda. Contradijeron á Perojo, primero, Rancés, y después, Benítez de Lugo. Y por cierto, en términos muy mesurados y sin ningún agravio.

Y cuando estaba hablando el Sr. Benítez de Lugo —volvemos á repetir que en términos mesurados—, de repente el Sr. Perojo se desplomó en su banco, quedando con la faz tan descompuesta, que indicaba una próxima muerte.

Fué una impresión general de angustia y de terror. El Sr. Dato, dándose cuenta de lo ocurrido, exclamó: «Se levanta la sesión».

Y Presidente y Diputados acudieron corriendo en auxilio del Sr. Perojo.

Los auxilios fueron inútiles: había fallecido.

Era hombre culto, buen periodista, librepensador, no obstante lo cual, hizo gran amistad con el Sr. Maura, por ser el que más favorecía las ideas marcadamente autonomistas que siempre defendió el Diputado por Las Palmas.

Fundó la notable revista *Nuevo Mundo*.

**DÍA 19. — Interpelación Hurtado.**—El señor Hurtado, solidario de la izquierda, explanó en el Congreso una interpelación para averiguar dos cosas que se hallaban completamente unidas, á saber: ¿Cuál era el alcance del viaje del Rey á Cataluña? ¿Cuándo se derogaría, al fin, la ley de Jurisdicciones?

El discurso no tuvo la importancia que algunos esperaban, por más que marcaba una nota más del disenti- miento existente entre los solidarios de la izquierda y los de la derecha, que, dirigidos por Cambó, eran los que se ponían al lado del Sr. Maura y llevaban la principal parte en el viaje del Rey á Cataluña.

**Los Reyes en Madrid.**—A las dos y veinticinco de esta tarde, en el sudexpreso, llegaron á Madrid SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria, de vuelta de su viaje al ex- tranjero.

Desde mucho antes esperaban en la estación del Norte los Infantes Doña Isabel, Doña María Teresa, D. Fernan- do, D. Carlos y D. Reniero.

En las afueras de la estación, en la calle de Bailén y en la plaza de Oriente, frente á Palacio, se estacionó mu- cha gente para ver á los Reyes.

El recibimiento que se les hizo fué muy afectuoso.

**Ley de Alcoholes.**—El Ministro de Hacienda leyó en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de Alco- holes.

El articulado decía así:

«Artículo 1.º La tributación especial del alcohol con- sistirá en un impuesto único, que se llamará de fabrica- ción, sin perjuicio de las cuotas señaladas al mismo en el Reglamento vigente de Consumos.» Etc.

Nota comentada fué que al proyecto presentaron dos votos particulares los Sres. Bergamín y Espada, ambos ministeriales.

**DIA 20.—Interpelación Hurtado.—Buen dis- curso de Maura.**—El Sr. Calvet intervino en este de- bate, y combatiendo la ley de Jurisdicciones—benéfica y salvadora, porque ponía una mordaza á los que, cuando no había peligro verdadero, insultaban á la Patria y al Ejército—dijo estas palabras:

«El viaje del Rey á Cataluña debiera servir para que D. Alfonso, con todo el prestigio que le da la majestad,

inclinase el ánimo del Jefe del Gobierno en pro del derecho y de la razón para que sea derogada la ley de Jurisdicciones.»

Terminó pidiendo una amnistía para todos los condenados ó sujetos á proceso por dicha ley, hablando especialmente en favor de aquellos jovenzuelos procesados por representar una obra titulada *El artículo 15*, la cual fué juzgada por el Sr. Maura como ahora se verá:

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros le contestó:

«El Gobierno—dijo—es el que hace ó no las cosas. Aquí está, en el Parlamento, para fiscalizar su gestión. (*Muy bien, en la mayoría.*) Tened en cuenta que durante mucho tiempo habéis estado respirando una atmósfera cargada de electricidad, miasmas, exageraciones, á la que es difícil sustraerse.

«*El artículo 15*, esa obrita teatral de la que se ha hablado, no se ha representado en público con el beneplácito de la Autoridad mientras este Gobierno ocupa el Poder. Esa obra, desde la primera hoja hasta la última, es exclusivamente la expresión desatinada, tosca, torpe, del odio irracional, brutal, de catalanes á castellanos. Exclusivamente es eso, con todas las notas características que la puedan hacer repulsiva, empezando por suponerse que el Código civil dice lo que no sienta; de modo que la base es la mentira. (*Muy bien, en varios bancos.*)

«Pues esa obra acaba con el tumulto de la pasión popular para echar de allí á los castellanos. ¿Es cosa de que merezca la pena de que os ocupéis en ampararla? (*Muy bien.*)

«Lecturas como esas sólo deben merecer una repulsión enorme y el lamento de que tengamos que ser todos prójimos de por fuerza. (*Muy bien, en varios lados de la Cámara.*)

«Y sus autores son esos energúmenos de que hablé en una ocasión, á quienes no podemos más que acorralar.» (*Aplausos en la mayoría.*)

El Sr. Hurtado rectificó.

El Sr. Maura fué muy aplaudido por este discurso, ex-

trañándose muchos de que conociendo así lo que eran los catalanistas, los favoreciese y distinguiese de la manera que lo hacía.

### **Aplazamiento de las elecciones municipales.**

Una pregunta del Diputado liberal Sr. Torres Guerrero planteó en el Congreso la cuestión de las elecciones municipales.

El Sr. Maura, después de decir que la nueva ley electoral no estaba aún en condiciones de ser aplicada, y de añadir que él no tenía empeño alguno en que se aplazasen ó no las elecciones, solicitó la opinión, sobre este asunto, de los Jefes de las minorías.

Los Sres. Moret, Canalejas, Azcárate; Carner, en nombre de los solidarios, y Feliú, en el de los carlistas, reconocieron que no estando rectificado por completo el censo antiguo, y faltando algunos requisitos indispensables á la nueva ley electoral, no se oponían á que se aplazasen las elecciones; pero á condición de que ese aplazamiento no fuera indefinido, sino por el tiempo necesario para ultimar los detalles que faltaban á la nueva ley.

El Jefe del Gobierno dió ya por sentado lo del aplazamiento y expuso lo que, á juicio suyo, debía ser éste.

“Puesto que hay una ley—dijo—que prorrogó las elecciones por todo el año 1908, sustituyamos esa fecha por la de 1909.”

No agradó esta propuesta.

De nuevo hablaron los Sres. Moret, Canalejas, Azcárate y Carner, para oponerse á la proposición del señor Maura, é insistiendo en que el aplazamiento debía ser únicamente el que se necesitase para poner en condiciones la nueva ley electoral.

El Sr. Azcárate fijó como fecha para las elecciones el día 1.º de Marzo.

El Sr. Maura contestó que este extremo se trataría cuando el Gobierno presentase el oportuno proyecto de ley.

Y así quedaron aplazadas estas elecciones, siendo éste el segundo ó tercer aplazamiento, no obstante haber pro-

metido solemnemente el Sr. Maura en el Congreso (sesión de 18 de Julio) y acordado en Consejo de Ministros del mismo día, celebrar las elecciones en Octubre, y no obstante también haber manifestado diferentes veces las oposiciones que se opondrían resueltamente al aplazamiento.

Además, se daba el caso de que para elecciones de Diputados no regía el aplazamiento, puesto que al mismo tiempo que esto se acordaba para las elecciones municipales, se publicaban los decretos para verificar varias de Diputados á Cortes.

En el Senado trataron muy bien el asunto los señores López Muñoz, Calbetón y Groizard.

**Carta del Sr. Fernando González.**—*El Liberal* publicó en esta fecha una notable carta del ilustre ex Ministro republicano D. José Fernando González, que fué muy comentada.

En tan notable documento manifestaba el Sr. Fernando González su escasa fe en el resultado final de las revoluciones, las cuales sólo se realizan cuando reúnen los caracteres de movimientos espontáneos de todas ó casi todas las fuerzas sociales.

Consideraba insensato el empeño del partido republicano de querer hacer la revolución con su esfuerzo único.

Estimaba que el representante genuino de la clase media española, con todas sus buenas y malas cualidades, es ó debe ser el partido liberal, á quien hay que infundir sangre nueva y pura para darle las condiciones que necesita para realizar su destino en pro de la paz y el progreso de la vida nacional.

Dudaba el Sr. Fernando González de que los altos Poderes tradicionales no hiciesen imposible todo propósito de reforma; pero en ese caso quedaría, en su sentir, justificada la revolución ante la conciencia y ante la Historia.

Recordaba, finalmente, la infructuosa campaña del partido republicano, y lamentaba el desconsolador espectáculo de que no hubiese arrastrado los corazones un hombre como el gran Costa.

El Sr. Fernando González ponía fin á su carta, refiriéndose á la República, con las palabras siguientes:

«Soy y seré siempre como esos viudos que aman tanto después de muerta á la que fué madre de sus hijos como la amaron en vida, y que tan fieles en el recuerdo como lo fueron en su amor, nunca han pensado en contraer segundas nupcias.»

#### **DIA 21.—Interpelación Francos Rodríguez.**

El Sr. Francos Rodríguez explanó su interpelacion acerca de la Real orden sobre enterramientos de monjas. Empezó advirtiendo la incomprensible enemiga de los conservadores acerca de la Instrucción de Sanidad, que está firmada por ellos. Adujo en apoyo de ello el trato que se daba á los Inspectores provinciales de Sanidad.

La Real orden significaba, en suma, la derogación del artículo 133 de la Instrucción, que facultaba á las autoridades sanitarias para vigilar los enterramientos de las monjas.

La interpelación fué muy interesante, y el discurso del Sr. Francos Rodríguez, muy elocuente.

El Ministro de la Gobernación contestó que la cuestión resuelta en la Real orden tenía menos importancia de la que le había dado el Sr. Francos Rodríguez con su talento y elocuencia.

Hizo protestas de su respeto á la Instrucción general de Sanidad.

**Artículo de Cambó.**—En *La Veu de Catalunya* apareció un artículo firmado por el Sr. Cambó. No tanto por lo que se decía en él como por tratarse del aspirante á la Jefatura solidaria, amigo íntimo del Presidente del Consejo, el artículo fué comentadísimo.

Titulábase «Lo que yo diría al Rey», y comenzaba por negar que ni la Liga ni Diputado ó Senador regionalista alguno hubiera tenido intervención en el viaje regio. Esta negativa respondía á los cargos duros y enérgicos que los diarios de la izquierda solidaria formularon contra los de la derecha, acusándoles de cortesanos y de «duendes de la camarilla».

«Queremos ser, esperamos ser—proseguía—. Confiamos en nuestras fuerzas.»

Saludaba al Rey y á la Reina, de la que decía que, como mujer, adivinaria, por intuición, los deseos de los catalanes.

«Cataluña—decía—solamente pide libertad para darse grandeza á sí misma. Son muchos los catalanes que no quieren ligar la grandeza de su comarca ni á ninguna institución ni á ningún hombre. Por no pensar antes así, desmembróse la Nación, vertiendo ríos de sangre; pero también el mismo patriotismo nos impide declararnos incompatibles con las instituciones humanas.

»Deseamos—continuaba, dirigiéndose á D. Alfonso—que seáis nuestro más alto defensor, y yo espero que llegará ese día, porque es muy cierto que hoy no pensáis sobre Cataluña lo que pensábais antes.»

Después hacía elogio de la lengua regional, diciendo que quien la menosprecie, la ofende y la hiere como á una madre, y á renglón seguido recordaba al Rey su promesa de hablar en catalán. Creía que si el Rey cumpliera esto, Cataluña se conmovería hasta lo más profundo de su corazón.

«Este pueblo—proseguía—llama error monstruoso á la ley de Jurisdicciones y desea, señor, que la borréis. Nada queremos contra España, pues la suerte de Cataluña está ligada á ella. No miramos al Ejército como enemigo, sino como amigo, y lo queremos prestigioso y tan identificado con la Nación, que sea imposible el separarlos.

»Vos, Jefe superior del Ejército, podéis hacer que se borren las desconfianzas entre él y Cataluña. Deseamos que seáis vos mismo el fiador de nuestras intenciones, porque la constancia de una política favorable á Cataluña solamente la puede mantener el Rey, á pesar de los cambios de Gobierno.

»El Rey es el más obligado servidor del pueblo. No creáis en las adhesiones de «por ser vos quien sois». Ganad la adhesión del pueblo con merecimientos; ayudad á Cataluña en conciencia, y Cataluña entera, por amor á sí misma, estará con vos.»

**La Gran Cruz de Isabel la Católica á Prat de la Riva.**—Mucho se comentó y se censuró esta insólita carta del Jefe de los catalanistas de la derecha, en quien tanta confianza tenía el Sr. Maura; pero aún fué más comentado el acto del Gobierno, no conocido hasta la fecha, de conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. Prat de la Riva, Presidente de la Diputación provincial de Barcelona, uno de los más ardientes enemigos del Estado español, el cual dijo textualmente, el año 1900, al autor de este libro, lo que sigue:

«Si, somos separatistas; pero solamente en el terreno filosófico. Sostenemos el derecho al separatismo; lo que hay es que en el actual momento histórico no nos parece conveniente. Partimos ahora de la unidad total é íntegra de España, porque no nos conviene lo contrario.

»Ya lo hemos dicho claramente en el periódico: «Somos de Cataluña; ponemos, hemos puesto y pondremos siempre la Nación catalana y sus intereses sobre todos los demás en este orden: sobre Durán y Bas, sobre Polavieja, sobre España y sobre Francia.

»No somos separatistas, porque entendemos que esta solución *hay* es perjudicial á Cataluña; pero no somos españoles, porque el Estado español es incorregible, y antes que dar satisfacción á las aspiraciones de Cataluña, preferirá que todo se hunda.»

Estas eran las ideas del Sr. Prat de la Riva.

En cuanto al modo de propagarlas, véase lo escrito por él en un *Compendio de la doctrina catalanista*, que publicó algunos años antes:

«P.—¿Quiénes fueron los autores del Estado español?

»R.—Fernando V é Isabel la Católica.

»P.—¿Cuántos crímenes tuvieron que cometer para constituirle?

»R.—El envenenamiento de Carlos de Viana, la deshonra de Enrique IV de Castilla y de su esposa, la inicua expoliación de su hija Juana y la falsificación de una bula pontificia que sirvió de fundamento á la conquista de Navarra.

»P.—¿Y no se habla también de dos crímenes gravísimos, cometidos para entronizar á Isabel la Católica?

»R.—Sí. La voz pública de entonces atribuyó á envenenamiento de sus hermanos Alfonso y Enrique IV de Castilla.»

Así se expresa, respecto de Isabel la Católica, este señor Prat de la Riva, separatista filosófico, según dijo al autor de este libro; y á este Sr. Prat de la Riva es al que concedió el Gobierno del Sr. Maura la Gran Cruz de Isabel la Católica.

### Viajes de los Reyes.—Salida para Barcelona.

En esta fecha, á las diez de la noche, salió el tren especial que conducía á los Reyes á Barcelona. Les acompañaba el Presidente del Consejo.

A despedir á SS. MM. bajaron á la estación del Mediodía S. M. la Reina madre Doña María Cristina, SS. AA. los Infantes Doña María Teresa, Doña Isabel, Doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos.

Había, además, una concurrencia muy numerosa.

En el momento de salir el convoy se dió un viva al Rey, que fué contestado unánimemente.

El Monarca vestía uniforme de Caballería, con pelliza.

En el propio tren que SS. MM., é invitado por el Monarca, marchó á Zaragoza el ilustre Jefe del partido liberal, Sr. Moret.

Esta coincidencia fué muy comentada, pues aunque el Sr. Moret lo negó, fué creencia general que durante el trayecto conferenció con S. M. el Rey y con el Sr. Maura.

**DIA 22.—Viajes de los Reyes.—Llegada á Barcelona.**—En esta fecha llegó á la estación de Barcelona el tren que conducía á los Reyes.

Las precauciones y medidas de seguridad tomadas eran extraordinarias, cosa que no es de censurar en las autoridades, tratándose de una población como la de Barcelona, donde tan arraigado se hallaba el terrorismo.

El recibimiento resultó espléndido.

Mucho antes de la llegada del tren, las ramblas, el paseo de Gracia y calles inmediatas estaban ocupados por

compacta y enorme multitud, que con dificultad era contenida por las fuerzas de la Guardia Civil y de Vigilancia, que formaban cordón.

La mayoría de los balcones ostentaban colgaduras, y á pesar de lo desapacible del tiempo, que amenazaba lluvia, estaban llenos de gente, entre la que abundaban las señoras.

Los alrededores del apeadero era imposible cruzarlos.

A las tres de la tarde, el andén estaba intransitable por el gran número de Comisiones de todas clases que habían acudido.

Estaban allí todas las Autoridades, una Comisión del Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde y siete Concejales regionalistas; otra de la Diputación provincial, presidida por el Sr. Prat de la Riva, y once Diputados monárquicos regionalistas; la Audiencia, el Cuerpo consular, el Claustro universitario, la Cámara de Comercio, infinidad de entidades políticas monárquicas, el Cuerpo de la Nobleza, varios Diputados á Cortes y crecido número de señoras.

A las tres y treinta minutos se detuvo el tren en el andén del apeadero, siendo saludados los Reyes, al descender del coche, con una estruendosa ovación.

Después de recibir los cumplidos de las Autoridades citadas, el Rey revistó el piquete que formaba en el andén, dirigiéndose su augusta esposa á la parte superior del apeadero.

La plazoleta presentaba imponente aspecto, llena hasta lo indecible por una concurrencia ávida de ver á los Reyes.

Los estudiantes, agrupados alrededor de una bandera española, tributaron á los Reyes una ovación estruendosa.

Don Alfonso vestía uniforme de Capitán general, de viaje, y la Reina Victoria, traje de seda verde pálido, con sombrero.

Los Reyes, con el Alcalde, tomaron asiento en un lujoso coche á la *grand d'Aumont*, seguidos inmediatamente por una sección de la Escolta Real.

El resto de la comitiva se formó con dificultad, pues el público, para ver mejor á los Reyes, rompió el cordón y se precipitó cerca del carruaje.

Ante una ovación continuada emprendieron los Reyes la marcha, siendo saludados por las señoras que ocupaban los balcones de las casas del trayecto del paseo de Gracia á la plaza de Cataluña.

En el centro de esta vía se encontraban unos doscientos automóviles, pertenecientes á las mejores familias de Barcelona, ocupados en su mayoría por señoras, que llenaron el coche regio de flores.

Los Reyes no ocultaban la satisfacción que les producía tan entusiasta recibimiento.

Al entrar en la rambla se repitieron las ovaciones.

Las damas saludaban desde los balcones con los pañuelos.

«Aunque los vivas no han sido muy estruendosos—dijo el corresponsal de *La Correspondencia de España*—, el recibimiento ha sido afectuoso en extremo.

»La comitiva siguió al coche regio por las ramblas.

»En coche inmediato al del Rey y detrás de la Escolta Real, iban los Sres. Maura, Duque de Sotomayor y Marqués de Comillas.

»La tropa que estaba formada en las ramblas se situó inmediatamente detrás de la comitiva, impidiendo que los demás coches pudieran ir en seguimiento del de los Reyes.»

El éxito principal fué de S. M. la Reina.

Las floristas vaciaron sus puestos, arrojando todas las flores sobre el carruaje regio.

Las ovaciones se repitieron en la última parte del trayecto, en especial en la Capitanía general, donde los estudiantes prorrumpieron en vivas á la Reina hermosa, al Rey simpático y á España.

La multitud se congregó frente á la Capitanía general, en cuyo edificio entraron los Reyes á las cuatro y media en punto.

Los Reyes salieron á las cinco menos cuarto á los balcones que dan al paseo de Colón, siendo objeto de una nueva ovación.

**DIA 23.—Viajes de los Reyes.—Barcelona.—**  
**El Rey, Canónigo.**—En esta fecha tomó parte principal S. M. el Rey en tres actos de importancia en la ciu-

dad de Barcelona. El primero de ellos se verificó en la catedral, y consistió en la ceremonia de tomar posesión de la plaza de Canónigo de aquella Iglesia, como Conde de Barcelona, acto que venía verificandose desde tiempos del Rey D. Pedro IV.

Don Alfonso XII, en Marzo de 1877, fué el último Monarca que, como Canónigo llamado *Stator domini regis*, ocupó el lugar preeminente en el coro, inmediato al Obispo, leyó el discurso de rúbrica en latín, sin atribuir al acto importancia de ninguna especie. Al ocupar el sitio de Carlos V, que presidió allí el primer Capítulo de la Orden de los Caballeros del Toisón de Oro, exclamó: «¡Ojalá tenga yo las virtudes de aquel gran Rey!»

El mismo sitio ocupó en esta fecha D. Alfonso XIII.

Los Monarcas entraron en el templo bajo palio, con el Cardenal Casañas y el Obispo auxiliar Sr. Cortés.

Fueron los honores los de siempre; los homenajes públicos, más efusivos y calurosos que nunca, especialmente los dirigidos á la Reina.

No hubo en el templo grandes aglomeraciones, por no haberse permitido la entrada más que al elemento oficial y público distinguido.

Los Monarcas oraron de rodillas ante el altar mayor y ocuparon luego el trono colocado en el presbiterio, asistiendo al *Te Deum*.

Después, en la sala capitular se celebró la ceremonia de la toma de posesión.

Habiase alzado el trono al pie de un cuadro que representa igual ceremonia en el reinado de Carlos III.

Un Canónigo leyó el acta de la toma de posesión del padre del actual Monarca, documento firmado por Silvela, y seguidamente el Cardenal Casañas pronunció un discurso, expresando la alegría que experimentaba su ánimo ante un acto que constituía un testimonio público de fe cristiana y de cariño á la ciudad de Barcelona, justificando además el título de católico que ostentan los Reyes de España.

La fórmula decía así:

«Nos, Alfonso XIII, por la gracia de Dios, Rey de España, Conde de Barcelona, convenimos y prometemos

á Vos, muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal Casañas, Obispo, y á vosotros nuestros amados los Dignidades, Canónigos y Cabildo de la Iglesia de Barcelona, y además juramos por la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador Nuestro, y por los cuatro Santos Evangelios que tocamos corporalmente con nuestras manos, conservar y mantener los derechos é inmunidades de la misma Iglesia, de las personas y cosas de ella, en cuanto no se opongan á lo que últimamente hemos convenido con Su Santidad ó en adelante conviniéramos y no hacer cosa alguna contra lo antedicho ni por Nos, ni por medio de otro, ni contravenir en ello en manera alguna.

„Así Dios nos ayude y estos cuatro Santos Evangelios.“

Luego, al jurar sobre los Evangelios, dijo que trataría de imitar la conducta del gran Carlos V y que tenía como gran honor pertenecer al Cabildo de la catedral de Barcelona.

Trasladado luego al coro, ocupó su sillón breves momentos y salió del templo con la Reina bajo palio y entre murmullos de adhesión y simpatía de los fieles presentes.

Aunque sea alterando un poco el orden de los sucesos, creemos oportuno consignar aquí que á los liberales y demócratas les pareció muy mal esto del juramento, que encontraban contrario á la Constitución, y pensaron en interpelar al Gobierno acerca del asunto; pero no lo hicieron, sin duda, teniendo en cuenta que D. Alfonso XII había prestado el mismo juramento, si bien ahora las circunstancias eran muy distintas, pues ahora lo que más se trataba de hacer resaltar en D. Alfonso era lo de Conde de Barcelona.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Desde el templo, y seguidos por enorme cantidad de gente, fueron los Reyes al Ayuntamiento para visitar á los representantes de la ciudad, que en esta ocasión fueron los representantes de los solidarios.

La música tocó la Marcha Real al entrar los Reyes. El Alcalde, Sr. Puig Alfonso, y los Concejales, además

del Sr. Rahola, en total doce, saludaron á los Monarcas y besaron sus manos.

Entre el público había muchas damas; pero el número de invitados era reducido; se limitaba á las familias de los Concejales y empleados del Concejo, que ocuparon la galería.

En el *despacho del Alcalde*, no en el *salón de sesiones*, ocuparon los Reyes unos sillones sin dosel ni estrado, colocados entre macizos de flores y palmeras.

El Alcalde pronunció un discurso en catalán, obedeciendo, sin duda, las excitaciones que le hicieron los Concejales en la sesión del día anterior.

Dijo que las circunstancias especiales que le hacían desempeñar interinamente la Alcaldía le proporcionaban el altísimo honor de recibir la visita de los Reyes y de saludarlos en nombre de Barcelona.

«Permitaseme—añadió—que os dirija la palabra en nuestro idioma, ya que con él damos total expresión á nuestro sentir y nos sirve para rezar á Dios y dirigirnos á los seres para nosotros más queridos.»

Después de recordar á los Reyes que en sus recientes viajes por el extranjero habrían observado cómo regiones pertenecientes al mismo Estado usan diferentes lenguas, sin que esto quebrante ni atenúe las relaciones de afecto, añadió:

«Al volver á Barcelona acompañado por vez primera de vuestra augusta esposa, venís á apreciar personalmente las aspiraciones y necesidades del pueblo catalán.

«El Ayuntamiento, atendiendo á estas necesidades, las tiene estudiadas y proyectadas, y con el pueblo á quien represento, espero confiado vuestra suprema intervención para que sean solucionados favorablemente estos problemas; y nada digo respecto á nuestras aspiraciones de carácter político y legislativo, porque nuestros representantes en Cortes las han expuesto en el Parlamento.

«En nombre de Barcelona—terminó diciendo—, sed bien venidos.»

El Rey púsose en pie y leyó el discurso siguiente, en castellano:

«Señor Alcalde, Sres. Concejales: Recibo el saludo de la ciudad de Barcelona con la singular estimación en que la tengo, y correspondo á las muestras de vuestro afecto con el voto ferviente que la Reina y yo hacemos por su prosperidad y engrandecimiento.

«He sentido al oíros vivísima satisfacción, porque para mí siempre suenan gratamente todas las lenguas regionales. Mi anhelo más sentido es el de ponerme en contacto con mis pueblos y trabajar y cooperar para el éxito de sus iniciativas.

«Tanto la Reina como yo agradecemos con toda el alma estas muestras de afecto y cordialidad, y deseamos el engrandecimiento de nuestra querida Barcelona.

«Ya en distintas ocasiones he tenido el honor de estar entre vosotros y asistir á una de las obras que más afectan al porvenir de esta ciudad. Yo mismo inauguré los trabajos preliminares de la reforma interior, que visitaré ahora muy gustoso, atendiendo vuestras invitaciones.»

Grandes aplausos y estruendosos vivas á los Reyes acogieron este discurso.

Acabados los discursos (el del Rey había sido interrumpido por frecuentes muestras de aprobación), salieron los Soberanos del Ayuntamiento, cruzaron á pie la plaza y entraron en la Diputación.

EN LA DIPUTACIÓN.—El edificio estaba engalanado artísticamente, luciendo la histórica bandera de San Jorge, la de las cuatro barras, la de la Diputación, pero no la de España.

En el patio daban guardia un centenar de mozos de escuadra.

Los viejos voluntarios de Africa erguíanse orgullosos y marciales, ostentando las cruces ganadas en los campos de batalla.

La banda de música de la Caridad tocó la Marcha Real.

Con el Presidente, Sr. Prat de la Riva, había trece Diputados afectos á la derecha solidaria.

Subieron los Reyes al salón de comisiones (tampoco al de sesiones), en el que ocuparon monumentales sillones preparados al efecto.

Allí, el Presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva, el separatista filosófico, dirigió á S. M. el siguiente discurso, en castellano:

«En nombre de la Diputación provincial de Barcelona, doy las gracias á VV. MM. por el honor que nos dispensan al visitar este antiguo palacio de las gloriosas Generalidades de Cataluña, honrado innumerables veces por vuestros antepasados.

«Las Diputaciones no son organismos nuevos creados al soplo de un constitucionalismo, cuya grandeza parece reducir estas Corporaciones á proporciones insignificantes y mezquinas, á pesar de cuantos esfuerzos realizamos.

«Sin embargo, señor, dada la limitación de sus facultades, su obra es digna de ser sometida á V. M.

«Sostiene, además de los oficiales, otros muchos centros docentes, pues la Diputación ha creído siempre que debía fomentar las investigaciones científicas, comenzando por la investigación de los elementos de las Generalidades, á saber: el de la lengua.

«Tal es el objetivo del Instituto de Estudios catalanes, que cumple su misión, penetrado de la importancia que tiene para la cultura general, á lo que no se oponen las aspiraciones de Cataluña, siendo éste uno de los rasgos característicos de los momentos actuales.

«El recuerdo de las grandezas pasadas y la visión de la magnificencia y esplendores de otros tiempos, ha infundido la idea, el deseo ferviente de ponerse en todos los órdenes á la altura de aquéllas para realizar la transformación de Cataluña.

«Para que esta idea encarne en la realidad, es preciso desaparezcan las confusiones existentes entre las funciones del Estado y los organismos locales, que no han de ser, como han sido hasta hoy, simples secuelas de la Hacienda y del Estado; que caigan las trabas del centralismo vigente, y, en una palabra, que sepamos vivir según

las tradiciones de nuestro país, como vemos ocurre con las instituciones seculares de Inglaterra y Alemania.

«Al recibiros en esta casa, no encuentro medio de saludaros más adecuado que indicar la correlación de efectos existentes entre la grandeza y poderío del Estado y la grandeza y vigor de las instituciones locales, y hacer votos por que la nueva vida local sea el principio de una era vigorosa que permita á España elevarse á la altura de un Imperio, que será, señor, el imperio de saber querer, pues es lo mismo que decir á los que quieren: merecedlo.»

DISCURSO DEL REY.—A continuación contestó D. Alfonso con el siguiente discurso:

«Señor Presidente y Sres. Diputados:

«Ahora, como en la visita precedente, tengo especial complacencia al saludar á la Diputación provincial de Barcelona en este antiguo palacio de la Generalidad de Cataluña y reconocer el noble celo con que saben responder estas Corporaciones al voto de los pueblos.

«Estoy convencido del valor inestimable que estos organismos tienen en la vida nacional para alcanzar el progreso que todos anhelamos.

«Por eso siento gran complacencia en contribuir á las iniciativas de mi Gobierno, relativas al progreso de la vida local.

«El amor vivísimo á España, que comparte la Reina conmigo, y ambos hemos de procurar hacer extensivo á nuestros hijos, no consiste sino en procurar conocer las aspiraciones de nuestro pueblo y encaminar ordenadamente todas nuestras acciones á su bien y progreso.»

VISITA AL EDIFICIO.—Seguidamente visitaron los Reyes el salón de San Jorge y se asomaron al balcón de la plaza del Ayuntamiento, siendo objeto de una ovación estruendosa como pocas veces se ha visto.

Lo mismo aconteció en su visita al Tibidabo y demás puntos favorecidos por los Reyes, sobre todo, en la función de gala dada en su honor en el teatro del Liceo. El entusiasmo fué grandísimo, y, sobre todo, la Reina fué objeto de verdaderas ovaciones.

COMENTARIOS.—Los comentarios que se hicieron á lo acontecido en estas visitas de los Reyes á los Centros oficiales, fueron numerosos:

El corresponsal de *La Correspondencia de España* telegrafió lo siguiente:

«En los círculos políticos ha sido hoy tema de todas las conversaciones lo ocurrido en el Ayuntamiento con el Rey.

»La nota dominante es que la ley de Jurisdicciones está herida de muerte, y hasta así lo han telefonado á Madrid.

»El Gobernador no ha contestado categóricamente á las preguntas que acerca de esto se le han hecho y también ha contestado con evasivas el Sr. Maura.»

De esto era de lo que se trataba. Pero, además, hubo allí también una nota, mitad irrespetuosa, mitad ridícula, que relataba así el citado corresponsal:

«En la recepción del Ayuntamiento, cuando D. Alfonso habló de las lenguas regionales, diciendo que todas le eran igualmente gratas, se oyeron algunos vivas, que no fueron contestados con gran entusiasmo.

»Mientras recorría los salones del Consistorio, D. Alfonso dijo al Alcalde que había entendido perfectamente su discurso y que ya habría observado que progresaba en el conocimiento del catalán.

»El Sr. Puig y Alfonso dijo que sólo faltaba que lo hablara.

El Concejal Sr. Rubio medió en la conversación, diciendo al Rey en catalán: «No más que dos palabras, señor Rey».

»Don Alfonso sonrió, y con él todos los presentes, y se cambió de conversación.

»Seguidamente terminó la visita.»

Los comentarios hechos en Madrid á estos actos que se verificaban en Barcelona, fueron muy variados y pueden condensarse en los siguientes, que publicaba *El Imparcial*:

«No cabe ya el silencio, porque estimamos que el señor Maura compromete lo presente y lo futuro, la integridad moral de España y los prestigios de la Monarquía, en forma y modo que el día en que el actual Presidente del Consejo de Ministros deje el Gobierno, habrá entregado á sus sucesores un semillero de conflictos en que puede arriesgarse la paz pública.»

Y después de enumerar las concesiones que—en su sentir—se habían impuesto al Rey, terminaba diciendo:

«Estos atrevimientos apenas concebibles (de los catalanistas) degradan prestigios que no deben ser por nadie profanados, y al consentirlo el Sr. Maura, falta á su deber principal, y al fundar en ello su política, prepara tristes acontecimientos históricos.

»De concesión en concesión, de error en error, de debilidad en debilidad, el Sr. Maura parece haber llegado al término de una serie. No ha logrado que el catalanismo se haga monárquico, y ha impuesto á la Monarquía que se haga catalanista.»

**La división de Canarias.**—En Santa Cruz de Tenerife se celebró un importante *meeting*, para protestar contra el Gobierno por su tendencia y sus medidas conducentes á la división del archipiélago en dos provincias.

En el *meeting* se dijo lo siguiente:

»El pueblo va friamente, pacíficamente, á decidir sus destinos, ya que el Gobierno le ha quitado las últimas esperanzas de justicia y ha pagado con un despojo la lealtad de tantos siglos.»

Los oradores censuraron duramente al Gobierno, que desconocía el problema canario y atentaba—dijeron—á la hegemonía del archipiélago.

Se hicieron declaraciones regionalistas, y los Diputados por Tenerife fueron duramente fustigados, calificándoles de divorciados con la opinión del país.

Se trató de pedirles que renunciaran las actas.

Hicieron más: se acordó dirigirse á los Diputados so-

lidarios para que defendieran sus aspiraciones, y así lo hicieron. Dos días después, una manifestación tumultuosa obligó á dimitir al Alcalde.

#### **DIA 24.—Viajes de los Reyes. —Barcelona.—**

Siguieron en este día los obsequios y aplausos á los Reyes, que visitaron la iglesia de la Merced, la fábrica «España Industrial», y celebraron recepción con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Doña Victoria. El acto fué brillantísimo, y la concurrencia, enorme. Por la noche, los Coros Clavé dieron serenata á los Reyes, cantando el himno *Gloria á España* y el de los almogávares.

Al siguiente día, los Reyes asistieron á una fiesta escolar y á una gran corrida de toros, siendo objeto de constantes manifestaciones de afecto y entusiasmo y se verificó el acto de la entrega al crucero *Cataluña*, de la bandera bordada por las señoras de Barcelona. Fué un acto hermoso y simpático.

#### **DÍA 26.—Quejas del Rey de Italia.—**En esta fecha, el periódico *Diario Universal* publicó unas palabras muy interesantes, dichas por el Rey de Italia á nuestro gran pintor Villegas.

Doliase Víctor Manuel del desvío de España, y expresaba francamente su pesadumbre.

Con amargura reconocía el *Diario Universal* la imposibilidad de semejantes visitas. Entre España é Italia se interpone la Curia pontificia, barrera más infranqueable que el mar, y no hay modo, en la actualidad, ni de salvarla ni de romperla.

«No es eso lo peor—añadía como comentario *El Liberal*—. Del contagio de la beatería se resienten no pocos de nuestros hombres públicos, así conservadores como liberales.

«De ello se pasma el Rey de Italia, quien no acierta á comprender cómo ni por qué, varios prohombres de la política española, de ideas avanzadas por añadidura, se alejan del Quirinal cuando van á Roma. Lejos de procurarse una entrevista con el Rey para ofrecerle sus respetos, la

esquivan cuanto pueden, y sólo traspasan los umbrales del palacio en casos de obligación ineludible.”

**Viajes de los Reyes.—Barcelona.**—En esta fecha visitó S. M. el Rey las obras de reforma de la capital inauguradas por el mismo D. Alfonso en su anterior viaje.

La Reina Doña Victoria visitó la Casa de Maternidad, siendo aclamada por el público que llenaba las calles.

**Día 27.—Fallecimiento del Cardenal Casañas.**—En esta fecha falleció, repentinamente, en su palacio de Barcelona, el Cardenal-Obispo de aquella diócesis, Sr. Casañas.

A las cinco de la mañana se indispuso repentinamente, falleciendo media hora después, rodeado de sus familiares.

Heredero de la significación regionalista de Morgades, á quien sucedió en la mitra de Barcelona, fué notorio su influjo en la vida de los partidos locales, siempre con marcada preferencia por el catalanismo exagerado.

Reciente estaba su comentada pastoral contra el presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, y nadie había olvidado, por lo insólito del atrevimiento, su célebre carta á D. Alfonso XIII durante el Gobierno del Sr. Villaverde.

En ambas ocasiones, con pública ostentación de sus ideas, y en todo momento con el recato á que su cargo le obligaba, el Cardenal Casañas intervino activamente en política, pudiéndosele atribuir no escasa participación en los preparativos de la Solidaridad catalana. Murió cuando precisamente acababa de lograr un señalado triunfo político, escuchando de labios del Monarca el juramento al tomar posesión de la canongía honoraria.

Fué opinión común que la causa de la nacionalidad española y de la integridad de la Patria no perdía gran cosa con el fallecimiento del Cardenal Casañas.

Aparte esto, el Prelado difunto gozaba de gran fama de virtud y sabiduría, y mucho de ambas condiciones debía tener el que, como él, nacido en el taller de un modesto carpintero de la calle de Petritxol, en Barcelona, quedó huérfano en plena niñez, siendo, por el total des-

amparo en que se hallaba, asilado en la Casa de Caridad de la gran urbe catalana, supo y pudo llegar á tan alto puesto, al que no se llega fácilmente sin merecimientos cuando se nace como él.

**Viajes de los Reyes.—Barcelona.—Excursión á Monserrat.**—A las nueve y media salieron los Reyes en automóvil con dirección á Monserrat.

Iban en el mismo coche D. Alfonso y Doña Victoria con la Duquesa de San Carlos y el General Echagüe.

En las estaciones del trayecto, la gente que esperaba el paso del tren sufrió gran desencanto al ver que no iban los Reyes.

A las doce y media llegaron los Reyes y su séquito á Bauma y allí tomaron el ferrocarril de cremallera, que los condujo al monasterio de Monserrat en media hora.

En el monasterio entraron bajo palio. Se cantó un *Te Deum*.

La muchedumbre que había llegado antes que los Soberanos, los aclamó con entusiasmo.

Terminado el oficio religioso, se celebró un banquete, al que asistieron el Abad del monasterio, el Sr. Maura y todas las personas del séquito.

La animación en Monserrat fué extraordinaria todo el día, porque habían acudido, en vista de la esplendidez del día, millares de excursionistas de Barcelona y de los pueblos cercanos.

Por la noche volvieron á Barcelona, y á las diez y media salieron para Zaragoza, haciéndoles el público una ovación.

**El Rey en peligro.**—Hasta esta fecha no se supo en Madrid la siguiente noticia, publicada por la prensa de Barcelona. Decía así:

«Al abandonar ayer los Soberanos el crucero *Cataluña*, después de la entrega de la bandera, cayó sobre cubierta el taco de uno de los disparos de ordenanza del *Princesa de Asturias* y fué á parar junto al grupo de personas que despedían á D. Alfonso, hiriendo á algunas.

«Al Oficial del *Carlos V* Sr. Bona le arrancó la cha-

rrertera é hirió en la mano derecha al Oficial de Artillería Sr. Groser. La señora de Sevilla resultó con el sombrero destrozado y también herida en la mano derecha.

»Todos estaban junto al Rey. Fué verdadera casualidad que no resultara herido el Monarca.»

**Bomba ó petardo.**—Como quiera llamársele; pero es lo cierto que el terrorismo no había desaparecido de Barcelona, y que demostraron los terroristas que ponían bombas cuando les parecía.

Véase lo comunicado por un corresponsal:

«A las cuatro y media próximamente, una detonación estruendosa alarmó al vecindario de las inmediaciones de la plaza nueva de toros denominada «Arenas de Barcelona», situada al extremo de la calle de las Cortes, junto á la carretera que conduce á las barriadas de Hostafranchs y Sans.

»Fué tan formidable el estampido, que se oyó á algunos kilómetros alrededor. Se trataba de un nuevo atentado terrorista que, por gran fortuna, no ha causado las desgracias que propuso su desalmado autor: un atentado igual al ocurrido el día 27 de Junio pasado en la rambla de las Flores.

»Por los restos recogidos y otros detalles, se supone que lo que hizo explosión fué un bote, quizás de los destinados á conservas, atado fuertemente con un alambre muy recio, lleno de balines y trozos de hierro y cargado con alguna substancia química que debía estallar en un momento determinado. Es decir, un aparato igual al recogido en el muelle cuando el anterior viaje del Rey á Barcelona.»

El disgusto fué grande, y los comentarios, muchísimos. El Gobierno, naturalmente, quitó importancia al hecho.

**DIA 28.—Más bombas en Barcelona.**—Se recibió el siguiente telegrama:

*«Barcelona, 28 (9,55 n.).»*

»Ha resurgido el terrorismo en Barcelona. Tres bombas—verdaderas bombas, diga lo que quiera la versión

oficial—son argumento suficiente para afirmar que los enemigos de la población vuelven á la lucha con brío y ferocidad espantables.

«Hoy ha habido dos bombas, una que ha estallado, sin producir, venturosamente, daños de importancia. La otra ha sido descubierta cuando qu zás iba á sembrar la muerte entre el indefenso vecindario.

«Esta tarde, minutos antes de las dos, se sintió un estampido fragoroso en la calle de Call.

«Era una bomba y había reventado dentro ó muy cerca del portal de un almacén de paños inmediato á la plaza de la Constitución. Una anciana que pasaba por allí en el crítico momento, cayó presa de violento accidente nervioso. En el quicio de la puerta aludida produjo la tremenda explosión desperfectos de importancia.

«De la fuerza del explosivo puede dar idea este detalle. No estaba cargado, al parecer, con metralla, sino con un pepinillo de cañón de tiro rápido. Pues el pepinillo salió disparado, saltó sobre las casas de la acera de enfrente (altas de cinco pisos) y fué á caer en la calle de Fernando. Indudablemente—y así lo creen los técnicos—la bomba era una granada de artillería.»

La Agencia Fabra comunicó las siguientes noticias de Zaragoza:

«Parece que la Policía de Barcelona ha averiguado que la bomba que hoy ha explotado debió arrojarse durante la estancia de los Reyes, impidiéndolo la cuidadosa vigilancia que se ejercía. Añádese que al saber el Rey lo ocurrido, ha dicho que está más que nunca, y por ello mismo, decidido á volver á Barcelona.»

Todo esto alarmó profundamente á la opinión, pues aunque no ocurrieran desgracias, pudieran haber ocurrido, y quedó demostrado que el terrorismo no había desaparecido de Barcelona, resurgiendo precisamente en los dos viajes que S. M. el Rey hizo á dicha capital. La opinión censuró á las Autoridades barcelonesas; pero el Ministro de la Gobernación las felicitó.

**Viajes de los Reyes.—Zaragoza.**—En esta fecha llegaron los Reyes á la inmortal ciudad aragonesa, donde tuvieron un recibimiento verdaderamente cariñoso y entusiasta.

Pudo, sin embargo, serlo más todavía; pero la molestia que el pueblo zaragozano sentía respecto del Gobierno, precisamente por regatearle el honor y la satisfacción de que el Rey la visitase con más espacio y amplitud, tanto que había propósitos de que sólo estuviesen un día los Reyes en Zaragoza, plazo que se alargó á dos días por la casualidad de que la venida de un Príncipe extranjero se retrasó veinticuatro horas; estos motivos, que honran al pueblo zaragozano y hablan muy alto en favor de su monarquismo y de las simpatías que allí disfruta S. M., fueron parte á que el entusiasmo en los primeros momentos no se manifestase tan vehemente como sabe hacerlo el pueblo zaragozano.

Otras causas también contribuyeron á este resultado.

El corresponsal de *El Imparcial*, D. Eduardo Mañoz, telegrafió lo siguiente:

«Zaragoza ha recibido á los Reyes con afectuosa cortesía; pero los que hemos presenciado las recepciones anteriores hechas á D. Alfonso XIII por este pueblo, hemos podido advertir menos calor y menos entusiasmo en la de hoy. Siéntese aquí muy vivo el enojo que determinadas y recientes iniciativas del Gobierno durante la estancia de la Corte en Barcelona han despertado en el espíritu liberal. Los comentarios son enérgicos; las censuras, unánimes, y en ellos se confunden los ecos del pueblo con las palabras de significados prohombres del liberalismo, ex Ministros, Diputados y Senadores, que, acompañando al Sr. Mariet, vienen á rendir homenaje á los Monarcas en la ciudad lealísima, patriótica, fuerte y segura en el porvenir de sus destinos, que son los de la Patria entera.

«He podido comprobar que el disgusto de la opinión liberal iba á exteriorizarse cerca del Sr. Maura en formas significativas con ocasión de cualquiera de las ceremonias á que asistiese solo el Presidente del Consejo. Discretos esfuerzos del Sr. Paraiso han evitado que tal propósito se realice.»

SS. MM. fueron objeto de señalada muestra de cariño. El corresponsal de *La Correspondencia de España* describió la recepción del modo siguiente:

«Largas filas de curiosos se ven á lo largo del trayecto que han de recorrer los Reyes, siendo los sitios más concurridos la plaza de la Constitución, Coso y calle de Don Alfonso.

«Todos los balcones y Centros oficiales y muchos particulares, entre ellos los Casinos Principal y Mercantil, ostentan colgaduras, y la bandera nacional ondea en los edificios del Gobierno y Consulados.

«En los alrededores de la estación, el gentío era enorme.

«En el andén, además de mucho público, estaba el elemento oficial y el Sr. Moret con varios ex Ministros liberales que habían ido también á recibir á los Reyes.

«A las nueve de la mañana llegó el tren real.

«Los Reyes saludaron emocionados, con sonrisa de agradecimiento, por la cariñosa acogida que se les dispensaba.

«Al descender del tren se oyeron varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

«El Rey manifestó la inmensa satisfacción que sentía al volver á Zaragoza.

«El Alcalde ofreció un ramo de flores á Doña Victoria.

«Los Reyes tomaron asiento en el coche del Alcalde y organizóse la comitiva.

«Durante todo el trayecto, y principalmente frente á la Facultad de Medicina, donde había un numeroso grupo de estudiantes, fueron objeto los Reyes de entusiastas aclamaciones.

«Los escolares dieron vivas, que eran contestados por la multitud que allí se encontraba. Luego, se unieron á la comitiva con las banderas de las Facultades.

«En los balcones había muchas señoras, que saludaban á los Reyes con los pañuelos.

«Desde los balcones de los Casinos Mercantil y Moderno y Principal, se les tributaron inequívocas pruebas de alta consideración.

«La comitiva se dirigió al templo del Pilar.

«En el portico del templo fueron recibidos por el Prelado Sr. Soldevilla, que se había adelantado á la comitiva, y el Cabildo en Comisión.

«El Arzobispo entonó el solemne *Te Deum*, mientras D. Alfonso y Doña Victoria oraron breves momentos.

«Terminada la función religiosa, dirigiéronse á la santa capilla y adoraron á la sagrada imagen del Pilar.

«La Reina subió las escalerillas que dan acceso á nuestra excelsa Patrona y prendió sobre el manto rica joya de brillantes, muy bonita.

«Los Reyes y su séquito salieron del templo, y por la calle del Pilar se dirigieron al palacio arzobispal, donde se hospedaron.

«La multitud, estacionada frente al mismo, aclamó nuevamente á los Reyes, obligádoles á salir al balcon.»

EL MONUMENTO DE LOS SITIOS.—Después de descansar varios minutos en el palacio arzobispal, marcharon los Reyes á inaugurar el monumento de los Sitios en la Exposición.

Esta se hallaba invadida por numeroso público.

Esperaban allí á los Reyes el Comité ejecutivo, la Junta del Centenario, el Ayuntamiento en Corporación y los Diputados y Senadores allí residentes, entre los que figuraban los Sres. Moret, Aiba y Villanueva.

Frente á la puerta del pabellón del Ministerio de Fomento se había instalado la tribuna regia.

Una vez instalados los Reyes en ella, el Vizconde de Espés pronunció un sentido discurso en nombre de la Real Junta del Centenario de los Sitios, manifestando que en cumplimiento del acuerdo de las Cortes de Cádiz, llevado á la realidad oficial por Real decreto de 22 de Enero de 1907, se acordó elevar el monumento dedicado al heroísmo sin par, perpetuando las gloriosas fechas con marmoles y bronce, y que, terminada la obra, la Junta esperaba que el Rey se dignara descubrirla, contribuyendo de esta manera á dar mayor solemnidad al acto.

Entonces el Sr. Moret entregó el cordon al Rey, y á los acordes de la Marcha Real, y recorriendo la amplia bandera española que le cubría, tuvo efecto la ceremonia

de inauguración del monumento, hermosa obra del escultor Sr. Querol.

A continuación, el Sr. Moret pronunció un elocuentísimo discurso enalteciendo la idea de Patria.

Aludió á los hechos heroicos de Zaragoza, y dijo que en el Bruch los héroes fueron paisanos; en Bailén, el Ejército y los paisanos, y en Zaragoza, la raza entera.

El Sr. Moret fué aplaudido con entusiasmo.

A continuación, y por encargo del Rey, habló el señor Maura, pronunciando también un sentido discurso alusivo al acto.

Terminó la ceremonia, que resultó grandiosa, con muchos vivas á España, de los cuales no se había escuchado ni uno solo en Barcelona.

Después principió la visita á la Exposición, recorriendo algunos pabellones, entre ellos el francés y el del Ministerio de Fomento.

Desde la Exposición marcharon los Reyes al palacio arzobispal, donde se celebró un almuerzo íntimo, al que asistieron los Sres. Maura, Moret, el Arzobispo y las Autoridades.

EN LA EXPOSICIÓN.—Por la tarde, repitieron los Reyes su visita á la Exposición. Hallábase ésta llena de gente.

El Sr. Paraíso esperaba á los Reyes, y, como había hecho por la mañana, les guió por todos los palacios y pabellones.

El Sr. Muñoz refirió la siguiente anécdota:

«En el palacio donde se exponen artículos de alimentación, el Rey se detuvo largamente, pidiendo noticias y explicaciones. Un industrial que tenía allí establecida su fábrica de chocolate, brindó con jícara á los Monarcas. El Rey y la Reina saborearon la dulce golosina.

»El Sr. Maura se negó á aceptar el obsequio.

»El Rey dijo al industrial que le agasajaba:

»—El Gobierno no acepta el chocolate.

»Maura contestó:

»—El Gobierno acepta la responsabilidad del chocolate, pero no su indigestión.

»Y el Rey dijo:

»—Pues refrende, á lo menos.

»Y el Presidente del Consejo, allanándose á la indicación del Monarca, tomó el chocolate con que le brindaban.»

El paso de los Reyes por los distintos pabellones constituyó una serie no interrumpida de obsequios.

**REPARTO DE PREMIOS.**—Terminada la visita á los pabellones, los Reyes y su séquito se dirigieron al Casino de la Exposición, donde se efectuó el reparto de premios á los expositores que los habían alcanzado en este certamen.

La ceremonia revistió gran solemnidad, asistiendo una concurrencia numerosa, en la que figuraban las personalidades más distinguidas de Zaragoza.

En un escenario provisional habíase colocado un dosel, y bajo él dos sillones, en los que tomaron asiento Sus Majestades.

Antes de comenzar el reparto de premios, le fué concedida la palabra al Sr. Paraíso, quien hizo historia de la Exposición.

Dijo que ésta era una obra de paz realizada por Francia y España, y por eso el certamen era hispano-francés.

El Sr. Navarro Reverter, Presidente honorario del Jurado, pronunció un elocuente discurso.

Agradeció la presencia del Monarca en este acto, así como la cooperación que á la obra había prestado; felicitó á S. M. y añadió que debía estar enorgullecido por ser el primer agricultor de España, lo que le había valido ser recompensado en el actual certamen.

Felicitó también al Sr. Paraíso por sus trabajos para la realización de esta obra de paz.

A continuación leyó un discurso el Delegado del Gobierno francés, quien manifestó el agradecimiento de Francia y de los expositores de esta Nación por la acogida afectuosa que se les había dispensado en Zaragoza.

Ensalzó los lazos de amistad que unían á ambas Naciones, que habían aumentado con esta obra de paz y fraternidad.

Contestó, en nombre del Gobierno de S. M., el señor

Maura, agradeciendo á Francia la cooperación en esta obra de fraternidad.

Declaró que el Gobierno aspiraba á encaminar á España hacia su bienestar, cuyo porvenir ha de ser y será digno del glorioso reinado de D. Alfonso XIII.

Seguidamente se procedió á la distribución de premios á los expositores, haciéndolo la Reina.

Entre los expositores premiados figuraba el Rey, quien se presentó ante la Reina, cuadrándose militarmente al recibir de manos de la augusta dama los diplomas correspondientes á cuatro grandes premios que le correspondieron.

El público aplaudió frenéticamente.

Los premios otorgados á la casa Figueroa los recibió el Sr. Conde de Romanones.

Terminado el acto, los Reyes y su comitiva se dirigieron al palacio arzobispal, donde á las siete y media una Comisión de damas aristocráticas entregó á la Reina una imagen de la Virgen del Pilar, de plata, de unos 75 centímetros de altura.

La entrevista fué cordialísima.

Don Alfonso manifestó que su augusta madre le inculcó desde niño la devoción á la Virgen del Pilar, llevando siempre consigo la imagen de la Virgen.

#### **DIA 29.—Viajes de los Reyes.—Zaragoza.—**

Es imposible de relatar la serie de obsequios y manifestaciones de afecto que los Reyes recibieron durante su estancia en la hermosa y españolísima ciudad. Se veía bien á las claras que estaban en ella, y en ella les trataban, con afecto de familia; que el pueblo y el Rey se hallaban compenetrados en un inefable sentimiento de patriotismo que constituía un lazo indestructible y halagüeño.

El Rey fué ovacionado en la revista militar. La Reina Doña Victoria, que fué á misa á pie y sin séquito á la iglesia del Pilar, armó una verdadera revolución de manifestaciones de afecto y entusiasmo entre las clases populares.

En la clausura del Congreso científico, en que pronunciaron notables discursos los Sres. Moret y Echegaray; en *La Caridad*, que visitaron, y en todo el trayecto fueron

verdaderamente ovacionados y fueron infinitas las cestas de frutas y canastillas de flores que á la Reina regalaron, como sencillo pero cordial obsequio, gentes de todas condiciones sociales.

EL MONUMENTO DE AGUSTINA DE ARAGÓN.—A las tres y media de la tarde trasladáronse los Reyes con su comitiva á inaugurar el monumento de Agustina de Aragón, notable obra de Benlliure, que se alza en la plaza del popular barrio del Portillo.

Sus Majestades tomaron asiento en la tribuna dispuesta al efecto.

Frente á la tribuna se hallaban los niños y niñas de las escuelas municipales y varios vecinos de la histórica *parroquia del gancho*.

El Vizconde de Espés leyó un escrito, diciendo que el monumento se levantaba para perpetuar la memoria de las mujeres aragonesas.

Terminó invitando á la Reina á descubrir el monumento.

La Reina tiró del cordón, á los acordes de la Marcha Real y entre vivas aclamaciones.

A continuación, el Déan D. Florencio Jardiel pronunció un elocuente discurso, agradeciendo la presencia de la Reina.

«El monumento—dijo—es glorificación de la mujer aragonesa, que con sus heroicidades se elevó á la mayor altura.»

Terminó con otras frases dedicadas á la mujer aragonesa, acogidas con vivas.

Contestó el Sr. Maura, diciendo que era digna coronación del centenario la inauguración de este monumento, en que se realizaba la intervención de la mujer aragonesa en la epopeya que se conmemoraba.

El acto fué importante.

**«El Correo» y los viajes del Rey.**—El periódico *El Correo*, conservador maurista, publicó en esta fecha un artículo censurando la forma y frecuencia de los viajes de S. M. el Rey.

El artículo, que fué muy comentado, decla, entre otras cosas:

«A personas imparciales y reflexivas hemos oído lamentarse de que se lleve el Rey de un punto á otro en condiciones muy á propósito para distraer su atención de otros asuntos. Consideran que esta continua movilidad no puede ser conveniente á los intereses del país. Y se fundan para estimarlo así, en que de este modo al Rey no llegan con la intensidad debida los ecos de las cuestiones nacionales.»

#### **La ley de Alcoholes.—Mayoría que se revota.**

Discutiase en estos días en el Congreso la reforma de la ley de Alcoholes, presentada por el Sr. Besada contra la ley del Sr. Osma, que á tantas protestas dió origen.

El Sr. Espada, que había sido Subsecretario de Hacienda con el Sr. Osma, por corrección ó consecuencia á favor de su Jefe, presentó un voto particular al proyecto que se discutía; voto que ni siquiera llegó á apoyar.

Las oposiciones pidieron votación nominal, y fué desechado por 105 votos, que era el número de Diputados que se hallaban presentes. Es decir, que los mismos elementos de la mayoría que antes habían votado la obra del Sr. Osma, ahora votaban en contra, sin que uno siquiera sostuviese la actitud anterior.

Esto se consideró como un caso único en la historia parlamentaria.

El *Heraldo* dijo:

«En otros tiempos, cuando un partido en cosa de tanta monta como la ley de Alcoholes cambiaba radicalmente de parecer, caía bajo la pesadumbre de su fracaso y hacía penitencia por sus culpas.

»En estos tiempos se ha progresado mucho. Se apoya al Sr. Osma, que dice blanco, y luego al Sr. Besada, que dice negro, y así se sigue viviendo.»

**DIA 30.—Viajes de los Reyes.—Zaragoza.—Barcelona.—Madrid.**—En esta fecha, después de recibir nuevas pruebas de entusiasmo y afecto, tanto en la

recepción oficial, que fué brillantísima, como en el baile dado en honor de los Reyes en el Casino, en el concurso hípico y en todas partes, los Reyes salieron de Zaragoza, entre vítores y aplausos, regresando la Reina Doña Victoria á Madrid, y volviendo D. Alfonso á Barcelona, desde donde se proponía hacer algunas excursiones por la comarca catalana.

«Personas respetabilísimas—dijo un periódico—que habían estado en Zaragoza durante la visita de los Reyes á dicha capital, decían que las manifestaciones tributadas á SS. MM. por el pueblo aragonés tenían, á más de la adhesión entusiasta á los augustos Soberanos, un tono de acentuado españolismo, que á todos excitaba á comparar con otras manifestaciones.»

**Madrid y Maura.**—*El Globo* publicó el siguiente telegrama de Barcelona:

«Barcelona, 28.

«Hablando el Sr. Maura con una distinguida personalidad barcelonesa, le expuso su opinión de que convenía en gran manera que los Reyes residiesen en Madrid el menor tiempo posible.

«Cree el Sr. Maura que la atmósfera de luchas políticas que se respira en la capital de la Monarquía es perjudicial para el Monarca, á quien no conviene ver las cosas al través de los prismas políticos, sino tal como son. Y como prueba, parece ser que alega que visitando Cataluña y estando en contacto con los catalanes, han desaparecido ciertos prejuicios formados por los intereses políticos en Madrid.

«Con arreglo á este criterio, dícese que está ya resuelta una larga residencia de los Reyes en Sevilla y otra, antes del verano, en Cataluña.»

El telegrama, aparte de un artículo muy notable con que le acompañaba *El Globo*, fué objeto de muchos comentarios.

*El Imparcial* dijo lo siguiente:

«La *descapitalización* de Madrid no puede realizarse por procedimientos de habilidad tan mísera. Aquí residen las Cortes, aquí los Ministerios, aquí todos los organismos centrales, y no es verosímil que el Rey pase la mayor parte del año lejos de los elementos directores de la vida nacional.

«Y para la reforma radical que privaría á Madrid de la preeminencia jerárquica que le corresponde, no hay temple bastante en los aliados del catalanismo.»

**DIA 31.—Los foros.**—En el Congreso se trató en este día una cuestión importante:

El Sr. Vincenti apoyó su anunciada proposición sobre los foros.

Examinó la cuestión de los foros desde el punto de vista histórico y jurídico.

Estableció la diferencia entre foros y laudemios.

Abogó por la redención de las foros mediante el tipo de 4 y  $\frac{1}{2}$ , ó 5 por 100.

De todos modos, dijo que esto podía ser cuestión á estudiar.

Respecto á los laudemios, entendía que no deben capitalizarse.

Creía que esta cuestión debía ser resuelta urgentemente, porque pudiera convertirse en bandera de agitación.

Le contestó el Ministro de Gracia y Justicia, reconociendo la importancia de la cuestión y la necesidad de resolverla.

Aceptaba la proposición, aunque reservándose el Gobierno la facultad consiguiente á un asunto que, no sólo interesaba á Galicia, sino á otras regiones.

Se tomó en consideración la proposición.

**Viajes del Rey.—Cataluña.**—En esta fecha, S. M. el Rey, deseoso de conocer, no sólo las grandes capitales, sino también las poblaciones industriales y agrícolas de la Nación, se propuso hacer una excursión á varias de ellas, y al efecto, visitó en este día Mañresa, Sa'lent, Navas, Puigreig, Berga y Frigols, recorriendo talleres, fábricas y minas y obteniendo en todas partes una acogida verdaderamente entusiasta.

En Berga el recibimiento fué espléndido.

Jamás se vió, con ocasión análoga, entusiasmo tan grande, que es más de notar precisamente porque la comarca que D. Alfonso recorría ha sido siempre tildada, con razón, de carlista por excelencia.

La excursión puede calificarse de paseo triunfal.

---



## MES DE NOVIEMBRE

---

**DIA 1.º—Viajes del Rey.—Cataluña.**—Continuaba el Rey sus excursiones por los pueblos de la comarca catalana. En esta fecha visitó la colonia minera de Figols, á donde llegó la noche anterior, siendo muy obsequiado por el propietario de las minas, Sr. Olano, y aclamado por los obreros, á varios de los cuales condecoró.

Según carta que hemos visto, recibida por un próximo pariente del Sr. Olano, los catalanistas imponían de tal suerte su plan y su criterio de catalanizar el viaje, que siendo dicho Sr. Olano vascongado, y no catalán, y no conociendo esta lengua, le obligaron á aprender de memoria, en catalán, el discurso de salutación al Rey, lo cual le costó gran trabajo y no menor disgusto.

Don Alfonso visitó después las poblaciones de Guardiola y Pobla de Lillet, siendo recibido con gran entusiasmo.

**Otra bomba en Barcelona.**—Al anochecer estalló otra bomba en el barrio del Paralelo, en Barcelona.

Estaba metida en una olla de barro y colocada debajo de un banco, entre las calles de Mauro y Tamarit.

De los trozos recogidos se dedujo que estaba hecha con una lámpara de soldar, como la que estalló en el vaporcito *golondrina*.

La explosión no produjo desgracias. Sin embargo, fué potente, á juzgar por los destrozos del banco y por el profundo hoyo del suelo.

La alarma en el pueblo fué enorme.

La Policía llegó inmediatamente después de la explosión.

**DIA 2.—La función catalanista en Romea.**—El Rey había vuelto á Barcelona de una de sus excursiones por el alto Llobregat, y fué obsequiado en esta noche

con una función teatral en el teatro Romea, *Sancta-Sanctorum* del lenguaje catalán, en el cual se celebraban las funciones.

La de esta noche dió lugar á muchos comentarios, pues, según unos, estuvo á punto de ocurrir un gravísimo conflicto.

Lo ocurrido, según lo refirieron un periódico de Barcelona y algún corresponsal, fué lo siguiente:

«El antiguo teatro Romea—dijo el corresponsal—, remozado ahora y engalanado con plantas y flores, presentaba un brillantísimo aspecto. En la fachada principal, que lucía esplendorosa iluminación, ondeaba únicamente la bandera de Cataluña; dentro de la sala, el decorado estaba compuesto también con banderas y escudos catalanes. La bandera española ocupaba un lugar en la galería del segundo piso, como adorno, teniendo en el centro un escudo.

«Su Majestad asistió á la representación completa de las dos obras que figuraban en el programa. Maura le servía de intérprete, explicándole los pasajes de mayor interés.

«Don Alfonso aplaudió repetidas veces á los actores.

«En el teatro estuvo la plana mayor del catalanismo intelectual y artístico.

«Asistieron también innumerables Jefes y Oficiales del Ejército.

«Dentro del teatro prestaba vigilancia ostensible la guardia municipal. En el exterior y en las calles del tránsito hubo verdadero lujo de precauciones.

«Los que asistimos al teatro pudimos contemplar que, terminado el primer acto, determinados elementos que se hallaban en el teatro abandonaron las butacas. Esto dió lugar á no pocos comentarios.

«Momentos después salía el Gobernador civil, volviendo á entrar al cabo de media hora. Se dirigió el Sr. Ossorio á un palco que ocupaban varios caballeros que vestían de uniforme, leyó una carta y... nada más pudo averiguarse.

«Después, á la salida del teatro, los rumores de descontento y actitudes tomaron cuerpo y...»

Hasta aquí lo dicho por los corresponsales. Además de esto, cartas que nosotros mismos hemos visto, firmadas por personas veracísimas y dirigidas al Sr. Moret y otras personas de importancia, decían que, molestados los elementos militares por aquel procaz lujo de catalanismo, con aquella ausencia total de todo lo que á España se relacionase, y queriendo protestar de determinados aplausos, abandonaron el teatro, y reunida la oficialidad, ó por lo menos la mayor parte de ella, en la plaza Real, se mostraron intentos de hacer una manifestación de desagrado.

Llegó esto á conocimiento de las Autoridades, que hicieron milagrosos esfuerzos para evitar el conflicto, consiguiéndolo el General Brandeis, que, más por el afecto que la oficialidad le tenía que por el temor á lo que pudiera ocurrir, logró disuadir de sus propósitos á los Oficiales, consiguiendo de ellos que se retiraran á sus cuarteles ó á sus respectivos domicilios.

El Gobierno, como se verá más adelante, lo negó en absoluto, y posteriores aclaraciones demostraron que había habido excesiva exageración, quedando todo reducido á que algunos espectadores militares abandonaron sus localidades, por encontrarlas incómodas.

**La estatua de Cervantes en la Habana.**—En la Presidencia del Consejo de Ministros se recibió un cablegrama, dirigido por el Gobernador provincial de la Habana, y que contenía la siguiente noticia:

«Inaugurada hoy estatua Cervantes, gran solemnidad, asistencia Autoridades, Corporaciones, inmenso público, plaza San Juan de Dios, iniciativa Consejo provincial, apoyada Lonja Comercio, Prensa española. Acordóse comunicar V. E. tan fausto suceso, como muestra cordialidad relaciones entre madre patria y República cubana.»

Por indicaciones del Jefe del Gobierno se telegrafió á la Habana, á la citada Autoridad, agradeciendo las frases del cablegrama en las que ensalza á España y al predominio del idioma español.

En realidad, no era tan de agradecer como á primera vista parece este acto de la gente de la Habana; aque-

llos mismos que injustamente se habían entregado á los yanquis para arrojarnos dura y brutalmente de Cuba y Puerto Rico, trataban ahora de congraciarse con España, acaso arrepentidos de su conducta en vista de la verdadera servidumbre á que les tenían sometidos sus nuevos dominadores.

**DIA 3.—La ley de Jurisdicciones y la escuadra.—Interpelación Burell.**—El Sr. Burell expianó esta tarde su anunciada interpelación acerca de los asuntos de la escuadra, mejor dicho, acerca de la aplicación de la ley de Jurisdicciones á periódicos que habían tratado de la construcción de la escuadra.

El debate fué muy vivo y muy interesante. El señor Burell estrechó al Ministro; pero éste eludió hábilmente una contestación categórica.

El Sr. Burell invocó como argumento afirmaciones contenidas en un libro que llevaba un prólogo del Sr. Sánchez de Toca y declaraciones suyas muy terminantes, y verdaderamente molestas para el Gobierno, y en un folleto del mismo señor que contenía graves acusaciones.

«Su señoría—dijo el Sr. Burell—, publicado ese folleto, ha debido sincerarse ó entregar á los Tribunales al Senador D. Joaquín Sánchez de Toca.

«A esto no sólo no se ha contestado enviando al señor Sánchez de Toca á los Tribunales, pero ni siquiera dando un explicación el Ministro.»

El Ministro de Marina empezó diciendo que su conducta había sido en toda la cuestión que se discutía de una absoluta reserva.

Dijo que se publicarían oportunamente todos los documentos referentes al concurso, y el Sr. Sánchez de Toca (hijo), negó que su señor padre hubiera escrito tal cosa, y todos los oyentes recordaban que conocían el estilo del Sr. Sánchez de Toca, y al Sr. Sánchez de Toca mismo.

**Viajes del Rey.—Barcelona.**—En esta fecha visitó S. M. el Rey la Universidad de Barcelona.

Cuando S. M. entró en la docta casa, el Rector le ex-

presó en un discurso la inquebrantable adhesión del Claustro y del cuerpo escolar á las personas reales. Entre otras cosas, dijo al Rey lo siguiente:

«Vuestra Majestad honra con su presencia esta casa. Esperamos que en otros viajes á Barcelona, acercándose cada día más al pueblo, acudirá nuevamente á la Universidad, presidiendo sus aulas, puesto que con ello probará una vez más cuánto protege y ampara las fuerzas intelectivas de la Nación.»

El discurso terminó con un viva al monarca.

La clase estudiantil, venciendo los obstáculos que se le oponían, entró en el edificio, aclamando al Rey sin cesar durante su visita.

Don Alfonso recorrió el salón doctoral, los despachos, las aulas, el paraninfo y la biblioteca.

Al despedirse tuvo que salir el Monarca por otra escalera. El entusiasmo de los escolares y del resto del público que llenaba la plaza era grandísimo.

Luego se verificó la gran revista militar, que resultó un espectáculo grandioso.

En toda la extensión que ocuparon y recorrieron las tropas, las casas ostentaban colgaduras y banderas españolas, sin que se viese ni un solo emblema catalán.

Las gentes ovacionaban sin cesar al Rey y al Ejército, y se descubrían respetuosamente al pasar las banderas de los Regimientos. Producía entusiasmo ver la marcialidad de los soldados. Desde algunos balcones echaron palomas al paso del Rey.

Poco después de anochecido, estuvo el Soberano paseando á pie durante más de media hora por la calle de Fernando, acompañado de algunas personas de su séquito. Llevaba traje de americana y sombrero hongo.

Cuando los transeuntes advirtieron su presencia, se agolparon en torno suyo, ovacionándole, y D. Alfonso tuvo que montar en su automóvil y marchó á la Capitanía general.

Luego asistió el Rey á la función de gala que se celebraba en el teatro Eldorado.

La sala estaba preciosamente adornada con guirnaldas

de flores y follaje sujetas con innumerables banderas españolas. En la fachada del teatro también había una gran bandera nacional en forma de tapiz.

Al entrar y al salir D. Alfonso, fué fervorosamente aclamado.

**DIA 4.—Alcoholes.—Discurso de Urzáiz.**—Se discutía la reforma de la ley de Alcoholes del Sr. Osma, contra la cual tanto se había gritado, y esta reforma estaba presentada por el Sr. Besada, Ministro de Hacienda.

Intervino en el debate el Sr. Urzáiz, y al expresar su criterio contrario á lo expuesto en el proyecto que se discutía y al de los Diputados interesados, excepto los catalanes, con los cuales se mostró de acuerdo, pronunció un discurso tan tremendo contra el Gobierno, como pocas veces se ha oído en labios, no ya de un Diputado ministerial, como lo era el Sr. Urzáiz, sino de uno de la oposición más radical.

Hablando de los alcoholes, dijo:

«En este proyecto de ley se tiende á beneficiar á unos cuantos, contra la generalidad de los interesados, sistema que se viene repitiendo muchas veces.

»Lo mismo que el año pasado en los azúcares, me hallo solo en esta ocasión; pero no me importa, porque cumplo con mi deber.»

Hizo algunas apreciaciones generales, y añadió que con estos ejemplos se demostraba, como con otros parecidos, que no ganan nada las instituciones ni el país con estar representados por personas que no aciertan á defender sus verdaderos intereses.

Se refirió á las grandes pérdidas que había sufrido la agricultura con la ley nefasta de los azúcares, aprobada el año anterior contra su voto.

Habló de la triste situación de la remolacha, que había bajado á 35 pesetas la tonelada, cuando antes se pagaba á 60 pesetas.

«Eso debe sonrojarnos á todos, pues no se sabe dónde iremos á parar con esa ley hecha por la clase de gober-

nantes del año pasado, y no digo del Gobierno, porque no fué él aisladamente el culpable.»

Examinó la estadística, y dedujo que los consumidores pagaban ahora al año 120.000.000 por lo que antes pagaban 92.000.000.

«Resulta—añadió—que los agricultores de remolacha pierden 30.000.000; que los consumidores pagan 30 más, y que para esta pérdida total de 60.000.000 sólo hay 10 con que se beneficia el Gobierno con el aumento del impuesto.

»Con tales cosas, ¿qué de extraño tiene que la opinión pública desconfíe de que se gasten bien los 200.000.000 para la escuadra y que los barcos cuesten mucho más de lo debido y sean mucho peores de lo que se busca?

»Hay necesidad de elevar el nivel moral de los gobernantes, para evitar ciertos desastres.»

DISCURSO DE BESADA.—El Ministro de Hacienda le contestó.

Defendió la redacción del art. 23, protestando de que por sorpresa, haya traído en el estilo genérico de ese artículo los propósitos de sorpresa y de alevosía que le había querido indicar el Sr. Urzáiz, si él fuera capaz de emplear un procedimiento alevoso para derogar ciertas leyes.

«Si yo fuera capaz de tal cosa, no merecería sentarme en este banco ni entrar por aquellas puertas.» (*Muy bien, en la mayoría.*)

Se lamentó de ciertas palabras y conceptos del Sr. Urzáiz y del bajo concepto que le había merecido el orador.

Reconoció la nobleza y buena fe con que generalmente discutía el Sr. Urzáiz; pero en este caso había empleado argumentos de éxito muy fácil, pero en que no le acompañaba la razón.

Sentía que cuando la ley de azúcares estaba en toda la plenitud de su existencia, viniera á desprestigiarla un político tan autorizado como el Sr. Urzáiz.

Negó con acentos vehementes que en aquella ley de

azúcares se atendiera á intereses bastardos y privilegiados, ni que tuviera razón el Sr. Urzáiz para hablar con despecho de esta clase de gobernantes y de su abandono de los intereses generales.

Dijo que era una apreciación injusta y un agravio.

Defendió luego la gestación de dicha ley de Alcoholes, pedida por todas las Cámaras Agrícolas, incluso lo de las melazas, que tanto había alarmado al Sr. Urzáiz.

Rectificaron ambos.

La discusión fué muy interesante, y el acto del Sr. Urzáiz, muy comentado.

**El Oficial Sr. Bargés, herido.**—El día anterior se prohibió transcribir la noticia de que el Oficial de la Escolta Real, Sr. Bargés, que se hallaba en Barcelona, estaba herido de gravedad en el cuello, diciendo que la herida se la había producido con una navaja de afeitar.

Las versiones fueron varias: ¿Fué un accidente? ¿Fué un suicidio ó un duelo?

La que tuvo mayor aceptación fué la siguiente, publicada por *El Liberal*:

«Dícese que el Sr. Bargés y Montenegro dió un viva al Rey en el teatro Romea, que no fué contestado por nadie, debido al disgusto que á los militares que se encontraban en el teatro les produjo ver la profusión de banderas catalanas que adornaban la sala y la fachada del edificio, mientras que sólo allá, en el segundo piso, se había colocado una muy pequeña bandera española.

»Añádese que el Teniente de la Escolta Real protestó de que los militares no hubiesen contestado á su viva, y que con ese motivo sostuvo un vivo altercado con un Capitán que estaba inmediato á él.

»Consecuencia del altercado fué la celebración de un duelo entre ambos militares, y del cual salió gravemente herido en la garganta el Sr. Bargés y Montenegro.

»Se sabe, como hecho cierto, que al siguiente día de la citada función, y al regresar el Rey de su visita á Esparraguera, conversó largo rato con D. Alfonso el Teniente Coronel del escuadrón de la Escolta Real, D. Arturo Serrano,

»Este Jefe había estado, horas antes, acompañado de otros Oficiales, en casa del herido Sr. Bargés.

»Ocioso es decir la importancia que se atribuía á este suceso, sobre el cual en los centros oficiales se guardaba reserva absoluta.»

Sin embargo, la versión no era cierta, y sólo la consignamos aquí para dar una idea del estado general de la opinión, bastante molesta por las noticias que del viaje de S. M. el Rey por Cataluña se recibían.

El Sr. Bargés se hirió él mismo afeitándose, no sabemos si intencionadamente ó á consecuencia de un desvanecimiento.

El rigor de la censura hizo que se diera al asunto más importancia que la merecida.

**Monumento del 31 de Mayo.**—En la calle Mayor, frente á la casa desde donde el día 31 de Mayo de 1906 fué arrojada la bomba que puso en peligro las vidas de SS. MM. D. Alfonso XIII y Doña Victoria al regresar á Palacio después de celebrar sus bodas en el templo de San Jerónimo el Real, y que tantas desgracias causó, se erigió un monumento con el doble objeto de tributar una acción de gracias á la Virgen, cuya fiesta del Amor Hermoso se conmemoraba aquel día, por haber salvado la vida de los Reyes, y en perdurable recuerdo de las víctimas del atentado.

Debióse dicho monumento á la piadosa iniciativa de algunas egregias damas, á cuya idea se asociaron otras.

En esta fecha se inauguró dicho monumento. La idea no fué aplaudida por todo el mundo.

**Nuevo Presidente de los Estados Unidos.**—En esta fecha se verificó la elección de mandatarios de los Estados para la elección de Presidente de la República norteamericana.

Luchaban Mr. Briand y Mr. Taft, éste favorecido por Roosevelt, y por consiguiente, con el favor oficial.

Taft fué el vencedor, con 1.091.000 votos de mayoría.

Al conocer el Presidente, Mr. Roosevelt, el triunfo brillante obtenido por Mr. Taft, le dirigió en seguida el siguiente telegrama:

«Excuso decir cuán cordialmente os felicito y cuánto más felicito á la Nación por vuestro triunfo.»

Mr. Taft contestó así á la felicitación presidencial:

«Es vuestra administración lo que el país confirma.»

A primeros de año tomaría posesión, dejando al fin la Presidencia el *poufista* Roosevelt.

**DIA 5.—Muerte de Estrada Palma.**—En esta fecha falleció en Santiago de Cuba el primer Presidente de la República cubana, Estrada Palma.

Contaba el finado setenta y tres años. Tomó parte activa en la guerra que estalló en el año 1868 y en la última, siendo el que negoció por dinero contante el voto de los Senadores yanquis á favor de la intervención en Cuba.

Fué un constante enemigo de España.

**Viajes del Rey.—Cataluña.**—En este día hizo el Rey otra excursión por la comarca catalana, visitando Canet, Arenys de Mar, Llobera y Vich, donde fué muy obsequiado y aclamado.

**DIA 6.—Viajes del Rey.—Ripoll.**—En esta fecha hizo S. M. el Rey una excursión á Ripoll, para visitar el famoso monasterio. El recibimiento fue entusiasta y de marcado carácter regional.

Todas las casas estaban adornadas con arcos de follaje, cogaduras y guirnaldas de flores.

Abundaban las cariñosas y significativas inscripciones, como las siguientes: «Visca el Comte de Barcelona», «Sois la esperanza de España», «Sou nostre mes aymat fil», «Recort etern de reyal visita», «Fareu ab vostra bondat la felicitat de vostre Regne», «A S. M. el Rey, nuestro Conde».

Todas las calles que recorrió la comitiva para dirigirse al monasterio estaban llenas de gente, que no cesaba de aclamar al Rey, el cual iba á pie sobre una verdadera alfombra de flores.

El Rey visitó detenidamente y admiró como se merece el hermoso monasterio, y además de los homenajes oficiales, recibió entusiastas manifestaciones de afecto.

A la vuelta, en todas las estaciones del trayecto y á su llegada á Barcelona, fué objeto de verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

Desde la estación, y sin detenerse más en Barcelona, como se había supuesto, regresó D. Alfonso á Madrid.

**No hubo incidente.**—El Sr. Ministro de la Gobernación negó en absoluto que hubiera ocurrido incidente alguno en Barcelona, insistiendo en que ni hubo disgusto alguno en el teatro ni el accidente ocurrido al citado Teniente de la Escolta Real obedecía á otra causa que haber sufrido un desvanecimiento estando afeitándose.

Para confirmar sus manifestaciones, leyó el Ministro de la Gobernación un telegrama que acababa de recibir del Presidente del Consejo, y que, arrepentido después, sin duda, de haberlo leído íntegro, no permitió copiarlo, como deseaban los periodistas.

El referido despacho decía, palabra más ó menos, como sigue:

«Inexacto en absoluto que ocurriese incidente alguno en la función regia celebrada en el teatro Romea, é inexacto también que el Teniente de la Escolta Real señor Bargés haya sido herido en duelo por un compañero de armas. El General Linares, presente mientras redactó este despacho, desmiente, como yo, categóricamente, dichos rumores, lamentando que haya propaladores de ciertas insensateces.»

**Actitud del Ayuntamiento de Zaragoza.**—Las noticias, verdaderas ó supuestas, de lo acontecido en el teatro Romea, de Barcelona, promovieron un movimiento de protesta en Zaragoza.

Del general disgusto se hizo eco en la sesión del Ayuntamiento el Cóncejal republicano Sr. Pintre, proponiendo que la Corporación formulase una protesta contra lo sucedido en la función á que asistieron el Rey y el Presidente del Consejo en el teatro Romea.

Intervinieron con gran calor en el debate varios ediles, y se habría adoptado el acuerdo propuesto por el señor Pintre si los Sres. Aisa y Aznares no hubiesen advertido al Concejo de la gravedad que entrañaba semejante protesta, solicitando que, á lo menos, se esperase á conocer con toda exactitud lo ocurrido.

Serenados los ánimos, se convino, para el caso de que se confirmasen tan sensibles rumores, celebrar una sesión extraordinaria y realizar un solemne homenaje á la bandera española.

El acto del Ayuntamiento de la heroica é inmortal ciudad causó gratísima sensación en toda España.

#### **DIA 7.—Viajes del Rey.—Llegada á Madrid.**

En este día llegó á Madrid S. M. el Rey, de regreso de su larga excursión por Cataluña.

El periódico *Heraldo de Madrid* dió á entender que la recepción hecha á D. Alfonso estuvo menos concurrida que otras.

Todos los demás periódicos, excepto los marcadamente ministeriales, se expresaron en idéntico sentido.

Era opinión muy generalizada, la de que, además del mal tiempo, contribuyó á la falta de gente el disgusto producido contra el Gobierno por ciertos incidentes del viaje á Barcelona.

En la estación, efectivamente, escaseó tanto el elemento militar como el civil.

**DIA 8.—La destitución de Martitegui.**—A los que no estaban en antecedentes de la cuestión, sorprendió grandemente la *Gaceta* publicando el siguiente decreto:

“Vengo en disponer que el Teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

“Dado en Palacio á 21 de Octubre de 1903.—ALFONSO.  
El Ministro de la Guerra, *Fernando Primo de Rivera.*”

Como se ve, el decreto estaba firmado el 21 del mes anterior, es decir, antes de salir S. M. el Rey de Madrid.

El motivo de la destitución fué un disentimiento entre el General Martitegui como Jefe del Estado Mayor Central, y el Ministro de la Guerra, á propósito de la formación de unas plantillas.

La gente política, especialmente la liberal, dió por hecho que esta cuestión originaría una crisis.

Nada menos que eso. El General Martitegui, del cual se esperaba un acto de energía en el Senado, se dejó vencer por los razonamientos de su amigo el Sr. Besada, con quien almorzó, y de la sesión salieron amigos, al menos en la apariencia, los dos Generales.

**Homenaje á Cavia.**—El ilustre escritor, verdadera gloria del periodismo español, D. Mariano de Cavia, recibió en esta fecha de sus paisanos los nobles hijos de Zaragoza un honroso testimonio del afecto y de la admiración que por él y por su meritoria labor sienten todos los aragoneses, y con ellos todos los españoles.

El Ayuntamiento había acordado dar á una calle de Zaragoza el nombre del ilustre periodista, y colocar una lápida en la casa en que el gran escritor había nacido.

En este día se verificó dicha ceremonia, que fué un acto solemnísimo, al cual concurrieron, aparte todo lo más notable de la gran capital aragonesa, muchos y notables periodistas de Madrid.

Hablaron en honor de Cavia el Sr. Paraíso, el Alcalde de Zaragoza y el Sr. Moya, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El acto fué solemnísimo y se vió con gran simpatía en toda España, donde el nombre de Mariano de Cavia es querido y respetado, no sólo porque representa una de las glorias más populares de la literatura española, sino por su gran corazón y por el acendrado españolismo en que ha inspirado siempre sus nobles y meritísimos trabajos.

Permítasele también al autor de este libro consignar aquí un testimonio del afecto y la admiración que siente por Mariano de Cavia.

**DIA 9.—Sobre la destitución de Martitegui.**  
No porque tuviera consecuencias políticas de ninguna especie, sino por las teorías que quedaron asentadas, con-

signamos lo ocurrido acerca de este asunto en el Senado.

El Sr. Díaz Moreu se ocupó del Real decreto relevando al Jefe del Estado Mayor Central, General Martitegui.

Dijo que esto en sí no tenía importancia, ni nada encerraba de extraño; pero era el caso que, según rumores que con insistencia circulaban, este relevo era debido á la disparidad de opiniones que entre el General de referencia y el Ministro de la Guerra existían en la cuestión de las plantillas.

Estos rumores casi parecían confirmarse con la redacción extraña del Real decreto de cesantía.

Además, no es costumbre relevar á los que desempeñan altos cargos sin que existan motivos fundamentados debidamente; así es que el orador se veía en el caso de rogar al Sr. Ministro de la Guerra explicase y manifestase las causas que habían motivado el extraño Real decreto de la *Gaceta*.

El Ministro de la Guerra dijo que el Gobierno tenía derecho y facultades para relevar todos los altos cargos; que en el caso que se discutía, cuando él había relevado al General Martitegui sería porque había creído tener motivos suficientes para hacerlo, como lo verificó de acuerdo con el Gobierno, sin que esto fuese una confirmación de esos rumores absurdos, y de los cuales se hizo eco el Sr. Díaz Moreu.

El Sr. Díaz Moreu volvió á hablar para manifestar su extrañeza ante el hecho de que un hombre de los prestigios del General Martitegui, que en dos ocasiones distintas había desempeñado el cargo de Ministro y que en otras había ocupado los más altos cargos de la milicia, fuese relevado en la forma anómala en que lo había sido: en virtud de un Real decreto que, á pesar de estar fechado en 21 de Octubre, aún no había aparecido el nombramiento del que lo habría de sustituir.

El Sr. Maura manifestó que el relevo del Sr. Martitegui nada tenía de extraño, pues estaba dentro de las facultades del Gobierno el hacerlo.

Afirmó que el Gobierno no tenía obligación de explicar las causas que le habían inducido á hacer uso de esta facultad.

Opinó que al pedirle explicaciones acerca de este

asunto, se incurría en el mismo absurdo en que se incurriría si se le pidiesen explicaciones cuando, en uso de facultades análogas, dejase cesante á un Gobernador civil.

El Sr. Navarro Reverter intervino.

Dijo que le habían causado gran sorpresa las manifestaciones que el Sr. Maura acababa de hacer.

«Tanta sorpresa—dijo—, que he de rogar al Sr. Presidente del Consejo que las rectifique, pues de ratificarse en ellas, me veré obligado á protestar con toda energía.

«Ha dicho el Sr. Maura que el Gobierno tiene la facultad de relevar á los que desempeñan estos altos cargos y la facultad también de dar ó no explicaciones acerca de las causas que han motivado estos relevos.

«Yo me declaro conforme con la primera facultad; pero en cuanto á la segunda, tengo que manifestar que las facultades que el Gobierno tiene por delegación del Poder real están sujetas siempre á la fiscalización de las Cortes.»

El Sr. Maura manifestó que no trató de negar la facultad fiscalizadora que los Sres. Senadores tienen.

«Lo que quiero decir—añadió—es que se sentiría muy cohibida la facultad ministerial si se hubiesen de dar explicaciones sobre el derecho de renovar funcionarios.»

El Director de *La Correspondencia de España*, Sr. Romeo, escribió lo siguiente respecto á esta cuestión:

«Cuando el Sr. Maura hizo la histórica crisis que se conoce entre políticos con el nombre de *crisis de los nombramientos militares*, escribimos un artículo que motivó acres censuras de los mauristas. Decíamos entonces que la facultad de hacer ciertos nombramientos era privativa del Poder real, y los mauristas, con su Jefe casi augusto á la cabeza, opinaban lo contrario. Tan lo opinaban, que la crisis fué hecha y comentarios sobradamente causticos la siguieron.

«Hoy, andando el tiempo, cuando se ha presentado un caso parecido, y cuando el Parlamento pide cuentas al Sr. Maura, no tiene este señor otro argumento más á la

mano que la teoría sustentada un día por nosotros, en contra de la suya, diciendo en el Parlamento, como supremo argumento, que ciertos nombramientos y, por lo tanto, ciertos ceses, ni pueden ni deben ser discutidos, por ser función privativa del Poder real.»

#### **Suspensión de las elecciones municipales.—**

No obstante lo afirmado por el Sr. Maura en 20 de Julio, de que las elecciones municipales se celebrarían en Octubre, y no obstante también las amenazas de combatir el proyecto de aplazamiento, hechas por las oposiciones, en esta fecha leyó el Ministro de la Gobernación, en el Congreso, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral, y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

«Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta Central del Censo, pueda acordar, si fuera necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del censo electoral establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907.»

Era el segundo aplazamiento, y no obstante, el proyecto de ley fué aprobado sin la menor dificultad.

**DIA 10.—Sobre el viaje del Rey.**—Acerca de esta cuestión habian anunciado las oposiciones que habria un gran debate para depurar responsabilidades.

Le hubo, en efecto; pero aparte de algunas manifestaciones del Sr. Celleruelo, no alcanzó importancia.

El Sr. Soriano explanó la interpelación con gran mesura é hizo un buen discurso.

Lo que resultó más saliente, acaso lo más inesperado, fué la declaración que hizo el Sr. Maura de que el último viaje del Rey «había sido un gran paso para poder llegar á la reforma de la ley de Jurisdicciones».

Sorprendido el Ministro de la Guerra con esta declaración del Jefe del Gobierno, hizo signos que parecieron

demostrar su disconformidad. Y como el Sr. Maura nunca estuvo tan explícito al tratar de esta ley, en las veces que los solidarios pidieron su derogación, así que terminó el debate no se hablaba de otra cosa en los pasillos.

**Discurso de Celleruelo.**—Después de una breve intervención de los Sres. Moret y Díaz Salaverry, el señor Celleruelo pronunció un discurso muy intencionado.

Se ocupó de la llegada del Rey á Madrid, y preguntó por qué no fueron á la estación Comisiones militares.

Censuró que el Sr. Maura hiciera ir al Rey al despacho del Alcalde accidental de Barcelona, á oír un discurso tendencioso en catalán.

«El Rey—dijo—debió ir á una recepción con toda la solemnidad acostumbrada; pero no al despacho de un Alcalde accidental, que ni siquiera representaba á la ciudad, sino á la derecha solidaria.»

Censuró también la forma en que se hizo la visita regia á la Diputación provincial, y dijo que, en suma, se había hecho en Barcelona lo que Cambó escribió en su artículo «Lo que yo diría al Rey».

Respecto á la toma de posesión de la Canonjía, sostuvo que el Rey se posesiona de todos sus cargos honorarios anejos á la Corona desde el momento en que es Rey, sin tener necesidad de ceremonias.

Creía que se habían cometido varias infracciones constitucionales y terminó aconsejando á la mayoría que pensase en los peligrosos caminos que daba el Sr. Maura al partido conservador y que son muy distintos de los que señaló el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Maura contestó que el viaje no había sido político en el sentido de captarse unos cuantos correligionarios.

Añadió que en 1904 se hicieron las mismas visitas que ahora al Ayuntamiento y á la Diputación provincial, pues estas visitas responden á la tradición.

De los discursos que oyó el Rey, dijo que, según la costumbre, responden á los sentimientos de los pueblos, y de ellos no podía aceptar la responsabilidad.

Aceptaba la de los discursos de contestación.

Respecto á la Canonjía, dijo que la misma ceremonia se hizo cuando tomó posesión de ella Alfonso XII, en presencia de Cánovas, Silvela y el Conde de Toreno.

El Sr. Soriano preguntó cuál era el criterio del Ministro de la Guerra en la ley de Jurisdicciones.

El Ministro de la Guerra: «Dos palabras nada más. Mientras que su señoría me vea en este sitio es señal de que pienso lo mismo que el Presidente del Consejo, pues si no, no estaría aquí.»

Y terminó la interpelación.

Algunos periódicos, relacionando esta cuestión con la del cese del General Martitegui, creyeron que se promovería una crisis. También lo creyeron algunos liberales; pero sin fundamento ni razón para ello.

**DIA 12.—La ley del Banco y la moneda de plata.**—En esta fecha leyó el Ministro de Hacienda señor Besada, en el Congreso, un proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España y la circulación de la moneda de plata.

Decía así:

«Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Hacienda para concertar las relaciones del Banco de España con el Tesoro público con sujeción á las siguientes bases:

«1.ª Podrá emitir billetes al portador hasta la suma de 1.000.000.000 de pesetas, siempre que conserve en sus cajas en metálico la tercera parte, cuando menos, del importe total de los billetes en circulación, debiendo ser precisamente dos partes en oro y la otra en plata.

«Cuando la circulación de billetes exceda de los 1.000 millones y no pase de 1.500, habrá de estar garantizado el 40 por 100 del exceso en oro, y el resto, hasta completar el 60 por 100, en plata.

«Cuando la circulación de billetes exceda de 1.500 millones y hasta la suma de 2.000, límite máximo de la emisión que se autoriza, habrá de estar garantizado el 50

por 100 del exceso sobre los 1.500.000.000 en oro, y el resto, hasta el 70 por 100, en plata.

.....

.....

„A partir del quinto año de la promulgación de esta ley, cuando los beneficios líquidos que obtenga el Banco permitan el reparto de un dividendo superior a 90 pesetas por acción, llevará al fondo de reserva el 5 por 100 del total de beneficios líquidos, y si el dividendo excede de 100 pesetas por acción, se nutrirá además dicho fondo con el 10 por 100 del exceso que resulte después de deducir dicho dividendo.”

Las condiciones de este libro nos impiden publicar íntegra la ley, por su mucha extensión.

Respecto á la moneda, decía lo siguiente:

“2.ª Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación la cantidad de moneda divisionaria de 2 pesetas, 1 peseta y 50 céntimos de peseta que sea necesaria, para que la circulación de dichas monedas quede reducida en su cuenta á la que resulte de computar 7 pesetas por habitante, en esta forma: dos monedas de 2 pesetas, dos de 1 peseta y dos de 50 céntimos de peseta. No podrá retirarse en ningún año una cantidad superior á la 13.ª parte de la que en total corresponda refundir.”

### **DIA 13.—Importante discurso de Moret.—**

Andaban los liberales un tanto desalentados, porque, á su entender, los Jefes no combatían á la situación con el denuedo que debían combatirla.

En esta fecha intervino el Sr. Moret en la discusión de presupuestos, pronunciando un discurso elocuentísimo y de los mas importantes de su campaña parlamentaria.

“Vengo—dijo—á cumplir un compromiso adquirido, pero siempre que lo cumpla también el Ministro de Hacienda.

„El presupuesto nace con déficit, precisamente en una situación en que es necesario llegar al presupuesto del

desenvolvimiento nacional, del cual es el que discutimos la negación más absoluta.

«La recaudación hasta el mes de Septiembre último es conocida. ¿Y cómo el Ministro fija los ingresos de este año en 1.047.000.000? Yo sólo llevo 1.017.

«¿Por dónde sube la recaudación? De esos 1.017.000.000 hay que rebajar 4, marcados ya por el Sr. Sánchez Bustillo. Desde ese momento estamos ya en 1.013.000.000.

«En esas cifras ¿están calculadas las resultas de ejercicios cerrados? Desearía una contestación del Ministro.

«Vengamos á los gastos. Todos están calculados de una manera deficiente, como el Gobierno lo ha confesado en la Memoria del Ministro de Hacienda, y después en las peticiones de créditos.

«¿Sabéis cuáles son los capítulos de cargo y aumento al presupuesto?

«Los créditos supletorios de este año significan una indotación del presupuesto. El de este año trala 14.000.000 más de gastos. ¿A dónde llegará la petición de suplementos para el actual? Pues asciende ya á 26.000.000.

«Mucho más va á necesitar un presupuesto que viene disminuido.

«Hay proyectos que producirán aumentos de gastos en varios Ministerios; todos entrarán en el presupuesto, como ocurrirá con los imprevistos.

«Los duros de falsa ley, además, significan una baja de valor, lo mismo que sean disminución de ingresos que aumento de gastos.

«Hemos pasado la época de los optimismos sobre el *superávit*. No podrá llevarse al ánimo de nadie la opinión de que los presupuestos están balanceados. El mismo Ministro nos lo ha dado á entender al decir que espera más de 8.000.000 de *superávit*.

«Se habla de que en Mayo se presentará un nuevo presupuesto. Pero ¿es lícito decir eso? ¿Sabe siquiera su señoría si entonces será Ministro?

«¿Qué triste! El Sr. González Besada viene á cantar, ante la obra del Sr. Osma, el recuerdo del abandono.

«Aquellas notas de la votación de la escuadra, pareja con los anhelos por la instrucción, de aquello no quedó más que un compromiso, porque respecto á lo otro, no hay

que pensar, después de presentado este presupuesto. (*Ap'ausos.*)

«El país verá que este es el presupuesto del Sr. Osma, que las tristezas reaparecen, que bajan las rentas, que ha desaparecido el equilibrio. Con todo eso, ¿qué clase de fuerza va á tener ese Gobierno?»

«Este presupuesto es la negación de la obra política del Presidente del Consejo. El proyecto de régimen local es algo hueco, falto de sentido si no hay una Hacienda municipal. ¿Cómo la váis á crear sin hacer una distinción en los recursos? Nosotros no daremos nuestros votos si á tal resultado no se llega. (*Muy bien, en varios escaños.*)

«Si no se va á hacer este año, ¿dónde va á estar la ley entretanto? ¿Para qué la prisa en discutir?»

«La capa no parece, y esa capa es la Hacienda municipal y sin eso, ¿no se ve el fracaso político del Presidente del Consejo? (*Muy bien, muy bien.*)

«Aplazamiento no cabe en el enfermo que siente la congestión de la muerte. Las oposiciones no han hecho difícil en ningún momento la vida del Gobierno, pero éste se halla á punto de hundirse y desaparecer. (*Muy bien, en los mismos bancos.*)

«Es necesario reforzar los ingresos. Si vosotros no lo proponéis, lo haremos nosotros. Pero la obligación es vuestra. ¿Es que nosotros gobernamos? (*Muy bien, muy bien, en las minorías.*)

«Si se corrige una gestión que sin exceso pudiera calificarse de criminal, en pocos años se aumentarían las obras públicas y la enseñanza. Nosotros daremos fuerza al Ministro de Hacienda, pero venga su señoría en auxilio nuestro, porque el trabajo gratis es una cosa que se suele calificar de una manera muy despectiva en la vida pública.» (*Aplausos.*)

Este discurso produjo un efecto tremendo, incluso en la misma mayoría.

A un Subsecretario le oímos decir «que lo incontestable no tenía contestación, y eso sucedía con el discurso del Sr. Moret».

La importancia del acto del Jefe liberal fué mayor porque el Jefe del Gobierno, Sr. Maura, ni en este día

ni en los sucesivos contestó una palabra á tan importante discurso, de lo cual sacaron gran partido los periodicos de oposicion, para decir que el Sr. Maura estaba huido, vendido y derrotado, porque no conocia estas cuestiones ni tenia argumentos que oponerá lo expuesto por el Jefe liberal. Esta atmosfera duró varios dias.

**DIA 14. — Los presupuestos. — Discurso de Azcarate.**—El Sr. Azcarate consumió el tercer turno en contra y siguiendo la pauta del Sr. Moret, dijo:

«Los datos aducidos ayer por los Sres. Alvarado y Moret han quedado sin contestación. No tendrá este presupuesto *superávit*. Tendrá un manifiesto déficit.

«Se comprende el déficit con reorganización, con mejora, con tanto como hay que hacer en obras públicas é instruccion; pero no sin reorganización.

«Y vamos ahora al sistema, al coronamiento de esto. ¿Pero es que hay sistema? Hay impuestos para todos los gustos, tributos para todas las aficiones. Monopolios, loterías, redenciones, recursos eventuales, aduanas, consumos, azúcar y alcoholes llenan la mayor parte del presupuesto.

«Una novedad advierto, que revela el distinto criterio del actual Ministro de Hacienda y su antecesor: parece que se detiene en el camino de las desgravaciones.

«¿Cuándo vamos á salir de esta situacion? ¿Se ha tenido en cuenta lo que dijo ayer el Sr. Moret sobre el proyecto de régimen local?

«El defecto mayor de este sistema de impuestos es que la mayor parte de los ingresos vienen á gravar el presupuesto del pobre.

«No hay reforma económica sin revolucion política. Por eso no hay que sacar las cosas de quicio cuando se hable de la obra inacabada del Sr. Villaverde. Su pensamiento fundamental, más importante, el impuesto progresional en los derechos reales, fué detenido por los Senadores por derecho propio y vitalicios.

«De todo ello deduzco que la reforma financiera no podrá venir con este régimen.» (*Aprobación en los republicanos.*)

DISCURSO DE BESADA.—El Sr. Ministro de Hacienda dijo:

«Hay un vicio de origen, que impide al Ministro reducir á cifras la liquidación del presupuesto; sin embargo, hemos calculado con tibieza los ingresos para que así el margen de *superávit* inicial tenga ampliación. Partidas hay deficientes, pero otras hay sobrantes.

«Durante los años 1905, 1906 y 1907, se pidieron menos créditos extraordinarios y suplementos de crédito; pero, en cambio, el último año votamos 7.000.000 para carreteras que alcanzaban á 1903.

«Se recauda mal, es verdad; pero la causa no está en las deficiencias de la Administración; está en la falta de equidad, como decía el Sr. Azcárate, en la distribución del impuesto.

«No creo que el partido conservador lleve á cabo una revolución económica á la par que una política; pero sí una transformación tributaria, aunque lenta, por las obligaciones contraídas.

«Enlazaba el Sr. Azcárate este debate con el del proyecto de régimen local en la parte relativa á la Hacienda. No creo que sea ahora momento oportuno para resolver el problema.

«La sustitución del impuesto de consumos, las desgravaciones, sólo pueden realizarse cuando exista una garantía del resultado.

«Lo que precisa es perseverar en la obra emprendida el año 1899 por el Sr. Fernández Villaverde, y es tal la fe que tengo en la capacidad contributiva del país, que creo estamos en el amanecer, propiamente en la aurora del despertar económico nacional.» (*Muy bien, muy bien, en la mayoría.*)

La nota más importante de este debate fué lo dicho por el Sr. Besada respecto á la ley de Administración local, cuyo planteamiento quedaba en la categoría de hipotético; de esto sacaron mucho partido las oposiciones y la prensa.

También fué muy comentado el silencio del Sr. Maura, que escuchó la discusión desde su puesto del banco azul.

**DIA 15.—Declaraciones de Montero Ríos.**—El Sr. Montero Ríos, cuya actitud contra el proyecto de Administración local era bien conocida, publicó las siguientes declaraciones desde Lourizán, donde se hallaba, en visperas de venir al Senado á combatir el citado proyecto.

Hablando del empeño del Gobierno de comenzar á discutir el proyecto en el Senado, aun cuando sólo estaba en esta Cámara la parte municipal, dijo:

«No puede, á mi juicio, deliberar el Senado sobre un asunto que no constituya un proyecto de ley donde esté esbozado completamente el pensamiento del Gobierno.

«Dudar de esto es dudar de la evidencia, porque los hechos son tan palpantes que no se pueden alterar.

«Si el Gobierno hace otra cosa, si se empeña en dar caracteres de proyecto de ley á lo que no lo tiene, faltará abiertamente á la Constitución del Estado en la relación que debe existir entre los dos Cuerpos Colegisladores.

«Si el Gobierno, prevalido del número de sufragios del Senado, intentase y consiguiese sacar adelante esta ley, yo sostendré que ésta, aun con la sanción del Rey, no debe acatarse, por adolecer de un vicio de origen.

«Faltarán á la ley así nacida los requisitos inherentes á las que obligan al acatamiento.

«Esto en cuanto á la forma, punto que, repito, considero de alta transcendencia, verdaderamente esencial. En cuanto al fondo del proyecto, también merece mis mayores censuras.

«Yo le combatiré resueltamente por un mandato de conciencia que me obliga á servir lealmente á mi Patria, y hallando en el proyecto gérmenes que pueden ocasionar que se rompa algún día la unidad nacional, tales como las mancomunidades de Diputaciones, seré, con todo género de esfuerzos, una dificultad irreductible, llegando, si fuera preciso, á la obstrucción.»

Estas manifestaciones causaron gran efecto en la opinión.

**Los nacionalistas catalanes contra Madrid.**—Se recibió el siguiente telegrama de Barcelona:

«Anoche, en el Centro Nacionalista Republicano, dió el Diputado á Cortes Sr. Torres Sampol una conferencia acerca de la capitalidad del Estado.

»Su conferencia tendió exclusivamente á combatir á Madrid, del que dijo que la capitalidad era artificial, por no poder cumplir ninguno de los fines que como á tal le corresponden.

»Hizo un parangón entre Barcelona y Madrid, y dijo que no quería las oficinas públicas, limitándose á que fuera la capital de la Nación.

»Trató jocosamente del origen de Madrid, diciendo que fué fundado por caravanas de moros venidos de Africa.

»Afirmó que los males de la Patria vienen desde que Madrid adquirió la capitalidad, y dijo que la población de Madrid no es hija del esfuerzo propio, sino del de toda España.

»Leyó una estadística, según la cual Madrid paga 112.000.000 de pesetas, y Barcelona, 150; y en cambio, Madrid cobra 170.000.000, y Barcelona, 17.

»Terminó su original conferencia diciendo que no han de pedir los catalanes la capitalidad para Barcelona, pero si exigir la descapitalización de Madrid, quitándole los organismos que hoy están centralizados y llevándolos á otras ciudades de España, en especial el Tribunal Supremo, que no se puede dejar en aquel lodazal político.»

El efecto que estas noticias causaron fué altamente desagradable.

Personas imparciales y de gran respetabilidad dijeron:

Ya empieza á dar los frutos naturales la conducta del Gobierno respecto á Cataluña; pero no los que el Gobierno esperaba, sino los contrarios.

También un periódico había publicado ya un artículo insultante para Madrid, pidiendo que le quitaran la capitalidad.

**DIA 16.—Un acto de Urzáiz.**—El Sr. Urzáiz, de cuyos discursos en contra de determinados actos y proyectos del Gobierno ya hemos hablado, escribió una carta

al Sr. Maura, diciéndole que se separaba del partido conservador.

*El Correo*, órgano del Sr. Urzáiz, confirmó y explicó el hecho en los términos siguientes:

«Los periódicos dan la noticia de que el Sr. Urzáiz se ha separado del Sr. Maura.

«El hecho es, efectivamente, cierto.

«El 11 de Diciembre de 1905 publicó *El Correo* las siguientes líneas:

«El Sr. Urzáiz ha manifestado al Sr. Maura su adhesión política.

«La razón que ha motivado al Sr. Urzáiz á adoptar esta determinación, es su convencimiento de que el señor Maura tiene la voluntad y la autoridad en el país necesarias para llevar á cabo la profunda transformación que España necesita.»

«La política económica desarrollada por el Sr. Maura desde que entró en el Gobierno, cuyo espíritu está bien patente en la ley del azúcar, la recogida de los duros llamados *sevillanos*, el proyecto de un impuesto sobre el alcohol y el que acaba de presentarse á las Cortes referente al Banco de España, no conduce, ciertamente, á juicio del Sr. Urzáiz, á realizar aquella transformación en el país que el Sr. Urzáiz sigue considerando no sólo posible, sino necesaria para España.

«Y siendo este su convencimiento, el Sr. Urzáiz se ha considerado en la necesidad de retirar al Sr. Maura la adhesión á su persona que le prestó en Diciembre de 1905, recobrando la independencia política que tenía en aquella fecha.»

**Enmienda Portela.**—En la discusión de presupuestos, el Sr. Portela presentó una enmienda, que fué aceptada, por la cual se suprimiría la consignación de 16.000.000 de pesetas en concepto de intereses por la supuesta deuda reconocida á Corporaciones civiles y eclesiástica.

La cosa tenía más transcendencia de lo que parecía á primera vista.

Lo pagado á esas Corporaciones desde el ejercicio de 1883-84 hasta 1908 ascienden á 900.867.000 pesetas.

**DIA 17.—Ley de Administración local.—Elecciones provinciales.**—Volvió á tomar importancia en el Congreso el debate de Administración local, pues en estos días se discutía la forma de elegir los Diputados provinciales, que, según el proyecto, había de ser en colegio único y en votación de segundo grado.

Todas las oposiciones de la izquierda combatían este procedimiento.

En esta fecha usó de la palabra el Sr. Azcárate, para alusiones.

Dijo que por el voto corporativo se merma el sufragio universal.

Pidió al Sr. Maura que explicase el carácter de la representación corporativa.

Encareció la necesidad de respetar el sufragio, parezca malo ó parezca bueno.

Añadió que este sistema de elección, con el colegio electoral único, produciría, como principal resultado, una inteligencia de caciques de todos los distritos y un triunfo del caciquismo, en su consecuencia, en las luchas electorales.

**DISCURSO DE MAURA.**—El Sr. Maura contestó al señor Azcárate, diciendo que lo pedido por el orador republicano era lo establecido en el primer proyecto.

«La alteración—añadió—ha partido de esos bancos.»

Hablando del sufragio universal, dijo que es una simple farsa, una hipocresía, si no se garantizaba la fidelidad en el escrutinio y se le limpiaba de todas las hediondeces que todos conocemos.

«Y en esto es lo que hay que pensar más que en esas expansiones atmosféricas del sufragio.

»En una provincia es casi imposible vigilar la elección.

»La limpieza del procedimiento electoral está reñida

con el sufragio universal en las elecciones de Diputados provinciales.»

Negó que á costa del sufragio universal se asegurase el voto y se garantizase la pureza del escrutinio.

Dijo que por una elección de segundo grado se elige el Presidente de la República francesa, el de los Estados Unidos, el de la Confederación suiza; ¿y se puede negar que estas Naciones son modelo de democracia?

La elección de Concejales tiene, según el Presidente, con relación á la de Diputados provinciales, carácter igual que la de compromisarios para Senadores.

Rectificó el Sr. Azcárate.

Dijo que el Sr. Maura arrancaba de un principio falso, porque para estas funciones de soberanía no se elige por provincias, sino por circunscripciones.

Esto no es sufragio de segundo grado.

Insistió en que quedaba suprimido el sufragio para la elección de Diputados provinciales, que elegirían los Concejales, quienes, á su vez, no fueron elegidos para semejante función.

Rectificó el Sr. Maura, insistiendo en que no se meraba el sufragio y en que esta no es una cuestión de principio, sino de procedimiento, mejor ó peor, aceptable ó inaceptable, pero de procedimiento nada más.

**DIA 18.—Moret en Zaragoza.—Importante discurso.**—En esta fecha se verificó en Zaragoza un acto de importancia y que, al parecer, había de ser de gran transcendencia para el porvenir del partido liberal, y, por tanto, en general, para la política española.

El acto fué el discurso pronunciado por el Sr. Moret en el Casino Liberal de la heroica ciudad aragonesa.

Tiempo hacía que se venía trabajando por determinados elementos—según hemos consignado oportunamente—para la constitución de un bloque liberal; mejor dicho, para conseguir la agregación al partido liberal de los elementos demócratas acaudillados por los Sres. Canalejas y López Domínguez, y el apoyo más ó menos eficaz y activo de los republicanos templados que tenían por jefe al Sr. D. Melquiades Álvarez.

Varios elementos que ejercían gran influencia con el Jefe del partido liberal, Sr. Moret, le animaban á marchar por dicho camino, y apoyaban la orientación y el propósito con todas sus fuerzas los periódicos liberales *El Imparcial* y el *Heraldo*, y el republicano *El Liberal*, cuyos propietarios (como Gerentes de la Sociedad Editorial) eran los más lanzados en este sentido.

En esta fecha se verificó el mencionado acto.

El Sr. Moret, acompañado de muchos liberales importantes, fué á Zaragoza, donde tuvo un recibimiento verdaderamente triunfal, y después de una sesión celebrada en su honor y con su presencia, en el Ayuntamiento, para imponerle la medalla de Zaragoza, por los muchísimos y valiosísimos servicios que, como Diputado por dicha ciudad, le debían, pronunció en el Círculo Liberal un importantísimo discurso, que fué un entusiasta llamamiento á la opinión liberal del país.

Véanse sus principales párrafos (sintiendo no poder insertarle íntegro, por su mucha extensión), haciendo constar que están tomados de la versión cuyas galeras había corregido el mismo Sr. Moret.

Esta advertencia, como luego se verá, tiene importancia.

Decía así:

AVANCE DE LA REACCIÓN.—Después de una alusión de gran modestia á su designación para Jefe del partido liberal, de hacer historia rápida del 1868 y estudiar el estado actual de la Nación y la evolución sufrida por la cuestión religiosa en las diferentes veces que se había intentado resolverla, dijo:

«En ninguna de esas tentativas se llegó al término; pero, en cambio, y como consecuencia fatal de esos fracasos, sobrevino una situación conservadora, á cuyo frente venía un hombre salido de nuestras filas, que había militado desde su juventud con nosotros, que conocía, por tanto, nuestros procedimientos, que sabía perfectamente lo que significan las formas externas de la libertad, y, por consiguiente, que, manejándolas con el talento ó defendiéndolas con su palabra, una de las primeras que se

han oído en el Parlamento español, ha sabido idear una serie de leyes y un conjunto de disposiciones moldeadas con la forma de la libertad, siempre gratas á nuestras convicciones, pero dentro de las cuales, como figuras que se pintan en el lienzo ya ajustado á su marco, aparecian tal serie de amenazas, tal serie de dificultades, tal serie de obstáculos para nosotros, que cabía y cabe preguntar si no es llegado el momento de proclamar una política que nos impida desaparecer como partido en la vida del Estado ..

«Este aplauso vuestro ahonda todavía más mi reflexión, porque, significando que he sabido reflejar fielmente vuestras preocupaciones, da mayor interés al problema.

«Porque mientras yo veo ese cuadro, que no me parece nunca suficientemente tratado; mientras yo veo por todas partes una serie de elementos reaccionarios, regresivos, en el sentido que representan y traen lo que creímos haber vencido en 1835, en 1854 y en 1868, y veo que todo vuelve, y vuelve con mayor violencia, y que, como resorte comprimido, parece que desarrolla nueva fuerza, no puedo por menos de preguntarme: ¿De dónde viene esto? Porque, pensadlo bien, es una serie de cosas, una serie de fuerzas que hormigüea, que se ve por todas partes, que parecen pequeñas cada una en sí, y que aquí es una Asociación agrícola que se pone bajo la advocación inmediata de un santo y la dirección del párroco...

«Y allí es una serie de Corporaciones de mujeres que acaparan el trabajo, que tienen influencia sobre las familias, que educan á sus hijos, que penetran por todas partes y se van llevando hasta, como sucede en Barcelona, las criadas, las domésticas, á las cuales sustituyen con personas afiliadas, para que en el rincón del hogar no pueda haber nada que pase sin su dirección y su fuerza. Y cuando veo todo esto, y siento que detrás hay una organización poderosa y permanente, que es la organización de esas Corporaciones religiosas, apoyadas en la inmensidad de lo que significa el poder clerical, entonces me digo á mí mismo: Pues realmente lo que hay delante de nosotros es una fuerza poderosa y organizada, para contrarrestar la cual hace falta, después de estudiarla á fondo, una voluntad enérgica, sostenida por fuerzas de opinión inquebrantables.

«Pero, ¿dónde están los elementos para hacerlo? Nosotros, el partido liberal, las izquierdas.

«¡Ah, señores! Yo no he venido aquí para ocultar ninguno de mis pensamientos. El partido liberal, un grupo mayor, dividido de otro grupo menor, los demócratas, pero también parte del partido liberal. Más allá, nuestros afines los republicanos, de quienes, á pesar de lo que yo he oído esta tarde, no entiendo que nos separe ninguna cuestión fundamental, puesto que ya no se discute la forma de Gobierno y por un convenio mutuo hemos aplazado esa cuestión para el porvenir; los republicanos, repito, divididos, separados allá en Barcelona, cogidos dentro de una serpiente que se enrosca y que hace desaparecer las ideas delante de las conveniencias locales: una de esas cosas que más pueden sorprender á quien crea que las ideas son la vitalidad de las democracias y que están por encima de todas las conveniencias. Por último, más allá los elementos sociales, los que trabajan, los que aspiran, el cuarto estado, que se adelanta después del tercero y reclama una participación, para la cual hay un sinnúmero de problemas, á los cuales se les quiere dar la solución por fórmulas de beneficencia y caridad, que en último término son paliativos y no expresión de los derechos propios.

«Todavía, y esparcida, suelta en medio de esta serie de elementos rotos, de trozos rotos de una gran estatua, una juventud que no sabe de qué lado dirigirse, que estudia, que aspira, que censura y critica, que nos cree á los partidos políticos autores de todos los males, y á la cual le pedimos en vano que se una á los elementos liberales, porque no parece sino que, perdida completamente la fe, no estima ni aun el valor de los derechos individuales.»

NECESIDAD DE LA UNIÓN.—Después de hablar de la necesidad de la unión, dijo:

«Pero al tratar de explicar esa inteligencia y esa unión—pensad bien en el sentido de las palabras, que yo las digo después de meditarlas—, es preciso que estos actos, en estos momentos y para estos fines, sean actos

de conciencia; es decir, que cada uno tenga absoluta seguridad de lo que piensa, por qué lo piensa y para qué lo piensa. Si yo invito á todos y les llamo desde aquí á la unión, es, señores, porque creo que existe la fórmula por la cual esa unión puede verificarse sin que nadie tenga nada que abandonar de lo que le es caro, y al mismo tiempo pueda convergir y armonizarse con lo que es práctico en las ideas de los otros. No veo, lo confieso, que haya dificultad alguna entre las dos ramas del partido liberal: los liberales y los demócratas. El General López Domínguez dijo hace pocas semanas que no nos separaban más que cuestiones personales. ¡Cuestiones personales á estas horas! No dejaría de ser realmente digno de contemplación y de estudio que ante consideraciones de este género se pudieran posponer cuestiones de esta trascendencia. Y así será, porque cuando las hemos examinado, el Sr. Canalejas y yo nos hemos encontrado de acuerdo.

»Después de éstos, que son los propios, están los afines; pero al hablar de éstos no puedo menos de volver la vista atrás y llevar mi memoria al año 1868 y á la Constitución en la cual vinieron á cristalizar y á definirse las ideas de la Revolución, la Constitución de 1869.

»Verdad es que después de la Revolución de 1868 han ocurrido algunos hechos extraordinarios; pero éstos no cambian, en mi sentir, de ninguna manera la esencia de las cosas; más bien le añaden fuerza, si sabemos sacar partido de ellas. Me refiero á dos: la ley del Sufragio universal, establecida en España como garantía y como medio de hacer que la voluntad del pueblo penetre en todas las esferas y se realice en todas las maneras, y la aproximación de todo el elemento que dirigía Castelar, y que llevaba el nombre de posibilismo, al partido monárquico, cuando, con la ley del Sufragio universal, Sagasta pudo presentar á su país el último triunfo de las ideas revolucionarias.

»Este último fenómeno puede repetirse; pero yo no lo reclamo: sería preciso otro hombre de la gigante altura de Castelar para poder aconsejarlo. Yo no lo aconsejo, yo no pido á nadie que me dé más de lo que pueda darme. No que me dé á mí, sino que traiga al acervo común aquello que pueda sin ofender á sus convicciones. Pero

con esta inteligencia previa: que ni los unos ni los otros tocaremos, mientras dure el peligro, aquellas cuestiones que puedan separarnos, ocupándonos exclusivamente de aquellas otras que nos unen, y que serán las que nos den la fuerza, porque coincidamos en ellas.

»LA CUESTIÓN SOCIAL.—Viene después de ésta la cuestión social, esa cuestión social que representan, de una parte, los elementos obreros de las fábricas y de las ciudades, y de otra, los elementos del campo, los obreros agrícolas, y también las nuevas organizaciones que van brotando espontáneamente, como las de Castilla y algunas de Andalucía, y que significan un principio de conocimiento y concepto claro por parte de los obreros de lo que significa la fuerza de asociación y la posibilidad con ella de reivindicar lo que tienen derecho á pedir: que son al fin españoles y criaturas humanas é hijos de Dios, iguales á nosotros, que si les hemos precedido en el camino de la vida, lejos de olvidarlos, tenemos obligación de darles la mano: tienen que salvar un abismo, y justo es que les prestemos nuestra ayuda. (*Aplausos.*) Y á esa masa yo puedo decirles que nosotros les daremos todo aquello que las circunstancias actuales del país permiten, que no es este el momento de defuír, y prepararemos para más adelante la realización de aquello que las circunstancias y la evolución natural de las ideas den ocasión y motivo para que se realice.

»LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.—¿Sabéis, señores, cuál es, á juicio mío, el punto en el cual debemos coincidir todos los que formamos en las izquierdas? ¿Sabéis cuál es el terreno en el cual podemos reunirnos? Pues ese terreno, señores, es el fundamental, es el terreno de la libertad de conciencia, que, presentando por todas partes las varias y graves cuestiones de que voy á hablaros, va evolucionando en el tiempo hasta llegar á obtener la sanción legal que se llama libertad de cultos.

»Pero esto no es más que una palabra, una fórmula; yo la empleé, y la empleé precisamente en el primer momento en que me era dado hablar de unión y armonía, en el *meeting* del teatro de la Princesa, y en él di como base el olvido de cuanto nos separaba para llegar á este terreno.

de la libertad de conciencia, en el cual nos encontramos profundamente unidos.

«Pero esto de la libertad de conciencia envuelve problemas y entraña cuestiones gravísimas, que no sería prudente dejar en la penumbra.

«Os decía que yo no sé pensar más que con las ideas de 1868 y con la Constitución de 1869, y lo que allí pasó y hoy, después del tiempo, con la frialdad de la edad, casi como quien contempla hechos que no son de su generación, se ve claramente que la revolución se hizo para sacar al Estado y al Poder civil español de la tutela en que vivían.

«Hoy las cuestiones son más graves, porque entonces era tan poco lo que tenían la libertad y los liberales para pedir la reconquista, que se apeló á lo último: á la fuerza.

«Ahora no hay en ninguna parte una resistencia contra la que se pueda marchar; pero, deslindando los campos, debemos dejar al Estado con su función y á la Iglesia con la suya. Pero mientras eso no se haga, mientras haya algo que impida que cada uno obre libremente, según le dicte su conciencia, no tendremos la santa libertad proclamada por los Príncipes de la Iglesia, y de que voy á hablaros ahora.

«Tengo escritas las palabras, porque quiero que queden bien grabadas en vuestra memoria, y son éstas:

«La secularización de todas las funciones sociales, no para hacerlas contrarias á la influencia ó á la intervención religiosa, sino que para que sus efectos civiles sean independientes de ellas, de suerte que el que no quiera ó no crea, no sufra presión ni en el matrimonio, ni en el nacimiento, ni en la muerte.»

«Yo, señores, sufro en mi interior mucho cuando veo la confusión que se establece entre la educación de la religión que los padres quieren dar á sus hijos, de la creencia en Dios, con los ritos y las fórmulas que ellos aprendieron y que desean transmitir á sus hijos, con la educación para los efectos civiles, con la educación para formar ciudadanos. ¿Con qué derecho se dice que el que la educación sea completamente independiente y laica en manos del Estado supone ni niega la educación religiosa? Pues el Estado necesita educar para tener ciudadanos.

»¿Quién duda, y quién niega, y quién disputa que deba darse la educación religiosa?

»¡Ah, no! La base del orden social está en la conciencia. Habrá alguien que pueda concebir la moral sin la religión; pero la época en que eso pueda generalizarse no ha llegado aún para la Humanidad, mucho menos para nuestro pueblo, y, por tanto, la educación religiosa nos es absolutamente necesaria; pero al lado del hombre creyente, del hombre honrado, del hombre virtuoso, el Estado debe formar ciudadanos con la independencia que debe reinar entre estas dos esferas. Dad al César lo que es del César; tomad vosotros, que sois los representantes de Dios, lo que es de Dios en la tierra.

»LAS ORDENES RELIGIOSAS.—¿Sabéis cuál es una de las principales cuestiones? Es la cuestión de las Ordenes religiosas. Nuestro Concordato reconoce tres, y no más, para varones, y, sin embargo, han ido entrando y se han ido estableciendo con la libertad y con las ideas democráticas. Está bien; pero el Estado, la potestad civil, tiene necesidad de regularlas. ¿Cómo? Pues sencillamente sujetándolas á la ley y al derecho común, derecho común que no sólo es la legislación actual, sino aquella que el Estado, en uso de su soberanía indiscutible y con su autoridad ilimitada, puede dictar en cada momento para impedir que lo que es un hecho legítimo de la asociación se pueda convertir en daño de la sociedad civil, en la industria, en la educación, en la familia, en todos aquellos elementos que forman la base política de la sociedad.

»Ya sabéis, y os lo digo por si acaso vinieran (vendrán, yo los espero) toda clase de comentarios más ó menos calumniosos, que yo conozco profundamente el valor, la fuerza que suma el respeto á todo lo que se llama la religión; pero no entiendo por eso que no puedan deslindarse las facultades de los dos poderes, y además, y esto es lo esencial en este caso, que pueda en manera alguna haber un poder superior al poder civil de la sociedad española.

»En primer lugar, esta no es una cuestión religiosa; ya lo dije en Gijón hace algunos años; esta es una cuestión política, que quieren hacer religiosa los que evocan

amenazas y peligros, para que no se vean los intereses materiales, los egoísmos y las concupiscencias que pretenden encubrirse con el manto de la religión.

«Pues bien; yo he presenciado, hace apenas dos meses, uno de los espectáculos religiosos más grandes de nuestra época: el Congreso Eucarístico de Londres.

«El Cardenal Vannutelli, enviado por Su Santidad á presidir el Congreso, se expresó así:

«Por la primera vez, después de largos años, el Santo Padre envía á este país un Legado pontificio. El deber y el honor de representarle me han tocado en suerte, y declaro que siento al encontrarme en Londres, en este magnífico Londres, un verdadero y gran placer.

«Gracias por la calurosa recepción que me hacéis, y tened la seguridad de que no dejaré de comunicar al Santo Padre de qué manera me acogéis en esta tierra de *libertad, de independencia y de tolerancia.*»

«Y después, en la alocución dirigida al Congreso, dijo estas palabras, que traduzco literalmente:

«En segundo lugar, la celebración del Congreso en Londres suministra una prueba palpable y directa de un hecho universalmente reconocido, hecho que redundan grandemente en honor de Inglaterra, á saber: *el sistema de libertad de que gozan los súbditos ingleses, expresando públicamente sus pensamientos, sistema no meramente escrito en sus Códigos, antes bien, convertido ya en práctica constante.*»

«LA LIBERTAD CIVIL Y LA LIBERTAD RELIGIOSA.—Pero no es esto todo: subió al púlpito el Cardenal Gibbons, esa figura simpática, por la que yo siento veneración desde que me encontré á su lado, y con gran bondad habló conmigo, y voy á leeros algo del sermón que pronunció en la catedral de Westminster, Allí estaban presentes el Legado del Papa, los Cardenales, la más alta representación de la Iglesia, y entre ellos el venerable Primado de las Españas, el Cardenal Sancha.»

Después de hablar de las semejanzas y diferencias de Inglaterra y los Estados Unidos, dijo:

«Pero aunque las dos formas de gobierno difieren en el nombre, son idénticas en sus resultados prácticos, porque ambos pueblos gozan de la bendición inestimable de la libertad civil y de la libertad religiosa.

»Sus Gobiernos respectivos mantienen sobre sus pueblos el escudo de su protección, sin mezclarse en el ejercicio de sus funciones religiosas.

»LAS PALABRAS DE EDUARDO VII.—Y ahora, hace quince días, cuando alguien, no sé quién, hubo de decir que el Rey Eduardo, el Rey prudente y constitucional, se había mezclado en ese asunto y era el autor de que no se hubiera consentido la procesión llevando la Hostia, el Rey, por medio del Jefe de su Cuarto, ha hecho saber en la Prensa que no había intervenido él en eso, que era Rey constitucional y, por tanto, irresponsable de lo que hicieran sus Ministros; viéndose claramente que el Rey no quería que el blanco armiño del manto real pudiera quedar manchado con un acto de intolerancia; de esa intolerancia que pesa sobre nosotros y no podemos sacudir.

»LOS NEUTRALES.—He hablado de nuestros amigos y de nuestros afines; quiero hablaros también de los que no son ni nuestros amigos ni apenas son políticos, porque no la hacen, pero sí hacen sociabilidad. Yo quiero que vosotros digáis á los obreros, y después de decirlo lo prediquéis con el ejemplo, que el partido liberal, no el partido liberal, la izquierda liberal, si es que hay quien quiera formarla, que las fuerzas que nosotros opondremos á la reacción de que antes hablaba, que ese conjunto lleva como una de sus primeras misiones el realizar cuanto sea posible de la cuestión social, creando Asociaciones, reuniendo elementos para construir casas baratas, cuidando de la sanidad y salubridad; y ahora, en estos tiempos de este grande haber social que se ha creado con el esfuerzo de todos y con el esfuerzo, por tanto, de las clases trabajadoras, el capital tiene que separar constantemente una parte para redención de los enfermos, de los ancianos y de los pobres; para la redención de los atrasados en la carrera de la vida, mirándolo como un deber tan sagrado y tan religioso como los otros deberes.

»A LA JUVENTUD.—Y vosotros, los jóvenes, ¿cómo marcháis? ¿En qué dirección váis? Para muchos de vosotros podría decir que he visto el demonio que os guía (*Risas*): el demonio de la vanidad y de la soberbia. Podría decir, y citar, y traer aquí trozos de literatura—y recuerdo á los que conmigo viven en los Centros donde se discurre— que revelan un vicio de organización intelectual; y esa desorganización intelectual produce inmediatamente el escepticismo para la vida pública, porque cuando se encalabrina un cerebro y se le ocurre ir por terreno desconocido, ¿para qué ir en compañía de los demás ni andar por caminos trillados? La originalidad, la inmensa vanidad, marcada con la degradación del feminismo, es el demonio que la extravía. Por eso es preciso que toda esa juventud, si quiere ser algo, se virilice, procurando, ante todo, lograr esa libertad civil que garantice la absoluta independencia de la conciencia.

»A TODOS.—Todavía no he concluido: me falta la parte más importante de lo que tenía que decir, la más importante para mí é indispensable para los correligionarios.

»Señores: de todo lo que he dicho resta decir cómo se llevará á la práctica la ejecución; nada sirve colocarse en el terreno de las ideas si no se desciende al terreno de la práctica: el *modus operandi* es esencial para todas las cosas de la política.

»Yo he venido á Zaragoza á dirigirme á vosotros, para que al través de vosotros se enteren todos los hombres del partido liberal de lo que acabo de decir, con la esperanza de que la Prensa, al reproducir estas palabras, las comunique á los demócratas, á los republicanos, á los socialistas, á cuantos tienen algún interés en la vida pública.

»A mis amigos, los hombres del partido liberal, yo no he querido hablarles al oído ni decirles lo que pensaba: he venido á decirlo en público, para que todos lo oigan de la misma manera. Ya lo saben: lo aceptan ó no lo aceptan. A todos y á cada uno yo les digo que estoy resuelto á ir á la lucha; pero no con reservas, pero de ninguna manera con reticencias: el que no quiera venir, que no venga; y si los que no quieren venir son los más, enton-

ces ya sé que debo retirarme; pero si son los menos, redoblabemos la fe y entusiasmo.

»Lo mismo digo á los que no son liberales. De los demócratas no abrigo dudas; en el primer paso que he dado he encontrado lo que yo pedía, lo que debía esperar; pero á los republicanos, á los socialistas, á los que no están con nosotros, les digo lo mismo: ahí están los dos platillos de la balanza: vuestra soledad, vuestro aislamiento, el recuerdo de vuestras luchas, el abandono de vuestros ideales y la pulverización de vuestros grupos, están en uno de los platillos; en el otro está la unión, los grandes principios. Podéis empujar la balanza del lado que más os guste. (*Muy bien, muy bien.*)

»A los socialistas, á los obreros, á todos aquellos que son la masa, que sufren, que esperan, quiero decirles una sola cosa: tenéis el voto y no sabéis cuán grande es la fuerza de que disponéis; lo saben vuestros adversarios, que van á buscaros y os proponen formar una Asociación, de la que salga un Concejal, y luego, un Diputado provincial, y más tarde, un Diputado á Cortes; pero ¿por qué no lo sacaréis directamente y para vuestros fines?

»FRENTE Á LAS DERECHAS.—¡Pensad en la formidable derecha formada frente á nosotros! Os habréis fijado, señores, en eso que se llaman los *aplech*, y recordaréis que en la ciudad de Barcelona desfilaron un día los carlistas, uniformados, á las órdenes de sus jefes. Los habéis visto ahora en las provincias vascongadas, en Navarra, en Cataluña. ¿Creéis que esto es una consecuencia de la voluntad del Sr. Maura? ¿Creéis que los evoca el actual Ministerio? Nada de eso.

»Ellos se creen los más fuertes, y bien claro dicen que están ahí para garantizar las amenazas de cuantos maldicen de la libertad. Ellos están ahí obedeciendo instrucciones y órdenes que no emanan de España, dispuestos para el momento en que nosotros tengamos la osadía de querer realizar nuestras ideas. Pues bien, para hacerles frente, para poder contrarrestar sus amenazas, para eso y para otras cosas, yo necesito ese otro *aplech* que sea la defensa y el baluarte de las libertades públicas.

»El que no lo quiera, que se retire; el que prefiera la

humillación al combate, que no nos embarace el campo; pero conste que sin la unión de todos es imposible pedirle á nadie, y menos á mí, que acometa una reforma de tan profunda transcendencia.

»ORIENTACIÓN Y PROGRAMA.—En estos momentos quiero decirlos que lo que yo acabo de exponer no es un programa: es una orientación y un camino; el programa vendrá en vísperas del Poder y cuando los elementos que se reúnan tengan que trazar el espacio que hay que recorrer y contraer los compromisos que sean necesarios para realizar aquella parte de la obra que se propongan ejecutar; porque el programa es siempre contingente, ocasional, pasajero.

»La dirección, la orientación, el ideal, ése es único, constante, permanente, y ése es el que yo he traído aquí.

»Vendrá el programa, vendrá necesariamente. No corramos. El programa hace falta para el Poder; pero antes de escalar la fortaleza es preciso tener ejército. Si no lo hay, ¿qué clase de simulacro ridículo vamos á intentar?

»Ya he dicho la orientación y el camino; quien no tenga confianza en mí, no tiene por qué moverse; pero quien la tenga, que me la dé sin condiciones.

»Yo he hecho el máximo que podría hacer esta noche. Abí está. No impongo nada á nadie; pero ya he dicho de qué manera puedo continuar.»

Al terminar el discurso, el Sr. Moret fué objeto de una ovación indescriptible, que se prolongó durante algunos minutos.

**En favor de Lerroux.—Renuncia de Blasco Ibañez.**—El Diputado republicano por Valencia, señor Blasco Ibañez, realizó en este día un acto que fué muy bien recibido por la opinión.

Con objeto de que pudiese ser elegido Diputado el señor Lerroux, emigrado á la sazón, por delito de imprenta, y al cual los solidarios de Barcelona trataban de impedir que fuese elegido en las elecciones parciales que habían de verificarse en esta ciudad, el Sr. Blasco Ibañez

renunció su acta de Diputado para que el Sr. Lerroux fuese elegido por Valencia.

El Sr. Blasco Ibáñez fué muy elogiado por su generoso proceder.

**DIA 19.—Contra el proyecto de Administración local.—Sánchez Román.**—Las minorías liberal y demócrata del Senado se habían propuesto combatir por todos los medios el proyecto de Administración local, acordándolo así en una reunión celebrada el día antes bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, en la cual se acordó que el Sr. Sánchez Román apoyase antes una proposición incidental sustentando el principio de que no podía discutirse en el Senado la parte municipal de dicho proyecto de ley, puesto que aun continuaba discutiéndose en el Congreso la parte provincial, y que ambas formaban un todo indivisible.

El Sr. Sánchez Román apoyó en esta fecha su proposición.

Dijo que el proyecto de Administración local que ahora se empeñaba el Gobierno en aprobar, llevaba en sí una funesta regresión de la historia política de España.

Dijo luego que el Sr. Maura se había declarado Jefe de todas las derechas, incluso del carlismo, y que con todas estas fuerzas trataba de cambiar y modificar lo existente en sentido regresivo.

«Y nosotros, la gran familia liberal, somos la fuerza que en sentido contrario á la vuestra ha de restablecer el equilibrio dentro del régimen, equilibrio del que vosotros habéis declarado enemigos.

«Vamos también á defender el sufragio universal de los ataques que le proporcionaréis con este malhadado proyecto.»

Se ocupó de las atribuciones y facultades de los Cuerpos Colegisladores, dando lectura al art. 19 de la Constitución, en el que se escribe la igualdad de derechos de las dos Cámaras.

«¿Y es respetar—dije—este artículo presentar á nuestra aprobación el proyecto en la forma en que lo hacéis?»

Probó que el proyecto de Administración local era único é indivisible, y que, por tanto, no se podía discutir fraccionariamente sin que al hacerlo se faltase al artículo 7.º de la ley de relaciones.

Hizo un buen discurso, siendo felicitado por sus correligionarios.

DISCURSO DE MAURA.—El Sr. Maura le contestó.

Dijo que había escuchado las manifestaciones del señor Sánchez Román acerca de la política reaccionaria del Gobierno al traer fraccionado á esta Cámara el proyecto, con extrañeza y con cierto regocijo interior.

«Con regocijo, con deleite—agregó—, como to la situación cómica, pues cómico resulta que su señoría me tache de reaccionario por un acuerdo que no fué mío, que no se me ocurrió á mí, sino que fué iniciativa de las minorías democráticas.»

Se ocupó luego de los cargos que se le hacían en virtud de que se consideraba imposible la discusión de la totalidad, negando que esto fuese exacto, pues como en el Congreso, podía en el Senado discutirse perfectamente la totalidad.

Habló luego de la ley de relaciones, y dijo que el artículo 7.º, contra lo manifestado por el Sr. Sánchez Román, no había sido infringido por el Gobierno, pues el citado artículo lo único que trataba de evitar era la invasión de atribuciones de una Cámara por parte de la otra.

«Y aquí—dijo—no hay invasión de atribuciones alguna, sino que se trata de una invitación que el Congreso hace al Senado para que esta Cámara discuta un proyecto que aquélla ha sancionado en parte.»

Es de advertir que el Sr. Maura había dicho en la sesión del Congreso, el día 18 de Julio, lo siguiente:

*«Es absolutamente imposible, en mi sentir, que la parte municipal de esta ley se examine sin examinar la parte provincial, y claro es que, llevando al Senado una parte de*

una cosa orgánica, solidaria, una, tendrían derecho los señores Senadores, porque empiezo por decirlo yo, á decir que se faltaba á todas las prácticas y á todas las reglas y á todas las leyes, incluso la de relaciones, segregando una parte, por una vivisección mortal, de una obra que se ha traído aquí con un solo decreto, con un solo pensamiento, y que forma un solo conjunto.»

**Sobre el discurso de Moret.**—No se hablaba durante estos días de otra cosa que del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, reconociendo unánimemente, amigos y adversarios, su gran importancia y elogiándole con calor extraordinario la prensa liberal.

Pero lo que se necesitaba saber era la opinión que del discurso tenían los Jefes de partido ó grupo que habían de integrar el bloque liberal.

**CANALEJAS-LÓPEZ DOMÍNGUEZ.**—En conferencia celebrada por los Sres. López Domínguez y Canalejas, ambos ilustres personajes estimaron, después de examinar el discurso del Sr. Moret, que en aquél se contenían las aspiraciones de las fuerzas políticas por ellos representadas, y acordaron prestar su apoyo á la realización del nuevo programa.

El Sr. Canalejas dijo más tarde ante varios amigos:

«Lo dicho, pues, por el Sr. Moret me ha producido muy buen efecto; creo que su discurso es un gran paso para la constitución del bloque.»

**EL CONDE DE ROMANONES.**—El Sr. Conde de Romanones, que llegó á Madrid en el expreso de la mañana, estuvo por la tarde en el Congreso y dijo que el discurso del señor Moret tenía gran transcendencia, porque representaba la concentración de las izquierdas, y que este acto, comienzo de una nueva política, requería un período de activa propaganda por todas las provincias.

**MELQUIADES ALVAREZ.**—El elocuente orador republicano, iniciador, por decirlo así, y principal propagandista del bloque, dijo:

«El acto realizado creo que ha de ser origen de una verdadera transformación política en el país y de futuras modificaciones en los partidos.

«El Sr. Moret ha dicho lo que podía decir como hombre de Estado y Jefe de un partido gobernante.

«Exigirle otra cosa sería dar pruebas de intransigencia.

«Hay que ir á la concentración liberal con entusiasmo y decisión, conservando cada uno sus respectivas posiciones políticas y prestando al Jefe de los liberales el apoyo más decidido.

«No creo que ningún liberal, demócrata ni republicano se niegue á esta obra, ni ponga atenuaciones ó reservas.

«El que no lo haga, ayudará con su intransigencia y reserva la obra de la reacción.»

MONTERO RÍOS.—El Sr. Montero Ríos se mostró muy reservado respecto á la opinión que el discurso le merecía. Hablando con el autor de este libro, dijo que reconocía la gran conveniencia de que entre los distintos elementos liberales del país se estableciese una inteligencia, viendo, por tanto, con simpatía el movimiento de concentración de las izquierdas.

Respecto al discurso del Sr. Moret, que sólo conocía por los extractos de los periódicos, como entre algunos de éstos había diferencias sustanciales, reservaba su opinión hasta ver el texto auténtico, ó hasta que, al hablar con el Sr. Moret, pudiera por éste saber con exactitud las declaraciones contenidas en el mencionado discurso, pues en cuanto á su actitud, en general, el Sr. Montero Ríos seguía manteniendo y profesando, así en la doctrina como en la conducta, las ideas que en 1870, consignadas después en el programa que, por encargo del Sr. Sagasta, redactó en 1903 el mismo Sr. Montero Ríos, y que aprobaron y defendieron todos los ex Ministros liberales después del fallecimiento del ilustre Jefe liberal.

«Hasta ahí—añadió el Sr. Montero Ríos—seguiré á Moret, y le prestaré mi ayuda; pero si por compromisos de otra especie traspasa esos límites, yo no le crearé di-

fiultades, ni le dividiré el partido; pero me retiraré de la política.»

Así se lo comunicó al Sr. Moret en la visita que éste le hizo en cuanto regresó de Zaragoza.

El Sr. Moret le dijo que no respondía de lo dicho en los periódicos, pues él no había leído la versión dada de su discurso, y sólo respondería de la corregida por él.

Quedaba, pues, una incógnita.

OPINIÓN DE DATO.—También el Presidente del Congreso de los Diputados juzgó importantísimo el discurso del Sr. Moret en Zaragoza.

Según el Sr. Dato, quedaban bien precisadas y definidas las dos grandes agrupaciones en que se dividirán en España los partidos de gobierno.

«A un lado estarán cuantos comulguen en los amplios ideales preconizados gallardamente en Zaragoza por el Sr. Moret, junto al cual podrán vivir, sin mengua de su integridad política, los hombres más radicales.

»Enfrente nos encontraremos todas las derechas, formando otra gran agrupación, con principios y tendencias francamente conservadoras.

»Fuera de estas colectividades, que alternarán en las funciones del gobierno, sólo se agitarán los discolos, los perturbadores ó los ilusos que sueñan con moldear á gusto de su fantasía ó de sus ambiciones la vida del pueblo español.

»Aunque el programa de Zaragoza se haya hecho contra nosotros, en el noble campo de las ideas, habremos de convenir en que aquello es una obra digna de respetos y alabanzas, por lo que significa y concreta la vida de los partidos y por lo que habilita á la opinión liberal para encargarse inmediatamente que las necesidades lo impongan de la gobernación del Estado.

»Estamos, pues, todos de enhorabuena: liberales y republicanos, porque ya tienen un guía y una bandera; y los conservadores, porque sabemos que al resignar el mando recaerá en una agrupación fuerte y robusta que, como

nosotros, podrá trabajar vigorosamente por el progreso y bienestar de España.»

EL SR. MAURA.—El Sr. Presidente del Consejo dió también su opinión respecto del discurso del Sr. Moret. En el Consejo de Ministros celebrado al día siguiente con S. M. el Rey, se ocupó del asunto.

Manifestó que las ideas expuestas por el Sr. Moret constituían el punto de partida de una política nueva y un intento plausible, y que, si el pensamiento que informaba el discurso llegara á traducirse en hechos, tendría transcendencia suma. El Sr. Maura, claro está, no se hallaba conforme con tales orientaciones. Lo único que celebraba era que desaparecieran de la política los grupos atomísticos para sumarse á las grandes agrupaciones y constituir de ese modo núcleos robustos.

PÉREZ GALDÓS.—El ilustre escritor publicó, pocos días después, lo siguiente:

«La proclama de Moret es tan sustanciosa y expresiva por lo que dice como por lo que omite. Las ideas que contiene no son todo lo que queremos; pero son algo, y por hoy, bastante. La realidad, los hechos fatales nos han traído á un hoyo laberíntico, dentro del cual no vemos otra salida que la que nos abre con elocuente iniciativa el Jefe de los liberales. Adelante todos, en apoyo de esa parte de nuestras ideas, y ayudemos con alma y vida á que sea pronto una verdad. Consideremos que sin nuestra cooperación los liberales monárquicos quedarían vencidos antes de desenvainar sus armas; consideremos que nuestro concurso podrá llevarlos á una victoria, que para ellos sería el dominio de toda la escala, y para nosotros, la conquista de un primer escalón, en el cual nos aguantaríamos contra viento y marea.»

LA SOCIEDAD «EL SITIO».—La famosa Sociedad de Bilbao «El Sitio», que guardaba las tradiciones liberales y de las luchas entre el carlismo en la capital de Vizcaya, también se adhirió el acto de Zaragoza en un elocuente mensaje que dirigió á su Presidente.

«EL PAÍS».—El periódico republicano *El País* también acogió con benevolencia y simpatía el discurso del señor Moret, si bien expresando en su cumplimiento alguna desconfianza.

LA JUVENTUD.—Esta correspondió mal (no consignamos aquí si con razón ó sin ella) al llamamiento del señor Moret.

Todos los que se creían ó en realidad tenían algún valor entre los que podían considerarse comprendidos en el llamamiento, hicieron en *El Mundo* un serie de artículos en contestación siempre agresiva al llamamiento del señor Moret, y algunos de ellos lo hicieron con frase destemplada, y hasta ofensiva. Sólo el Sr. Argente, liberal y deudo del Sr. Moret, votó en pro.

**DÍA 20.—Ley de Administración local.—Intervención de Moret.**—Continuó el debate acerca de la forma de votación de los Diputados provinciales.

El Sr. Moret habló para alusiones.

Solicitó una declaración del Gobierno acerca del procedimiento para elegir los Diputados provinciales, é indicó que los liberales mantenían la elección directa por sufragio universal.

Manifestóse partidario del *statu quo* en caso contrario, entre otras razones, porque favorecía á las minorías.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros expuso que deseaba de todas veras acercarse á la coincidencia.

Mostróse contrario á relegar la solución del asunto á la ley Electoral.

Reiteró su criterio, opuesto á la elección por distritos, por las lecciones que ha dado la experiencia. Insistió, pues, en la precisión de que existiese el colegio único, medio indispensable, á su juicio, para velar por la pureza del escrutinio.

Propuso finalmente una fórmula por virtud de la que el proyecto renunciaría á la renovación de las Diputaciones de una vez, y la aceptaría por mitad, con tal que los Concejales fueran compromisarios á los ocho ó quince días de haber sido elegidos.

El Sr. Azcárate distinguió dos puntos de vista: el del

colegio único y el del sufragio, y si se manifestaba dispuesto á transigir con el primero, no así respecto al segundo.

Propuso que las elecciones de Diputados provinciales se verifiquen lo mismo y al propio tiempo que las de los Concejales (*Rumores en la mayoría.*), remitiendo las actas directamente á la Audiencia las Juntas municipales del Censo.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros expresó que el procedimiento que evitaba la dispersión de los elementos electorales es el del colegio único, pues si no, se echaría vino en la odre para que se volviera vinagre.

Después continuó la discusión de presupuestos.

**Esteban Collantes.**—En el Senado, el Sr. Conde de Esteban Collantes (conservador), combatió el proyecto de ley de Administración local, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Empezó declarándose enemigo del proyecto que se discutía, del que dijo que, en el caso de ser aprobado y sancionado por S. M., había de producir grandes trastornos y rozamientos con los diversos organismos locales existentes.

«Mejor que dedicaros á perturbar las leyes—dijo—, debiais preocuparos de hacer obra educadora.»

Declaró que el país no tenía confianza alguna en la eficacia de esta ley, que iba á chocar con todo lo legis'ado.

**DIA 21.—La Administración local.**—En el Senado, el Sr. Calbetón consumió el segundo turno en contra del proyecto, diciendo:

«Pretendéis con este proyecto desterrar el caciquismo, y en ese caso seréis vosotros los primeros desterrados. Dígalo si no el Sr. Maura, que en vez de llevar sus intenciones á la práctica, se convierte en amparador de conculcaciones de la ley, favoreciendo el monopolio de los azúcares y la aprobación de la ley de Alcoholes.

»Y esto seguirá así hasta que un hombre de gran en-

tereza y espíritu fuerte, inflexible, ocupe la Presidencia del Consejo y meta en cintura á los actuales caciques.»

En el Congreso, la combatieron los Sres. Romero (Don Tomás), y Morote, que pronunció un notabilísimo discurso en pro del sufragio universal.

Contó con gran amenidad una conversación habida hace años entre Castelar, Maura y Gamazo, y en la cual el primero abogaba por el sufragio universal en la única forma democrática posible: un hombre, un voto.

«Ya entonces—dijo—adivinaba Castelar en Maura un enemigo.»

**Los suplementos de crédito.**—En los círculos políticos y financieros se habló mucho en este día de lo ocurrido en el Consejo de Estado al darse cuenta de las peticiones de suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

A 6.243.495 ascendían los créditos ya aprobados y 16.000.000 sumaban los pedidos á aquel Centro consultivo, y aún se anunciaban otros expedientes de igual clase, que ascendían á suma respetable.

Tal cúmulo de peticiones de créditos llamó la atención en el Consejo de Estado, por creer que constituía una falta de medida en la aplicación del dinero de la Hacienda, que, de no poner trabas á la acción del Gobierno en tan transcendental asunto, se llegaría muy pronto á un desastre financiero.

**DIA 23.—La actitud de Montero Ríos.**—Convocada por el Sr. Montero Ríos, se reunió esta tarde en el Senado la minoría liberal, con objeto de oír las explicaciones que dicho señor había ofrecido dar de sus últimas conferencias con el Sr. Moret.

El ilustre ex Presidente del Consejo empezó por notificar á los reunidos la creación del Directorio formado por los Sres. Groizard, Gullón, López Muñoz y Alonso Castrillo, encargado de dirigir y unificar la intervención de la minoría liberal en los debates de la Cámara.

Habló luego del discurso pronunciado por el Sr. Moret

en Zaragoza y de las entrevistas que con el mismo había tenido.

«Lo que el Sr. Moret ha dicho en su discurso, y me ha repetido luego de palabra—dijo el Sr. Montero Ríos—, concuerda por completo con mi manera de pensar. Se trata de una orientación, y el programa se hará conforme lo pidan las exigencias de la gobernación, y como esa orientación está conforme con el programa que hicieron los ex Ministros del partido, yo iré con el Sr. Moret adonde sea preciso para satisfacer esos anhelos democráticos.

»Otra cosa he dicho al Sr. Moret—siguió diciendo el Sr. Montero Ríos—con mi sinceridad característica: que si las exigencias de la realidad, cualesquiera que sean, le obligan á salirse, por más ó por menos, de lo consignado en dicho programa de ex Ministros liberales, yo sentiré mucho no poder seguirle. No le suscitaré dificultades; pero me quedaré á un lado, firme en mis convicciones, en situación de cuartel.»

La incógnita, pues, no estaba despejada del todo.

**La Administración local. — El sufragio. — Fórmula de transacción.**—Aunque el Sr. Maura había dicho repetidas veces que no transigiría en lo referente á la elección de segundo grado, cambió de actitud en este día.

En el despacho del Presidente de la Cámara se reunieron los Sres. Maura, Moret, Canalejas, Azcárate y Cambó, en representación de las minorías que tenían presentadas enmiendas á los artículos 291 y 292 del proyecto de régimen local.

El Sr. Maura dijo á los reunidos que el número de enmiendas presentadas y las manifestaciones hechas por distintos oradores le habían convencido de que las minorías no daban paso á su propuesta del voto indirecto.

«Considero—añadió—que están en error los que suponen que esa forma de organización ataca al sufragio universal; pero me rindo á las imposiciones de la realidad.

»Me allano, pues, al voto directo, por sufragio indi-

vidual; pero con la condición del colegio único, condición que responde al principio por mí considerado como esencial de que los Diputados provinciales no sean representantes de distritos, sino representantes en totalidad de la provincia entera.

»Esta es mi actitud—dijo el Sr. Maura—. Ahora ustedes expondrán sus pareceres, yo los recogeré, y en vista de ello formularé mi nueva propuesta para que acerca de ella se decida.»

En efecto; dieron sus respectivas y, en lo general, coincidentes opiniones todos los reunidos. El sufragio directo era de esencia, sin duda; pero el colegio único, por sus condiciones, no ofrecía tampoco garantías á los elementos de oposición.

El Sr. Azcárate si consideró admisible el colegio único, lo mismo que el Sr. Cambó.

El Sr. Cambó propuso como procedimiento admisible el del voto proporcional y acumulado.

Es decir, que cada elector tuviese el mismo número de votos que el de puestos á proveer, y que pudiera aplicar los votos todos á una sola persona, á dos personas, á los candidatos que considerase conveniente para conseguir la representación aspirada.

De esta suerte, con el voto proporcional y acumulado, según lo pedía Jaurés en Francia, podrian las diferentes oposiciones compensar en menor número total de electores con el número de votos bastantes para dar el triunfo á sus candidatos.

En esto quedó la cuestión. Los debates de administración se suspendieron hasta que hubiera fórmula.

Los elementos de la oposición, apenas oyeron hablar del colegio único, protestaron enérgicamente.

El colegio único es todavía peor que el voto indirecto, dijeron.

El clamor fué general.

Muchos liberales protestaron contra el voto acumulado.

**DIA 24.—El presupuesto de Guerra.—Discurso de Moret.**—La nota más interesante del día fué

el discurso que pronunció el Sr. Moret con motivo del presupuesto de Guerra; discurso que tuvo importancia política, por la orientación que trazó para el porvenir en lo tocante á nuestras defensas militares.

Dijo el ilustre Jefe del partido liberal, con lógica irrefutable:

«No se debía gastar una peseta más en obras sin que la Junta de Defensa nacional, con toda la autoridad y patriotismo que tiene, forme un plan de defensas y que sometido este plan al Parlamento y aprobado, obligue por igual á los partidos y á los Gobiernos que se formen. De esta manera creo que en diez años podemos tener nuestras costas y fronteras en las condiciones necesarias para la seguridad de nuestro territorio.»

Otra cuestión importante trató el Sr. Moret.

«Desde hace diez años, el presupuesto de Guerra ha necesitado una ampliación de crédito de 10.000.000 próximamente en cada anualidad. Y como el proyecto de presupuestos aparece con un sobrante de 8.000.000 de pesetas, resulta que nace con un déficit inicial de 2.000.000 sin tener en cuenta más obligaciones que las del ramo de Guerra.»

El argumento era clarísimo, y el Ministro de la Guerra no tuvo otra respuesta que la de no haber ampliado determinados créditos para no asustar á las gentes; pero á reserva de pedirlos cuando llegara el momento en que hicieran falta. Fué una sinceridad encantadora la del General Primo de Rivera y que da idea de cómo se confeccionan los presupuestos.

El segundo turno lo consumió el Sr. Galarza, que hizo un buen discurso.

En el Senado, también combatió el Sr. Díaz Moren muy bien los presupuestos.

**DÍA 25.—Administración local.—Ia fórmula.**—En esta fecha hizo pública el Sr. Manra la fórmula

para llegar á un acuerdo en la cuestión de las elecciones provinciales.

Se votaba, en efecto, directamente, pero se establecía el colegio único, y se consignaba el voto acumulado.

Véanse los principales párrafos:

«Art. 292. La elección se verificará entendiéndose convocados para votar todos los electores inscritos en el Censo electoral de la provincia, salvo las excepciones expresadas en los párrafos 2.º y 3.º del art. 294.

«Siempre se elegirá ó completará número de suplentes igual al de Diputados titulares. Cuando la papeleta de votación no designe por separado los nombres de Diputados y suplentes, se entenderá que con este último carácter son votados los nombres escritos á continuación de los que cada vez pueda votar para Diputados cada elector.

«Art. 293. Cada elector en las elecciones de Diputados titulares, si hubieren de ser nombrados (aquí seguía igual al dictamen, que dice así) dos de éstos, sólo podrá votar uno eficazmente; dos, si hubieran de ser nombrados tres; tres, si hubieran de ser nombrados cuatro ó cinco, cuatro, si hubieran de ser nombrados seis ó siete; cinco, si hubieran de ser nombrados ocho; seis, para nueve; siete, para diez ú once; ocho, para doce; nueve, para trece y catorce; diez, para quince, once, para diez y seis y diez y siete, y doce, para diez y ocho.

«Igual proporción se guardará entre el número de suplentes que hayan de resultar nombrados y el número de candidatos que cada elector podrá votar eficazmente.

«Cada elector podrá repetir en su papeleta de votación una ó más veces el nombre ó los nombres de uno ó varios candidatos, y los votos así acumulados serán valederos y computables hasta el número señalado para el respectivo caso en el primer párrafo de este artículo.»

**El presupuesto de Guerra.—Cambó y el Ejército.**—La discusión de esta tarde tuvo importancia. Después de un buen discurso en contra del Sr. Llorens, muy entendido en esta materia, que fué muy bien contestado por el Sr. Martín Sánchez, habló el Sr. Cambó, y su discurso fué objeto de muchos comentarios.

La síntesis del discurso está en las siguientes frases, que textualmente reproducimos:

«España no se ocupa del Ejército sino para saber lo que le cuesta.

»España considera al Ejército como una carga de justicia, ocasionada principalmente por las últimas guerras coloniales. España no asigna al Ejército otro valor que el de las funciones policíacas, estimándolo, más que como fuerza armada, como si fuera un costoso Cuerpo de Policía.

»Por estas razones, y porque en España no se ha formado todavía una conciencia nacional acerca del problema militar, existe—seguimos copiando literalmente al Sr. Cambó—un absoluto divorcio entre el pueblo y el Ejército.»

Estas rudezas, que produjeron en el auditorio muy mal efecto, procuró luego diluirlas un tanto el Sr. Cambó. Y dijo que hay que hacer Ejército con todos los elementos necesarios; pero antes de acometer esta obra es preciso que se fije el ideal político á que haya de responder y la misión que haya de desempeñar.

«Mientras eso no se haga—dijo—y mientras, como consecuencia de ello, no se forme una conciencia nacional favorable á la misión de ese Ejército y á la necesidad de su engrandecimiento, subsistirá el divorcio entre aquél y el pueblo.»

El efecto producido por el discurso del Sr. Cambó fué de tal índole, que el Sr. Maura se creyó en el caso de levantarse para negar que existiera entre el pueblo y el Ejército el divorcio de que hablaba el Diputado catalán.

Eran de oír luego en los pasillos los comentarios que se hacían sobre el discurso del Jefe de la derecha solidaria y lo que acerca de sus manifestaciones decían los Diputados militares que habían presenciado el debate.

**DIA 26.—Presupuestos.—Discurso de Francos Rodríguez.**—En el Congreso púsose á debate el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, y el señor

Franco Rodríguez consumió el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Dió por reproducidos todos los argumentos que expuso el año último en el debate del presupuesto que se discutía, y señaladamente los que se refieren á la conveniencia de desglosar del Ministerio de la Gobernación asuntos como los de Comunicaciones y Sanidad.

Lamentóse de la baja que se observaba este año en los créditos para Sanidad y Correos, y pidió la reforma de las plantillas del personal de este último servicio, quizá sin gran gravamen del Tesoro, para preparar así el terreno de las expansiones prometidas.

El Sr. Ministro de la Gobernación mostróse de acuerdo con algunas de las razones expuestas por el Sr. Franco Rodríguez, y prometió para un porvenir no lejano el desglose de los asuntos propios de otros departamentos.

**DIA 27.—Sobre la escuadra.—Pregunta importante de Moret.**—Se discutía en el Congreso el presupuesto de Marina.

Al capítulo adicional había un voto particular del señor Suárez Inclán, y lo apoyó el Sr. Moret.

Preguntó el estado en que se encontraba el expediente de subasta para la construcción de la escuadra.

El voto particular pedía que se suprimiese ese capítulo adicional, en el que se consignaban los 16.000.000 para la escuadra.

El Sr. Maura dijo que el expediente estaba en tramitación y no se podía suprimir esa partida del presupuesto.

El Sr. Moret: «Puede ser que no me haya explicado yo.

„Quería saber si el Parlamento intervendrá en la adjudicación de esa subasta.»

El Sr. Maura: «El Gobierno actuará, y el Parlamento juzgará su conducta.»

El Sr. Moret: «¿El Parlamento intervendrá en la subasta y la adjudicación? Sí ó no.

El Sr. Maura: «El Gobierno no puede hacer otra cosa que adjudicar ó anular la subasta. Vosotros podréis juzgarle en todo momento.»

No se tomó en consideración el voto particular y quedó aprobado el presupuesto.

**Instrucción pública.—Canalejas y Rodríguez San Pedro.**—Continuó el orden del día y se puso á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas se levantó á hablar en medio de una gran expectación.

Empezó manifestando que la conducta del Sr. Rodríguez San Pedro al frente de la Instrucción pública había sido tal, después de las aspiraciones formuladas por las minorías en el debate del presupuesto anterior, que, por acuerdo unánime de todos, derechas é izquierdas, se había acordado en las oposiciones no discutir este presupuesto.

«Por eso no voy—añadió—á pronunciar un discurso, sino á formular, en nombre de todos los que me han honrado con el encargo, una enérgica protesta.

«Nuestra actitud es insólita, pero sobradamente justificada, porque nuestros esfuerzos se estrellan ante ese Arrogón ministerial de la cultura pública, que se llama Rodríguez San Pedro.

«Y he dicho bastante. El país, que está con nosotros, nos juzgará á todos, y el Gobierno y el Ministro de Instrucción pública serán responsables de que este presupuesto pase sin debate y en la mayor indiferencia de cuantos Diputados se preocupan de la cultura nacional.»

El Ministro de Instrucción pública contestó, y ampliamente, como de costumbre, procurando demostrar que la enseñanza había ganado en todos los ramos y que la acusación era injusta.

«Acaso las minorías—dijo—renuncian á discutir porque saben que todas sus objeciones serían rebatidas victoriosamente.»

«De todos modos, les invito á discutir para que del debate salga la luz.»

El Sr. Canalejas pronunció breves palabras diciendo que respetaba los empeños del Ministro de Instrucción

pública en que se discutiera; pero que el acuerdo de las oposiciones era absoluto y fundamentado.

Y en efecto, el presupuesto se aprobó sin discusión.

**Contra la fórmula de Maura.—Opinión de Montero Ríos.**—La fórmula de elecciones provinciales, redactada por el Sr. Maura, y entregada como prenda preteroria de una transacción á las oposiciones, no satisfizo á éstas.

«Esa fórmula—dijo el Sr. Montero Ríos—es una profanación del sufragio universal.

»Lo del colegio único no tendrá otro resultado que perfeccionar y aumentar el caciquismo; es un resorte de gobierno que usarán con fruto los influyentes amigos de la situación.

»Aquí se han confundido las funciones y los efectos del colegio único en las elecciones generales de Diputados á Cortes y en las elecciones de Diputados provinciales.

»En el primer caso, el Diputado viene á ejercer una función política, y representa, no á una parte de la Nación, sino á la Nación toda, y en este caso, puede aplicarse con más lógica y razón el colegio único; pero en las elecciones de Diputados provinciales, cada uno de éstos va á ejercer una función administrativa respecto de una parte del territorio nacional, va á administrar los intereses de los pueblos de sus respectivos distritos, intereses que debe conocer á fondo, así como los electores deben conocerle á él; por consiguiente, para que la votación sea la expresión de la voluntad del elector, debe recaer derecha y expresamente sobre la persona que él juzga más apta para desempeñar el cargo, y no debe exponerse á romper esta relación directa entre elector y elegido, con el colegio único ni con ningún otro procedimiento.

»En cuanto á la acumulación del voto, este es otro golpe terrible asestado á la sinceridad y á la verdad del sufragio. No se trata aquí del voto representativo proporcional, según el cual se concede el derecho de votar en relación con la capacidad intelectual, científica, capitalista, jerárquica, etc. Se trata de una fórmula; según la cual se

da á unos españoles más votos que á otros, según el número de candidatos que se vote.

»Además, puede darse el caso, allí donde se voten diez candidatos, por ejemplo, que salga triunfante alguno al cual no haya votado más que la décima parte de los electores, mientras que puede salir derrotado alguno á quien voten las nueve décimas partes de los votantes, todo gracias á la facultad de acumular el voto; es decir, de que un elector pueda repetir diez veces el mismo nombre.

»Esto—dijo el Sr. Montero Ríos—ni es liberal ni justo.»

### **DÍA 28.—Ley de Administración local.—Azcarate, ministerial.—Renuncia de Pi y Arsuaga.**

Continuaba la discusión, en el Congreso, de la fórmula del Sr. Maura, respecto á las elecciones provinciales.

El Sr. Romero defendió una enmienda al art. 292, encaminada á que subsistiese la misma división territorial para la elección de Diputados provinciales, ó sea pronunciándose contra el colegio único.

El Sr. Cañal, de la Comisión, le contestó.

El Sr. Azcarate habló para alusiones.

Hizo constar que su opinión sobre este punto no había cambiado desde que habló días pasados en la Cámara, y, por tanto, que seguía creyendo que ya que en lo esencial, en lo importante, que es el sufragio universal, había transigido el Gobierno, en lo accidental, en el colegio único, debían transigir las minorías.

La nota saliente del debate la dió el Diputado republicano Sr. Pi y Arsuaga, el cual, después de combatir la fórmula, dijo que, en vista de las decisiones del Gobierno y de la mayoría, que en nada había cedido, si salía el proyecto como estaba, renunciaría el acta y diría á sus electores:

«Ahí la tenéis. Hay un Gobierno y una mayoría que si quieren los arrollarán, que si quieren volverán al absolutismo. Para nada me sirve ni os sirve.» (*Muy bien, muy bien, en varios bancos.*)

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros manifestó que el Gobierno había transigido en éste como en otros casos, y lo demostraba aún más con la acumulación del voto.

El Sr. Pí y Arsuaga expuso que el Jefe del Gobierno llamaba transigir á que un día, después de levantarse, donde había 100 ponía 50 y exclamaba:—¡Hemos transigido! (*Aprobación en algunos bancos.*)

También combatieron duramente la fórmula los señores Miró y Nougés (republicanos), y Muñoz Chaves y Alcalá Zamora (liberales).

El acto del Sr. Pí fué muy aplaudido.

**Presupuesto de Fomento.—Discurso de Moret.**—Lo más importante de la sesión fué el discurso que el Jefe liberal, Sr. Moret, pronunció combatiendo el presupuesto de Fomento.

«Dos maneras de ser—dijo—tiene el presupuesto de Fomento: el contacto del Ministerio con el país y el principio de que todos los gastos que tiendan á desarrollar la riqueza pública no se pueden hacer con el presupuesto normal, sino con un crédito á extinguir en un número de años determinado.

»En este momento no sabemos qué es el presupuesto de Fomento; ya se nos ha dicho que muy pronto se traerá un proyecto de anualidades. ¿Para qué gastos?

»No puedo invitar á discutir el presupuesto de Fomento. Estamos sobre una hipótesis. El equilibrio del presupuesto tendrá que perderse con las anualidades, y claro es que los gastos se aumentarán. Necesitamos sinceridad y no la encontramos.

»Además, ¿podemos aceptar un presupuesto de pesetas 100.000.000? Entonces las obras tardarían en hacerse un número indefinido de años.»

Después de ocuparse con gran competencia de la cuestión de carreteras y otras obras, dijo:

«Los pantanos, las canalizaciones en este país son imprescindibles. El canal de Aragón y Cataluña ha costado 32.000.000; se riegan en la actualidad 15.000 hectáreas; pueden regarse 90.000 más. Es preciso fijarse en ello. Hay cultivos de verano y de invierno. El aprovechamiento al-

canza á todas las hectáreas. ¿Ha pensado el Gobierno en este problema?

»Cada labrador necesita 800 pesetas por hectárea, 72.000.000 en conjunto para las 90.000 que aún no se riegan. ¿Qué garantías podrá dar el agricultor? Ninguna, á menos de perder la mitad de su fortuna. ¿Para qué está el Banco Hipotecario? El terreno tendría un aumento de valor de un 700 por 100. ¿Por qué no se auxilia al Banco regional?

»Voy á concluir. Ingenieros, políticos, pensad en que las cosechas de un solo año han compensado el coste del canal Imperial de Aragón. En Mayo se concluirá el canal de Aragón y Cataluña. ¿Quién se va á encargar de él? Eso no viene en el presupuesto. Si esa obra no da todos los resultados apetecidos será porque no sabemos administrar.» (*Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.*)

SÁNCHEZ GUERRA.—El Sr. Ministro de Fomento congratulose de que el Jefe ilustre del partido liberal, interviniendo un día en la discusión del presupuesto de la Guerra, hoy en el de Fomento, se hubiera elevado á la altura de su preclaro entendimiento, con lo que habia juntado el aplauso de toda la Cámara. (*Muy bien, muy bien.*)

Coincidía con el Sr. Moret en que á veces la iniciativa parlamentaria en materia de carreteras perjudica la inversión beneficiosa de los créditos destinados á empresa tal.

Declaró que el presupuesto de Fomento no era definitivo, y que no se habia comprometido á traer el sistema de anualidades, sino á aportar un plan completo y documentado de obras públicas por medio de un proyecto que se hallaba estudiando en combinación con el Ministro de Hacienda.

**Caducidad de créditos.—Importante proyecto de Besada.**—El Ministro de Hacienda leyó en el Congreso un importante proyecto sobre caducidad de créditos, cuyos principales artículos eran los siguientes:

«Artículo 1.º Los créditos contra el Estado, sea cualquiera su clase y origen, cuyo reconocimiento y liquidación hubiese sido reclamado, incurrirán en la pena de ca-

ducidad, quedando extinguidos para siempre cuando los reclamantes hubiesen dejado transcurrir seis meses, á contar desde la fecha en que hubiesen deducido la reclamación sin presentar los documentos, antecedentes é informaciones necesarias para justificar su derecho.

»En lo sucesivo, las reclamaciones á título de indemnización por daños ó perjuicios, cualquiera que sea su clase y origen, cuando no funden su derecho en un precepto legal que taxativamente las ampara, serán sometidas á lo prescripto en el art. 10 de la ley de Administración y Contabilidad de 25 de Junio de 1870.» Etc.

**La Casa del Pueblo.**—En esta fecha se celebró la inauguración de la Casa del Pueblo, con una velada á la que asistieron más de 7.000 personas, entre las que figuraban delegados de provincias y del extranjero.

Hicieron historia de la marcha del partido desde los tiempos en que se reunían diez socialistas en el café de Lisboa hasta hoy que se congregaban 34.000 obreros en la Casa del Pueblo, antiguo palacio de los Duques de Béjar, que costó á los obreros 60.000 duros, aparte de una crecida cantidad que gastaron en obras.

Al día siguiente, domingo, llevaron á cabo la traslación de las banderas de las Sociedades, desde la antigua á la nueva casa, llevando á cabo el acto con mucha ostentación, yendo en manifestación numerosa por las calles de la población, interrumpiendo el tránsito de los tranvías, todo lo cual fué muy censurado por el público, pues ellos, que protestan siempre contra las exhibiciones ridículas y las procesiones religiosas, que, á su juicio, molestan á los transeúntes, incurrian, con agravación, en los mismos defectos que censuran.

**DÍA 29.—El bloque liberal.**—«**Meetings**» en Santander y Pamplona.—Continuando la labor emprendida con el discurso del Sr. Moret en Zaragoza, varios elementos del bloque, comenzaron á recorrer las provincias celebrando *meetings* de propaganda.

En esta fecha se celebraron dos: uno en Santander y otro en Pamplona

En el primero, después de una entusiasta alocución

leída por el Sr. Galdós, que fué muy aplaudida, hablaron los Sres. García Lomas (demócrata), Campos y Velarde (republicanos), de Santander; Casanueva, Concejal republicano de Madrid; Barcia, ateneísta; D'Angelo, Diputado liberal; Aura Boronat, ex Subsecretario de Gobernación, que hizo un discurso muy notable, y por último, el Sr. Alvarez (D. Melquiades), que, como se ha visto en diferentes fechas de este libro, era el iniciador y venía siendo el propulsor de esta unión ó bloque de las izquierdas.

La síntesis de su elocuente discurso está en los siguientes párrafos:

«Dícese que no cabe formar en el bloque, porque la Monarquía se opone á ello.

«Pues yo digo que si la Monarquía es enemiga de este movimiento, peor para ella.

«Hay que desvanecer el equívoco, que sería indigno de todos nosotros; por lo cual hay que hablar con toda franqueza y sin disfraces, que no conducen á nada.

«En el mundo no se estima hoy como esencial ninguna forma de gobierno. Todas son legítimas y, más aún, necesarias cuando responden á la manera de ser de un país.

«Pero en una Monarquía, como hay algunas en Europa (*Risas.*), en que se conserva una levadura, un peso histórico nocivo, una alianza nefanda entre el altar y el trono, en este obstáculo para toda obra progresiva, los republicanos deben combatir con todo su esfuerzo esa presión, oponiendo á una alianza otra alianza, una fuerza á otra fuerza.

«Pero en el caso contrario, y sin que esto sea abdicar de las ideas, porque éstas no se abandonan nunca, pueden los republicanos contribuir á esta labor, como de todos los liberales, y tomar parte en ella aun los más intransigentes, y esto por una razón, porque se trata de un último ensayo que en favor de las ideas modernas se realiza en la Monarquía. (*Ovación.*)

«Por eso hoy se reputan accidentales las formas de gobierno, y por eso nadie comprende que los partidos militantes funden su razón de vida en la mera accidentalidad de la forma.

«Dadme una Monarquía como la de Inglaterra y la de

Italia, y la protesta republicana resultaría absurda; pero dadme, en cambio, una Monarquía patrimonial, que se conserve como una supervivencia anacrónica, y entonces la protesta revolucionaria no sólo será legítima, sino que además será santa, porque luchará el pueblo por evitar lo que no puede consentirse, que es la profanación de las libertades públicas.» (*Aplausos y vivas.*)

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Los aquí reunidos acuerdan constituir una organización política con el fin de mantener, estrechar y consolidar la inteligencia entre todas las fracciones liberales sobre la base de las manifestaciones hechas por el Sr. Moret en su discurso pronunciado el día 18 en Zaragoza.

«Segunda. Al efecto acuerdan organizar una Junta de Alianza liberal, en la cual tengan representación todas las agrupaciones liberales, tanto de carácter político como social, y especialmente de la clase obrera, cuyo principal objeto será establecer Juntas análogas en todos los pueblos de la provincia, atraer á ella los elementos liberales de cada localidad, ponerse en contacto con la prensa local, y establecer relaciones directas con los organismos de las demás provincias de Castilla y con el que se constituya en Madrid con carácter central.

«Tercera. Cuidarán también esas Juntas de dar organización á los diferentes elementos, clases ó agrupaciones que no la tuvieran aún, para que se asocien á la obra liberal á que han de consagrarse, denunciando además en la prensa y en los *meetings* cuanto signifique ó envuelva un ataque á la libertad de conciencia y una violación de los derechos de las clases obreras, y recogerán asimismo cuidadosamente las aspiraciones de las agrícolas y de las Asociaciones que se encaminen á la defensa de sus intereses.»

En Pamplona hablaron los señores siguientes: Arvizu, Teniente Alcalde republicano de la localidad; Gascón, ex Senador; Elorrieta, ateneísta; Gayarre (D. Valentín), ex Subsecretario de la Presidencia, demócrata y hombre de

gran influencia en la provincia; Gómez de la Serna (Don Javier), demócrata, ex Director de los Registros, Abogado elocuentísimo; D. Luis Morote, el ilustre y fecundísimo periodista y orador, el cual resumió la política de los republicanos del bloque en las siguientes frases:

«El bloque triunfará ó perecerá, según nos unamos ó no, según los obstáculos que encuentre arriba.

«Si triunfa el bloque, tendremos la satisfacción de haber salvado á la Patria. Si sucumbe el bloque, la satisfacción de haber justificado la revolución y la República.»

Y por último, el ex Ministro D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, que en elocuentes párrafos dijo:

«El mayor servicio que se puede prestar á España es hacer del liberalismo y de la democracia, no una fuerza difusa y dispersa, sino una fuerza aglutinante, para dar carne y sangre al gobierno del pueblo por el pueblo. (*Aplausos.*)

«La reacción ha establecido su campamento en el Gobierno y ha penetrado en el santuario del hogar. Estamos entregados; pero nosotros somos los más.

«¡Triste lección, con el castigo de nuestro abandono! (*Aplausos.*)

«¿Dónde hay ya cuestiones religiosas, sino en aquellos pueblos infortunados donde no existe libertad de cultos?

«Nosotros no combatimos la religión, no queremos eliminarla de la sociedad ni de la vida, sino secularizar el Estado, que son dos cosas distintas. Tenemos ejemplo de que eso es posible. La hija de Fallières se ha casado en la iglesia de la Magdalena, de Paris, sin que asistiese su padre á la ceremonia. Ese Presidente de la República francesa ha separado la Iglesia del Estado.»

Las conclusiones fueron las mismas que las de Santander; y en ambas ciudades hubo calor y entusiasmo, aunque bastante más en la capital montañesa.

**DÍA 30.—Sobre la denuncia de «España Nueva».—Burrell y La Cierva.**—Durante la sesión de este

día, en el Congreso, llamó el Sr. Burrell la atención del Gobierno acerca de los procedimientos empleados el día anterior con motivo de la denuncia de *España Nueva*.

«Lo que ha pasado—dijo substancialmente—es que fué denunciada la edición de provincias por un telegrama no político. Se presentó la Policía rodeando la casa, atropellando cosas y personas, destrozando los ejemplares, y sin presentar el auto judicial hasta después, á las once de la noche.

«Eso está en pugna con la ley y es contrario á una circular del Conde de Romanones.»

El Ministro de la Gobernación contestó con gran arrogancia, poniendo en duda los hechos, y terminó su discurso con estas palabras:

«Depuraré los hechos. Me propongo cumplir mi obligación: buscar la verdad y aplicar la ley.

«Debatiremos todo cuanto quiera su señoría acerca de la conducta del Gobierno para con la prensa, porque es un deseo especial del Ministro de la Gobernación.» (*Rumores en las minorías.*)

El Sr. Burrell: «Por mí, ahora mismo. (*Rumores en la mayoría.*) ¿De quién ha partido el reto? Su señoría cambia los papeles. Señor Presidente, que el Sr. Ministro de la Gobernación cumpla su palabra.» (*Más rumores.*)

Y así quedó la cuestión, que tuvo una segunda parte al siguiente día.

---

En el Congreso, el Sr. Burell se pronunció en  
favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.

En los días pasados, el Sr. Burell se pronunció  
en favor de los procedimientos adoptados en el  
anterior con motivo de la denuncia de Burell.



## MES DE DICIEMBRE

**DÍA 1.º—El secuestro de «España Nueva».—**  
**Debate Burell-La Cierva.**—Había gran expectación en el Congreso por conocer el resultado del debate suscitado el día anterior por el Sr. Burell acerca del secuestro de *España Nueva*, especialmente por las palabras que, según en su lugar consignamos, pronunció el Sr. La Cierva, y que parecieron una amenaza contra la prensa.

La expectación, como sucede siempre en estos casos, quedó defraudada.

Respecto á la cuestión del periódico, quedó demostrado con el testimonio del Diputado solidario Sr. Llari, que, en efecto, se había llevado á cabo el secuestro de ejemplares antes de la llegada del oficio del Juez.

En cuanto al otro asunto, que era el más interesante, véase lo ocurrido.

El Sr. Burell: «Respecto á otras palabras, diré que cuando he discutido aquí lo he hecho sobre casos concretos; en cambio, su señoría dijo que tenía vehementes deseos de discutir la conducta del Gobierno para con la prensa. El Ministro no tiene ningún pleito con los periódicos y la prensa; ¿no es eso?»

El Sr. Ministro de la Gobernación: «No puedo contestar con un monosílabo.»

El Sr. Burell: «Pues conste que los periodistas y la prensa han venido á tratar aquí esta tarde cuanto quiera el Ministro de la Gobernación.» (*Muy bien, muy bien, en varios escaños.*)

El Sr. Ministro de la Gobernación: «¿Voy á dirigir

yo una interpelación? Me he limitado á decir que estoy á disposición de los Diputados para discutir la conducta del Gobierno respecto á la prensa.»

**El Obispo de Jaca.**—Este Prelado venia siendo una especie de orador continuo de la Alta Cámara.

Por todo interpelaba, constantemente atacaba al Gobierno; todo el que tenia una reclamación que hacer, una queja que exponer, acudía al Obispo de Jaca; y el buen Prelado, con aire y tono más tribunicios que evangélicos, arremetía en seguida contra el Gobierno.

En esta fecha produjo un incidente bastante ruidoso.

Después de tratar otros asuntos, se ocupó de la inversión que se le daba á los fondos de la Obra pía de Jerusalén, y dijo que parecia ser que dedicaban á dar banquetes en el Ministerio de Estado. (*Grandes risas.*)

«Voy á preguntar—dijo—una cosa al Ministro de Estado. ¿Es cierto que los funerales del Marqués de la Vega de Armijo se han pagado con fondos de la Obra pía?»

El Ministro de Estado: «Es cierto.»

El Obispo de Jaca: «Ya lo oyen los Senadores, ya lo oye el país: el Gobierno ha metido la mano á esos fondos... (*Grandes risas.*) contra la voluntad de los difuntos que la fundaron. (*Mas risas.*) Protesto enérgicamente de esta conducta del Gobierno.»

El Sr. Presidente de la Cámara (Duque de Mandas): «He de rogar á su señoría que se ciña á las alusiones, que es para lo que se le ha concedido la palabra.»

El Obispo de Jaca: «Señor Presidente, yo respeto las decisiones de su señoría; pero tengo que hacer constar que estando en el banco azul un Gobierno conservador, sólo se le toque la campanilla á los Obispos, sólo se llame al orden á los Obispos.» (*Grandes rumores.*)

El Duque de Mandas agitó la campanilla imponiendo orden.

El Sr. Ministro de Estado (Allendesalazar) dijo que lo de los banquetes del Ministerio de Estado era una calumnia, y respecto á lo de los funerales del Marqués de la Vega de Armijo, declaró que siendo el Estado el pa-

trón de la Obra pía, estaba en el derecho de aplicar sus fondos en actos tan piadosos como son unos funerales.

El Obispo de Jaca protestó del calificativo de calumniador que le aplicó el Ministro, diciendo que dentro de la Cámara debía respetarse su condición de Senador, y, por lo tanto, no tildarle de calumniador.

«Fuera de aquí—dijo—puede decirme su señoría lo que guste.»

El Ministro de Estado explicó sus palabras, diciendo que no llamó calumniador al Obispo, sino que lo que dijo fué que bebía en malas fuentes.

Negó enérgicamente que existiera malversación alguna de fondos de la Obra pía, y que éstos se invirtiesen en francachelas y banquetes.

**Viajes del Rey.—Granada.**—S. M. el Rey, cuando volvió de su viaje á Cataluña, asistió á varias cacerías en Santa Cruz de Mudela y otros puntos, entre ellos, en la provincia de Granada.

Entre dos de estas cacerías, visitó en esta fecha la capital citada, para contemplar detenidamente la Alhambra.

Acudieron á recibirle los Diputados de la provincia, entre ellos, el Jefe del partido liberal, Sr. Moret.

El recibimiento fué, como todos, entusiasta.

**DIA 3.—Un artículo de «El Mundo».**—El periódico monárquico independiente *El Mundo*, que dirigía el Sr. Mataix, publicó en esta fecha un artículo titulado «Los Reyes y el sport», que fué muy comentado, pues en él, con corrección y habilidad extraordinarias, se censuraba al Gobierno de S. M. el Rey por la excesiva asiduidad con que éste se dedicaba á los deportes, y especialmente á la caza.

El artículo, como antes decimos, fué objeto de muchos comentarios y aun de apasionados debates, pero no fué denunciado.

Hasta se lo atribuyeron al eminente periodista señor Canals, que á la razón ocupaba el cargo de Subsecretario de la Presidencia; pero esto fué un absurdo.

**DIA 4. — Entre liberales. — Moret-Montero Ríos.**—Consignamos á su debido tiempo la resolución adoptada por las minorías liberal y democrática del Congreso, de no discutir el presupuesto de Instrucción pública, como desaire al Sr. Ministro del ramo.

Llegado dicho presupuesto al Senado, los Diputados esperaban que, sin duda alguna, los Senadores liberales y demócratas adoptaran la misma regla de conducta, así es que fueron objeto de grandes comentarios las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos, diciendo que eso no se podía hacer; que podía combatirse á un Ministro por sus actos como tal, pero no declararle el *boycottage* como persona; que además, el acto era inconstitucional; y sobre todo, que la minoría del Senado no había recibido indicación alguna de la del Congreso respecto á esta cuestión.

Todo esto sin contar con las represalias que, por el mismo procedimiento, tomarían en su día los conservadores.

El revuelo político que se armó fué grande. Algunos elementos del partido liberal censuraban fuertemente al Sr. Montero Ríos porque, á juicio de aquéllos, creaba dificultades al partido; los conservadores se alegraban de estas divisiones, olvidando los ataques del Sr. Sánchez de Toca al mismo Sr. Maura, y el día fué de gran expectación.

El Sr. Moret, que acababa de llegar de Granada, visitó al Sr. Montero Ríos, celebrando con él una larga conferencia, en la cual, según frase del mismo Sr. Moret, «quedaron de perfecto acuerdo».

En ella se decidió declarar la cuestión libre en este asunto, y que, en adelante, las resoluciones importantes que hubieren de tomar las minorías liberales del Congreso, las consultarían ó, por lo menos, las comunicarían á las minorías del Senado, para evitar así diferencias de procedimiento y conducta.

Llegado el momento, ningún liberal discutió el presupuesto de Instrucción pública.

**Créditos extraordinarios. — Discurso de Moret.**—Se discutía en el Congreso la concesión de nuevos

créditos extraordinarios, sobre los muchos que ya se habían votado, y después de combatirlos muy enérgicamente el Sr. Pedregal, y defenderlos el Sr. Martín Sánchez, pronunció, también en contra, un discurso el Sr. Moret, de verdadera importancia, en el cual dijo, entre otras cosas:

«Mientras no se aplique al Ministerio de la Guerra la Intervención general de Hacienda, la dificultad no podrá resolverse. Si la reorganización del Ejército va á ser una realidad, sería una condición indispensable el implantarla.»

«Tres grietas hay en el engranaje de la Administración, que hacen que las cifras votadas por el Parlamento no sean seguras: los créditos ampliables, los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios. Los créditos ampliables han ascendido en estos últimos ocho años á 238.352.178 pesetas; los suplementos, á 76.239.000, y los extraordinarios, á 115.000.000; es decir, que el término medio, anualmente y en junto, ha sido de 52.500.000 pesetas.»

«De todo ello deducimos que el déficit del presupuesto es fijo. No vengáis luego á negarlo.»

«El mecanismo de los gastos es tal, que no se sabe ni se puede saber el aumento anual de las cifras del presupuesto de Fomento. El actual Ministro de Hacienda lo ha demostrado en una Memoria. ¿No son esas cifras, más que una amenaza, una especie de pizarra donde se cambian aquéllas según los Ministros y los contratistas?»

«El presupuesto está en déficit; el déficit seguirá; apenas si cubriremos lo que tenemos que pagar hoy con el equilibrio de gastos é ingresos. La consecuencia es que tenemos precisión de disminuir los gastos y de reforzar los ingresos, disminución que para nada significaría un abandono de la cultura y de las obras públicas.»

DISCURSO DE BESADA.—El Sr. Ministro de Hacienda contestóle.

Congratulóse de las palabras pronunciadas por el señor Moret, porque en ellas había provechosas lecciones que recoger.

Declaró que los créditos supletorios y los extraordinarios no constituyen una buena política financiera; pero que su presentación no significaba negligencia ni abandono.

Mostróse conforme con la aspiración de implantar en el Ministerio de la Guerra la Intervención general de Hacienda.

Explicó la petición de los créditos mencionados, por los asuntos de Marruecos, las inundaciones de Cataluña, que obligaron á intervenir al Ejército, y otros sucesos análogos que no pudieron ser previstos.

Añadió que la desorganización de los servicios públicos va corrigiéndose lentamente, y que es partidario de que en las peticiones de créditos se consigne la prevención de cubrirlos con los remanentes de los capítulos del mismo Ministerio.

Opinaba que el *superávit* del presupuesto para 1909 sería mayor de los 8.000.000 iniciales previstos y que el presupuesto de ingresos venía calculado con una rebaja prudente.

Terminó diciendo que en el asunto delicado que trató últimamente el Sr. Moret (el de las manos muertas), el Gobierno se inspiraría en sentimientos de patriotismo y de justicia que hiciesen viable el principio constitucional de que cada uno contribuya según sus medios á levantar las cargas públicas. (*Muy bien, muy bien, en varios bancos.*)

La discusión fué muy interesante.

**DÍA 5.—Sánchez Guerra en Zaragoza.—Clausura de la Exposición.**—En esta fecha se verificó en Zaragoza la clausura de su interesante Exposición hispano-francesa, á cuyo acto asistió el Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, que fué obsequiadísimo en la ciudad aragonesa.

Después de muy sentidos discursos de los Sres. Paraiso, Alvarado y Eleta (Alcalde de Zaragoza), habló el Ministro.

El Sr. Sánchez Guerra expresó su amor á Aragón, que dijo era compendio de las virtudes de la Patria. Elogió el espíritu justiciero de Paraiso, que, siendo republicano, no vaciló en tributar un homenaje de admiración y

de afecto al Rey. Ofreció hacer cuanto pudiese por la tierra aragonesa. Encomió la labor de Zaragoza y la magna obra que representaba la Exposición, y aseguró que la época más feliz de su vida era aquella en que fué á Zaragoza y á Canfranc. Terminó diciendo que cuando los aragoneses recuerden este viaje suyo, si á ese recuerdo se uniera la simpatía, ese sería su mejor premio.

El Sr. Sánchez Guerra fué muy aplaudido y declaró clausurada la Exposición, en nombre del Rey.

Después fué obsequiado con un espléndido banquete, al que asistieron todos los elementos oficiales y lo más notable de Zaragoza.

**DÍA 6.—El bloque liberal. — "Meeting" en Logroño.**—Celebróse en esta fecha, en la capital de la Rioja, un *meeting* de propáganda del bloque liberal, que tuvo verdadera importancia.

Pronunciaron enérgicos y liberalísimos discursos el ex Ministro liberal Sr. Salvador, que presidía el acto; el republicano D. Florencio Bello, el ex Ministro liberal (á la sazón de la agrupación Canalejas) Sr. Rodrigáñez, el republicano D. Francisco Zuazo, el ex Ministro liberal Sr. Villanueva y el industrial republicano Sr. Trevijano.

Todos tuvieron frases enérgicas en pro de la libertad y en contra de la reacción; todos proclamaron la soberanía del Poder civil, si bien todos pusieron especial, especialísimo empeño en hacer constar que no combatían la religión, sino la intolerancia.

Habló, por último, el Sr. Canalejas, pronunciando uno de esos monumentales discursos, verdaderas maravillas de la oratoria, que causan la admiración de cuantos le escuchan.

El discurso, aparte de su elocuencia, fué de importancia, pues se recibió (y así era, en efecto) como el complemento de los pronunciados por el Sr. Moret en Zaragoza y el Sr. Alvarez en Santander.

«El discurso de Zaragoza—dijo—constituye para su ilustre autor el *punto de llegada* y constituye para mí el *punto de partida*, siendo, además, para ambos, el feliz, el armónico *punto de coincidencia*. (Grandes aplausos.)

«El mayor galardón se debe á los que sientan las premisas, no á los que deducen las consecuencias. Lo difícil, y por difícil digno de grandes elogios, es haber tenido la decisión, haber tenido la valentía, en medio de este general decaimiento, de llamar á las izquierdas. De ahí el inmenso mérito del discurso de Zaragoza.»

Discurrió acerca de la unión de los republicanos y de los monárquicos, y refiriéndose á los que se llaman á sí mismos defensores únicos de la Monarquía, exclamó:

«Tenemos autoridad para decir que ellos, cuando se ven contrariados en sus intereses ó creen que están en peligro sus privilegios por nuestra acción, por nuestras obras, amenazan con la guerra civil.

«Y cuenta que las guerras civiles han sacudido el trono secular, pero no lo han derribado, porque lo defendieron los liberales, en tanto que la Revolución derrocó á los Reyes, sin que los defendieran los reaccionarios. (*Grandes aplausos.*)

«Sagasta—añadió—prestó á la Monarquía un inmenso servicio conquistando la benevolencia republicana.»

Terminó esta parte de su discurso reconociendo la gran dificultad de constituir los organismos gobernantes con elementos heterogéneos.

Afirmó que sería un grave desastre el de unas Cámaras incoherentes y el de un Gobierno encubridor de disidencias y de crisis que harían fracasar esta obra democrática.

Igualmente sería inconcebible un Gabinete de comedor ó de despacho ó una Cámara de deudos y agradecidos. (*Grandes aplausos.*)

Con una gran abnegación y secundando las últimas etapas del partido liberal, esperaba que se salvarían ambos escollos. (*Aplausos.*)

Trató ampliamente la cuestión de prensa y la cuestión social y abordó la cuestión religiosa.

«Me expresaré—dijo—con toda franqueza. Queremos la transformación, la secularización social.

«La religión ejerce en nosotros su influencia desde el momento en que venimos á la vida.

«La religión nace con nuestra vida, y ha de seguirnos durante toda nuestra existencia.

«Pero al morir, que no perturben nuestra agonía las luchas enconadas. El paso de nuestros cuerpos de este mundo de combate á la mansión de la paz debe ser respetado por todos.

«Hoy nos invade la hueste negra por todas partes. Antes había una mano muerta española y castiza, que bendecía y socorria; ahora existe una mano muerta extranjera, altiva, que quiere transformarnos en una colonia de explotados.

«Se nos moteja de herejes porque somos liberales. Hasta hace poco no se dió á luz tan tremenda, tan calumniosa injusticia. En ninguna Nación se oye cosa semejante, y cuenta que esas calificaciones, inmotivadas, contra el liberalismo dañan principalmente á la religión.

«Hay que llegar á un Concordato; pero no forjado por el mandato del Vaticano, sino que represente un gran convenio moral, que permita la ilimitada libertad de la conciencia. Que la Iglesia se atenga á cumplir su misión, amparada por el presupuesto. La separación de la Iglesia del Estado es fórmula que aceptan los reaccionarios.

«Repito que nosotros no representamos el deseo de descatolizar á España. Que nuestra obra no es irreligiosa, que no pueden sustentarse supremas aspiraciones sino saturándose de espíritu religioso.

«Mienten—ultrajando hasta las propias respetables vestiduras sacerdotales que algunos llevan—cuantos aseguran que vamos nosotros contra el sentimiento religioso. Á quienes tal cosa dicen, de seguro les acusa la conciencia de infringir los santos mandamientos y de ultrajar sin medida, impulsados por el rencor, á los enemigos.

«La mujer—dijo—no puede ser un factor atávico en la sociedad, y si nuestra tendencia fuera la que nos achacan los enemigos, lo diríamos, considerando que no hay progreso moral posible sin libertad de conciencia.

«Yo deseo darles todo lo debido para que no discutan

los gastos de la enseñanza, que deben ser atendidos con inexcusable preferencia. (*Ovación.*)

»Hay que decir que la mujer no tiene derecho para perturbar el hogar, y respetando nosotros sus creencias, que ella no se mezcle en política, ni tome parte en las luchas de la vida pública.

»Que no soliciten sus firmas, que no lleguen estos atrevimientos hasta la cámara regia, que la mujer diga: —Yo no firmo más que lo que me dicte mi marido, quien respeta mi conciencia. (*Grandes aplausos.*)

»Acudo al bloque, á la alianza liberal, sin imposiciones ni ambiciones. Secundaremos esa acción liberal mostrando su bandera con absoluta, con inquebrantable disciplina, y jamás perturbaré el bloque con ningún género de impaciencias.

»Pretender que el bloque sirva para que el Rey le llamase al Gobierno y no realizase su programa sería una inmundicia. Quienes vuelvan la espalda á los ideales que mantenemos, que nos unen, que nos alientan, en los que tiene puesta su esperanza la España democrática y liberal, quedarían convertidos en estatuas de sal, como la mujer de Loth.»

El Sr. Canalejas fué verdaderamente ovacionado, y todos los expedicionarios, recibidos y tratados con gran entusiasmo, lo cual no extrañó á nadie, teniendo en cuenta la influencia que el espíritu liberal y la opinión republicana tienen en la ciudad riojana.

**El padre Coloma, en la Academia.—Discurso de Pidal.**—A las notas radicales que acabamos de reseñar, parece que respondían los acentos retrospectivos de los adversarios.

En este mismo día se verificó la recepción en la Academia de la Lengua, del escritor jesuita P. Luis Coloma, cuyo discurso de entrada fué contestado por el señor Pidal.

El P. Coloma dedicó la principal parte de su discurso á condenar su principal obra, al menos, la que le dió popularidad y fama y aun diríamos provecho: una novela titulada *Pequeñeces*, de un mérito muy relativo como obra

literaria, pero que fué un éxito de librería y de ruido, porque en élla se retrataba, más ó menos veladamente, con mayor ó menor habilidad, á hechos y personas de la buena sociedad, y especialmente á los factores de la restauración, no saliendo algunos, por cierto, muy buen librados de la pluma del padre jesuíta.

El resto del discurso iba encaminado, por los mismos rumbos, á referir la vida del P. Isla, y de pasada, á censurar la expulsión de los jesuitas.

La oración con que el Sr. Pidal (D. Alejandro) dió respuesta á la que el Marqués de Pidal leyó en nombre del padre jesuíta, correspondió á la norma y la medida de ésta.

Trató despiadadamente al Rey Carlos III por el famoso decreto de expulsión.

Tras de hablar del «pobre Rey que fundaba el bárbaro decreto de deshonor y de proscripción en motivos que se reservaba en su Real pecho», y parangonar aquel acto político con las revueltas populares del año 33, el orador puso este término de comparación:

«Porque al cabo este crimen es hijo espurio de la revuelta, del desorden y del delito, tiene por autor el puñal del ladrón y del asesino; el otro es hijo legítimo de la ley, es obra del Rey católico y español: lo legaliza el derecho, lo consagra la Majestad, lo llevan á cabo sus Ministros y encubre las realidades del crimen con los disfraces de la autoridad, velando vigilante por el orden en obsequio de la virtud. Es el diablo amparándose tras de la cruz, hecha máscara de la irreligión y ocultándose con la púrpura del manto real, convertido en la toga de la injusticia.»

Estos discursos también fueron muy comentados.

**Sánchez Guerra en Canfranc.**—Desde Zaragoza marchó el Ministro á Canfranc, á inaugurar las obras del famoso túnel para la línea férrea internacional que por dicho punto había de unir España á Francia.

El Ministro llevaba un lucido acompañamiento de hombres de todos los partidos.

A las diez y cuarto llegaron los expedicionarios á Canfranc, apeándose de los automóviles en el sitio denominado Arañones, inmediato al fuerte de Coll de Ladrones.

A las once llegó en automóvil al lugar de la inauguración el Subsecretario de Estado francés, M. Symian, á quien acompañaban M. Denevey, Subdirector de Telégrafos, y M. Pillaz, Jefe de la Secretaría del Ministro de Obras públicas.

Fueron recibidos por el Sr. Sánchez Guerra y las Autoridades, haciéndose las presentaciones de rúbrica.

Después de conversar breves momentos, dirigiéronse todos hacia la entrada del túnel, en donde asistieron á una misa de campaña celebrada por el Arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevilla, quien bendijo luego las obras y pronunció un discurso ensalzando el constante y asombroso progreso de las ciencias. Al terminar el Prelado su oración, y después de agradecer á los Gobiernos francés y español el haber mandado delegados suyos á presidir la inauguración, dió vivas á España, Francia, Aragón y á D. Alfonso, que fueron contestados por la muchedumbre.

A continuación, el Ministro de Fomento aplicó la mecha á diez y siete barrenos. Disparáronse cohetes, hubo diversas aclamaciones y la música tocó la Marcha Real.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron á la casa de los Ingenieros, donde fué servido un banquete de ciento diez cubiertos. El salón estaba artísticamente adornado con escudos, trofeos y banderas. En el teatro aparecía, bajo dosel, el retrato del Rey.

Hubo brindis muy entusiastas por parte de los delegados franceses y el Ministro español.

**DIA 7.—Renuncia del Obispo de Jaca.**—El Obispo de Jaca, molesto por las palabras pronunciadas por el Sr. Rodríguez San Pedro en el Senado, respecto á la residencia de los clérigos, al contestar al discurso del Obispo el día 4 del actual, y por el silencio del Marqués de Figueroa, no obstante la petición de explicaciones, decidió renunciar el acta de Sanador, resolviendo expli-

car las razones que le habían movido á adoptar tal resolución, en un folleto.

El hecho fué muy comentado.

**Moret, en el Senado.**—Fué nota política muy comentada en este día la visita que el Jefe del partido liberal, Sr. Moret, hizo á los Senadores liberales en el Senado, hallándose ausente el Sr. Montero Ríos.

Hablando del debate de Administración local en el Senado, expresó su deseo de que fuese discutido ampliamente, con gran detenimiento, «porque en el Congreso—añadió—se nos han quedado en el tintero muchas cosas que aquí, en esta Cámara, será necesario discutir».

«La parte que versa sobre la Hacienda municipal y la que trata de las facultades de los Gobernadores de las provincias, así como las mancomunidades, son materias fundamentales que no deben pasar sin una discusión detenida y profunda.

«Para lograr esto, es necesario que la Comisión de esta Cámara, así como los Senadores liberales que presenten enmiendas al proyecto, se avisten con sus correligionarios del Congreso que han intervenido directamente en la discusión, para que éstos les pongan al corriente de las modificaciones y correcciones que se han introducido en las respectivas materias.

«Cuando se reanude aquí la discusión del proyecto, yo me pondré frecuentemente al habla con ustedes, para conseguir de este modo que vayamos de acuerdo perfecto en la discusión y para esclarecer todas las dudas que pudieran suscitarse.»

Todo esto—repetimos—se comentó mucho, y aun por los adversarios políticos se interpretó como un nuevo testimonio de que existía latente la diferencia de criterio en el campo liberal, pues mientras el Sr. Moret trataba de ordenar la discusión, todo el mundo sabía que la opinión y los propósitos del Sr. Montero Ríos eran de que no se aprobase en manera alguna el referido proyecto de Administración local, por creerle perjudicial para la unidad de la Patria.

Por esta vez, sin embargo, no estaban en lo cierto los conservadores, pues precisamente el Sr. Moret fué al Senado por indicaciones del propio Sr. Montero Ríos, el cual le dió quejas cariñosas de los Senadores liberales, diciéndole que los tenía abandonados.

**DIA 8. — El bloque liberal. — «Meeting» en Vigo.**—En esta fecha correspondió á Vigo el turno de que en ella se celebrará un *meeting* de propaganda liberal.

Concurrieron al acto cuatro mil personas, y usaron de la palabra los señores siguientes: D. Emilio Rodal, periodista antiforal, que dijo que su presencia significaba la respuesta de los trabajadores del campo al llamamiento de Moret en Zaragoza y su gratitud al partido liberal, que incluía en su programa la inmediata solución á la cuestión foral mediante la presentación de un proyecto cuando sea gobierno, estableciendo la redención forzosa.

Don Prudencio Landín, periodista y Abogado de la localidad; D. José Quintas, ex Concejal republicano; Don José Francos Montes, liberal; D. Manuel Posada, ex Alcalde conservador, que declaró separarse de este partido por el carácter reaccionario que le daba el Sr. Maura.

El ilustre dramaturgo D. Joaquín Dicenta, que pronunció un ardoroso discurso combatiendo al clericalismo, «al cual—dijo—hay que dar diariamente la batalla, en la calle y en el hogar».

El ex Diputado republicano D. Cándido Lamana, el cual dijo:

«Los republicanos concurren al bloque sin olvidar sus ideales, porque lo exige la defensa de la democracia, amenazada seriamente por la reacción.»

El Director de *El Liberal*, de Madrid, D. Alfredo Vicenti, gran orador, quien pronunció un elocuente discurso, lleno de doctrina.

Comenzó diciendo á los labriegos, pescadores y burgueses que si no habían renegado de su abolengo ni de sus intereses, debían ayudar al desenterramiento de la libertad, que estaba sepultada viva.

Recordó el Gobierno republicano de 1873, que resolvió el problema de los foros, y afirmó que el Gobierno liberal restablecerá esa ley, derogada por la reacción.

Don Eduardo Vincenti, liberal, Diputado, ex Director general y ex Alcalde de Madrid, el cual dijo:

«Los liberales no podemos venir al Poder para cerrar los cafés á las doce de la noche, sino para abrir las escuelas todos los días y á todas horas.»

Expuso luego la obra que debían realizar los liberales para mejorar la cultura y aumentar la riqueza, estudiando las necesidades de cada región.

Por eso había ido á Vigo á prometer la reivindicación social, la redención de los foros, el fomento de las industrias pesqueras, la creación de una Universidad mercantil y el auxilio para la celebración de la Exposición de pesca.

Y por último, el ex Ministro demócrata D. Amalio Gimeno, el cual, después de un elocuente preámbulo de salutación, contestó al argumento de los que censuraban á los monárquicos por unirse á los republicanos, diciendo que también Maura se unió á los carlistas.

«Mediante la colaboración de los republicanos—exclamó—pudo la Regencia establecer el sufragio universal y el Jurado.»

Con este motivo solicitó, en párrafos de insuperable elocuencia, que arrebataron al auditorio, un recuerdo que glorificase el nombre de Castelar.

«La dificultad de que republicanos y liberales monárquicos—añadió—coincidiéramos en una afirmación era evidente; pero Moret ha encontrado el punto de concordia, que es la libertad de conciencia.»

Elogió al Rey D. Alfonso XIII, «cuyo espíritu moderno—dijo—no opondrá obstáculo á ninguna reforma progresiva.»

»Nosotros no venimos á combatir la religión, sino el clericalismo, los abusos de quienes, investidos del carácter sacerdotal, utilizan los prestigios de su ministerio para fines políticos.»

Su discurso fué elocuentísimo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y las conclusiones del *meeting*, las mismas adoptadas en otras poblaciones.

**DIA 10.—La Gran Vía.**—En esta fecha se verificó la subasta para las obras de la Gran Vía, de Madrid.

La importancia de este asunto era grandísima, por lo cual no era menor el interés que por su buen resultado había en toda la capital.

La adjudicación fué hecha á favor de D. Rafael Pícaeva, en la cantidad de 15.672.927,08 pesetas.

El Alcalde, Sr. Conde de Peñalver, y el concesionario fueron muy felicitados.

**Ley de Administración local.—Facultades de los Gobernadores.**—No hubo en esta fecha en las Cámaras más asunto saliente que la discusión del proyecto de Administración local.

Acerca de las relaciones de los Gobernadores con la Guardia civil, presentó y apoyó una enmienda el Sr. López Ballesteros.

En el art. 322 hubo un empeñado debate, en el que intervinieron los Sres. Moret, Maura, Azcárate y Alba. Tratóse de la facultad de los Gobernadores para imponer quincenas de arresto, y como esta facultad se presta al abuso, el Sr. Moret dijo que solamente desistiría de impugnar este artículo en el caso que el Gobierno reconociese que era necesaria una ley especial para regular esta materia.

El Sr. Maura reconoció desde luego la necesidad de esa ley y ofreció redactar el oportuno proyecto.

**DIA 13.—Derrota de la Solidaridad catalana.** En esta fecha aconteció un suceso que revistió verdadero carácter de hecho histórico y de acontecimiento nacional. La derrota electoral sufrida por la Solidaridad catalana,

derrota tanto más importante cuanto que fué impuesta por elementos que carecían de toda fuerza oficial y de todo recurso pecuniario; antes bien, alguno de ellos, como el señor Lerroux, se hallaba perseguido y expatriado; en lo cual influyeron no poco las intrigas y bajas pasiones de los solidarios, y que no obstante vencieron á sus contrarios, que contaban con toda la influencia oficial, con los favores que ésta venía concediéndoles desde larga fecha; con los elementos capitalistas de Barcelona; con los elementos católicos, con toda la amalgama del baturrillo de catalanistas, regionalistas, nacionalistas y otros varios terminados en *istas*, entre los que figuran *anexionistas* (en Francia) y separatistas, todos los cuales juntos, mezclados y revueltos, unidos sólo por un lazo de odio á la nacionalidad española, se creían invulnerables é invencibles.

Desde mucho tiempo antes de esta fecha venían haciendo una campaña violentísima contra sus adversarios y jactándose además de que obtendrían otra victoria tan señalada y completa como la que obtuvieron en las elecciones generales.

Tan confiados se hallaban en sus fuerzas y tan seguros de su triunfo, que no habiendo más que dos vacantes, por lo cual, según la ley, no podían votar más que un candidato, deseosos de obtener cuatro puestos, obligaron á dimitir á los Sres. Suñol y Junoy, para que, siendo cuatro las vacantes, pudieran votar tres, que contaban seguros, pretendiendo también tener fuerzas suficientes para obtener el puesto de las minorías; es decir, ir, como vulgarmente se dice, al copo.

Al efecto, confeccionaron una candidatura compuesta de tres solidarios de la izquierda: los Sres. Lairer, Suñer y Capdevila y Cruells, y un católico: el Sr. Albó.

Los republicanos antisolidarios, que también habían trabajado intensamente en los preparativos electorales, decidieron asimismo, presentar candidatura completa, es decir, para los tres puestos, que eran los que se podían votar, teniendo la prudencia y el buen sentido de dejar para la minoría el cuarto lugar; es decir, renunciar al copo.

En su candidatura figuraron tres nombres de verdadera fuerza: el Sr. Lerroux, el famoso y enérgico candidato republicano, á la sazón expatriado y perseguido, pero

cuyas fuerzas y simpatías no habían disminuído en Barcelona; el Sr. D. Juan Sol y Ortega, republicano, orador de lógica y razonamiento incomparables, y D. Hermenegildo Giner de los Ríos, distinguido catedrático, Teniente de Alcalde republicano de Barcelona.

Desde el momento en que se conoció esta prestigiosa candidatura, se tuvo alguna esperanza, si no en el triunfo total, á lo menos en el de alguno de los candidatos y, sobre todo, en que se demostraría el aumento de fuerzas de los antisolidarios.

Los solidarios hicieron contra ellos una campaña de insultos y violencias como nunca se había conocido. *La Veu, Lo Poble Catalá y, sobre todo, La Publicidad*, publicaron artículos verdaderamente insensatos de puro agresivos.

Véase una ligera muestra:

«LA PUBLICIDAD», DE BARCELONA.—«¡Ciudadanos, á las urnas!

»El sentimiento de la dignidad ofendida reclama vuestro voto. Reclama vuestro voto la protesta de la libertad ofendida, del Derecho vulnerado y de la Patria insultada.

»¡Votad, ciudadanos! La candidatura de la Solidaridad catalana es una garantía de vuestras acciones.

»Oponed con vuestro voto un dique al avance del lerrouxismo, que explota al obrero y embrutece al pueblo; al avance del bloque de la farándula liberal, formado únicamente para marchar contra Cataluña.»

«LO POBLE CATALÁ».—«Hoy se decidirá la lucha. Si triunfa la candidatura catalana, habremos dado un paso más en la vía que sigue nuestra Patria hacia su liberación.

»Si triunfa la candidatura antisolidaria, Cataluña sufriría en ese camino un terrible retroceso. Casi totalmente se perderían las posiciones ganadas en recientes fechas gloriosas. Volveríamos á los días anteriores al 25 de Noviembre. De toda España, y principalmente de Madrid, saldrían voces y clamores de júbilo.»

En cambio, el Sr. Sol y Ortega decía en su manifiesto:

«...La Iglesia, en su marcha, no ha respetado autonomía alguna: ni la de los pueblos, ni la de los poderes, ni la de los individuos; ha destruído todas las iglesias nacionales, y arrastrada por un temperamento centralizador excesivo, ha concentrado todos los poderes y facultades en Roma.

«En suma, la Iglesia quiere imponer al Universo su poder absoluto, su lengua muerta y su derecho atávico. ¿Cómo se concilia todo esto con su flamante cariño á la autonomía regional de Cataluña?

«¿Por qué junto con los plutócratas trata de obtener esta autonomía é implantarla, sin la fiscalización y contraste de los autonomistas de abolengo?

«La clave para explicar todo cuanto antecede, nos la da la ley de Administración municipal y provincial en proyecto. Aspiran los plutócratas á que se establezca en Cataluña una autonomía á su uso particular, por ellos explotada y beneficiada, y el mencionado proyecto les sirve á maravilla.»

Y terminaba diciendo:

«Seamos autonomistas; pero, á la vez, seamos liberales y españoles.»

Y en esta situación llegó el momento de la lucha, que fué enconada, vivísima, pero pacífica y digna de un gran pueblo, dando el resultado siguiente (datos del escrutinio general):

Lerroux, 30.508 votos.

Giner de los Ríos, 30.205.

Sol y Ortega, 29.985.

Albó, 29.124.

Cruells, 28.671.

Layret, 28.514.

Suñer, 28.192.

Quedaban, pues, vencedores los tres republicanos antisolidarios Sres. Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos, y en cuarto lugar, el católico Sr. Albó. Para descri-

bir el efecto que causó el resultado de las elecciones, primeramente en Barcelona, después en Madrid y últimamente en toda España, harían falta muchas páginas de este libro.

De Barcelona decía un corresponsal:

«Desde las primeras horas de la noche hay gran animación en todos los puntos céntricos y afueras de Barcelona.

«Los cafés están atestados de gente.

«En las calles se forman grupos alrededor de los faroles leyendo los últimas ediciones de los periódicos.

«De *El Liberal* se han agotado tres ediciones en el espacio de cuatro horas.

«El Centro Nacionalista y la *Lliga Regionalista*, que aparecían atestados en las últimas horas de la tarde, á las once de la noche quedaron desiertos.

«La Guardia civil de Infantería custodia dichos Centros:

«En cambio, la Casa del Pueblo está rodeada de una muchedumbre de más de 20.000 personas, que no pueden entrar en el local por hallarse atestadísimo.

«Una sección de la Guardia civil montada y muchos Guardias de Orden público patrullan por los alrededores.

«La noticia del triunfo de los antisolidarios fué acogida con ovaciones indescriptibles y vivas á Lerroix, Giner de los Ríos y Ortega.

«Habló el Director de *El Progreso*, Emiliano Iglesias, quien ensalzó el triunfo obtenido.

«Después habló Giner de los Ríos, recomendando que á la victoria de ahora siga una conducta noble y patriótica.

«Se ha dirigido un cablegrama á Buenos Aires, notificando á Lerroix su triunfo.»

Al concerse, por la noche, en Madrid el triunfo de los antisolidarios, hubo un gran movimiento de júbilo.

En casinos, cafés, teatros, en todas partes, se comentaba con entusiasmo el suceso.

En muchos de estos sitios se daban vivas á Lerroix, á España y á Barcelona española.

El entusiasmo entre los republicanos fué grandísimo. El Casino de la plaza de Pontejos presentaba un aspecto indescriptible.

Atestado de socios, se festejaba el triunfo de los anti-solidarios.

Los vivas eran incesantes á Lerroux, á Sol y Ortega, á Giner de los Ríos, á Cataluña española, á Valencia.

Estos vivas se mezclaban con otros gritos de ¡abajo la Solidaridad!, ¡abajo los separatistas!

A Barcelona y Valencia se enviaron centenares de felicitaciones.

La preocupación del Gobierno por el resultado de las elecciones de Barcelona era tan grande, que los Ministros acudieron á las diez de la noche al domicilio del señor Maura.

El Ministro de la Gobernación enteró á sus compañeros de la derrota de la Solidaridad, dando lectura de los datos é informes que había recibido de Barcelona, que produjeron muy mal efecto al Sr. Presidente del Consejo.

La causa de la derrota la explicaban los mismos catalanistas del siguiente modo:

«El resultado no nos ha sorprendido. Para vencer á Lerroux necesitó la Solidaridad catalana acumular todos los elementos y todas las fuerzas de Barcelona.

»En el momento en que una sola de estas fuerzas le ha faltado, la victoria le ha vuelto la espalda.

»El Sr. Layret defendió en el Ayuntamiento de Barcelona el famoso presupuesto de cultura, tan combatido por los católicos, y éstos hoy han hecho pagar al señor Layret su defensa, negándole sus votos y dándose los al Sr. Albó, candidato católico.»

La derrota tenía, no obstante, más hondas causas.

OPINIONES.—La alegría por el resultado de la lucha electoral, por la derrota de los solidarios, fué general en toda España.

La opinión toda, aparte los íntimos del Sr. Maura, era la de que éste había sido el primer vencido, y que el proyecto de Administración local estaba muerto.

Véanse las opiniones emitidas sobre esta cuestión por los prohombres de la política:

**Moret.**

«La derrota electoral de la Solidaridad catalana es un acontecimiento político, un suceso de extraordinaria importancia, que viene á cambiar en absoluto el estado de cosas anterior al domingo último. Debemos proceder con calma. A los liberales se les ha notificado el derecho á una herencia cuantiosa. Hoy es día de júbilo: jubilémonos...»

**Montero Ríos.**

«Yo tengo una gran alegría ante lo sucedido, porque antes que nada soy español, y lo de ayer es el afianzamiento de la Patria.

»Como político, me complace extraordinariamente, pues es la sanción plena de cuanto vengo diciendo sobre la necesidad de no consentir ni que se discuta siquiera ese engendro antipatriótico, ese proyecto de Administración local. Se nos decía que era preciso porque lo pedía Cataluña. Ya está visto que ni Cataluña lo quiere.

»Para Maura, lo ocurrido es el fracaso completo y terminante. La clave de su política era la ley de Administración local. Al rechazarle ese proyecto España entera, incluso Cataluña, cayó la clave, y con ella, toda una política.

»Yo de mí sé decir que, en su caso, á estas horas no sería ya Presidente del Consejo. ¡Ah! ¡Bien seguro es que después de tal fracaso no hubiera seguido un momento más.»

**Canalejas.**

«No es fácil calcular la transcendencia de la tremenda derrota sufrida por la Solidaridad. Afecta á la situación actual de los partidos dentro y fuera del Parlamento, á los que se ufanan indebidamente con la representación total de la opinión catalana y al porvenir de la política española.»

**López Domínguez.**

«Me alegro de lo ocurrido ayer en Barcelona, por las ideas. El triunfo de los antisolidarios es el triunfo de la idea de Patria y de libertad.»

También dijo que, en su opinión, el proyecto de Administración local, después de esas elecciones, se hundiría con el Gobierno del Sr. Maura, y que no se explicaba las razones ministeriales para pretender la aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas con la precipitación que supondría su despacho por las dos Cámaras antes de Navidad.

**Melquiades Alvarez.**

«La derrota de los solidarios es un acontecimiento político cuya transcendencia de momento ni es dable calcular. Aun distanciado de los ultraradicales, me regocija su éxito asombroso. Más aún: creo que debe alborozar á todo liberal y patriota. Cuanto á sus consecuencias, evidencia el fracaso total y absoluto de Maura como hombre de Gobierno.»

**El Conde de Romanones.**

«No oculto la satisfacción que me produce el acontecimiento de Barcelona. Nadie desconocerá la importancia que tiene para el partido liberal el resultado de la elección de ayer.»

**Azcárate.**

«Estoy conforme en que el fenómeno ocurrido es de capital, imponderable importancia. No debemos impacientarnos en la deducción de corolarios. La derrota no modifica el juicio sobradamente conocido que me mereció la Solidaridad, ni flaquean mis simpatías hacia ese núcleo que hasta hace veinticuatro horas asumía la representación íntegra de Cataluña en el Parlamento.»

## Maura.

El Presidente del Consejo, interrogado por los periodistas al salir de Palacio, dijo, sobre las elecciones de Barcelona:

“En efecto; he dado cuenta á S. M. de ese asunto. El triunfo de los antisolidarios es indiscutible. Las noticias del Gobierno son ésas, y aunque el Ministro de la Gobernación no había recibido esta mañana la totalidad de los datos, y esto sea raro, no significa nada; aunque falte alguna sección, es indiscutible el resultado. Los mismos periódicos solidarios lo reconocen así, y *La Veu* publica ya la candidatura triunfante, que es la conocida.”

“¿Eso—interrogó uno de los periodistas—es el fracaso de la Solidaridad?”

“Evidentemente—repuso con viveza el Sr. Maura—. Al menos—añadió—, no la favorece mucho.”

La prensa, casi unánimemente, celebró la derrota de la Solidaridad. Los periódicos que menos dijeron, confesaron que el hecho tenía gran transcendencia, y que hacía cambiar las circunstancias de la vida política.

**El bloque liberal.—«Meeting» en Castellón.—**

En esta fecha se celebró un *meeting* de unión de las izquierdas, en Castellón, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Alarcón, Muñoz Oñativia, ex Diputado demócrata; Torres Guerrero, Diputado liberal; Gasset (Don Fernando), ex Diputado republicano; Portela, Diputado liberal; Morote, Diputado republicano; el ex Ministro Sr. Villanueva, que dijo:

“En esta alianza de opinión pública no estorban ni pesan los republicanos, sino todo lo contrario, han de servir de satisfacción porque son un contrapeso á las extremas derechas.

“Antes deseo ver—exclamó—á España en poder de los republicanos que de la reacción.”

Y, por último, el Sr. Conde de Romanones, que pronunció un largo y elocuente discurso, diciendo, entre otras cosas:

«Los liberales ansían gobernar por derecho propio y no de prestado, como recibiendo una limosna de Poder. Los liberales quieren que se les reciba con más aplauso al caer que al subir. Los liberales quieren que, si caen, no se diga con razón que fué por su culpa. Los liberales no quieren justificar la reprobación del país, que les acusaría de nuevo de torpes y de falsos.

«Y si no prestáis vuestra ayuda, pensad en las grandes responsabilidades en que incurriréis.

«Todo menos el engaño de los tiempos pasados, todo menos ponerse en ridículo.

«Recuérdese, porque está en la memoria de todos y yo no descubro ningún secreto diciéndolo, que hubo en tiempos pretéritos Gobiernos liberales que presentaban proyectos de ley reformadores á conciencia, con perfecto conocimiento de que no iban á ser ley jamás.

«Hay que decir las cosas con claridad á los altos y á los bajos, á los grandes y á los pequeños. En el Estado, en sus supremas esferas, que se sepa adónde vamos y qué es lo que queremos. En el pueblo, que se sepa que haremos todo lo que digamos que vamos á hacer.» (*Ovación.*)

Hubo mucho entusiasmo; pero á algunos Diputados liberales no les parecía bien aquella unión y aquel bloque con los republicanos, porque éstos, probablemente, les quitarían algún acta el día del reparto.

**DÍA 14.—La Iglesia y el Estado.—Doctrinas de un catecismo.—Pregunta de Nougés.**—En la sesión de esta fecha se suscitó en el Congreso una discusión interesante.

El Sr. Nougés leyó un catecismo que condena como pecado el liberalismo y afirma que todo Gobierno liberal es enemigo de la Iglesia, y en el cual se sientan otros principios, tales como si de que robar á un rico un duro es pecado venial, mientras es pecado mortal robar lo mismo á un pobre.

«¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno—preguntó el Sr. Nougués—para impedir la propagación de tales ideas?»

El Sr. Ministro de Instrucción pública: «El Gobierno lo único que puede hacer es atenerse al cumplimiento de las leyes. Se examinará la citada obra, y si hay en ella algo que vaya contra la ley, se corregirá con arreglo al Código penal, después que informe el Inspector de enseñanza.»

El Sr. Aguado Salaberry (Diputado carlista): «Aprobado como está el catecismo por el Obispo de Santander, no puede meterse el Gobierno á juzgar de la moral que contiene.»

El Sr. Ministro de Instrucción pública: «Yo para nada me he referido al Obispo de Santander, ni en lo que afecta á la moral. He dicho que estudiaré si había ó no motivo para la denuncia.»

El Sr. Aguado Salaberry: «Lo que yo he dicho es lo mismo que dice el Concordato. Dice así...»

El Sr. Azcárate: «No se moleste su señoría en leerlo, porque lo conocemos y está ya dorogado.»

Voces en las oposiciones: «¿Qué dice el Gobierno?»

Los Ministros callaban; en las minorías, grandes rumores; un Sr. Secretario salió precipitadamente del salón y volvió á los pocos momentos con el Sr. Dato. Este ocupó la presidencia.

El Sr. Sánchez Marco intervino brevemente, para sostener que el liberalismo es pecado.

El Sr. Ministro de Instrucción pública volvió á intervenir para decir, en nombre del Gobierno y en contestación al Sr. Feliú, que el Gobierno no admitía otro mandato imperativo que el que señala la Constitución del Estado.

**DÍA 15.—Proyecto de comunicaciones marítimas.**—El asunto político del día fué el producido por el propósito del Sr. Maura de que las Cámaras aprobasen antes de las vacaciones de Navidad el proyecto de comunicaciones marítimas.

Así lo había manifestado en una conferencia celebra-

da con el Sr. Canalejas, y como éste, de acuerdo con la minoría liberal y republicana, le manifestase que le parecía imposible de conseguir tal propósito, el Sr. Maura dijo á los periodistas cuando salió de Palacio de despachar con el Rey:

«No puedo decir más sino que las vacaciones se alejan y se acortan á medida que las minorías dificultan la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.»

Las minorías, tanto del Senado como del Congreso, no se mostraban conformes con este propósito.

El Sr. Canalejas se dirigió á la Alta Cámara. Allí tuvo una larga conversación con los Sres. Montero Ríos, Lopez Dominguez y Groizard.

Explicó la exigencia del Sr. Maura de que se aprobase cuanto antes el proyecto de comunicaciones marítimas, que, en su sentir, era el afianzamiento del monopolio de la Trasatlántica. Los cuatro estuvieron conformes en que este proyecto, por su importancia y transcendencia, no podía pasar con un simulacro de debate, y al efecto, darían instrucciones á los amigos para plantear una discusión detenidísima cuando llegara el caso. Y como la actitud del Sr. Maura estaba relacionada con las vacaciones parlamentarias, que eran esperadas para inmediatamente después de aprobados los presupuestos, desde el momento en que el Gobierno ponía la condición á que nos venimos refiriendo, acordaron también los conferenciantes que debían cesar las facilidades para la aprobación de los presupuestos.

En las primeras horas de la sesión del Congreso, pudo el Gobierno advertir que se había iniciado una campaña formidable contra el proyecto en cuestión. Que en la discusión de totalidad habría debate para varios días y luego se presentarían muchas enmiendas.

En efecto, combatieron extensamente el proyecto los Sres. Marqués de Cortina y Fernández Latorre, que venía haciendo en esta cuestión una brillante campaña.

**Presupuesto del Africa occidental.**—Púsose á debate el dictamen sobre el presupuesto de gastos é in-

gresos de las posesiones españolas del Africa occidental para 1909.

El Sr. Pedregal apoyó un voto particular en el que solicitaba que de la gestión colonial se encargase el Ministerio de Fomento.

Manifestó que mientras los gastos de la burocracia habían subido desde 160.000 pesetas hasta 460.000, y los de las misiones desde 12.000 hasta 121.000, los de la enseñanza habían bajado desde 78.000 á 16.000.

El Sr. Ministro de Estado contestó que todas las deficiencias relatadas se iban corrigiendo á medida que lo permitían los recursos económicos, y afirmó que precisamente se habían implantado todas las reformas viables de las propuestas por el Comisario regio.

**Fernández Latorre.—Una acusación.**—El señor Fernández Latorre consumió el primer turno contra la totalidad del dictamen.

Citó como alguna de tantas anomalías, que el presupuesto que se discutía contenía el que no se mencionase siquiera si las 250.000 pesetas consignadas para la Sociedad Hispano-Africana se habían invertido, ó si habían ido á parar al Tesoro.

El Sr. Ministro de Estado explicó el destino de la consignación de 250.000 pesetas á que se refirió el Sr. Fernández Latorre, diciendo que es un ingreso para el año que da la metrópoli á la colonia y que va á parar al Tesoro colonial.

El Sr. Fernández Latorre hizo notar que habían ocurrido acontecimientos que afectaban al decoro nacional, aún no conocidos, que merecían prolija acusación.

Mostróse sorprendido por la existencia de un Tesoro colonial que no se sabía á qué cantidad ascendía.

Afirmó que por parte de algunos funcionarios del Ministerio de Estado se seguía el sistema del cohecho.

«Nodenunciare—prosiguió—á las personas. Entregaré el hecho á la caballerosidad del Ministro. De altos funcionarios de su departamento salen para los de nuestras colonias misivas como ésta:

«Mi querido amigo: En espera de la suya, le doy mi más cordial enhorabuena por su nombramiento y ascenso, con lo cual queda cumplido lo prometido.

.....  
 «No puedo más, pues es muy tarde y va á salir el correo.

«No deje de contestarme á mi última, en la que hablé de la entrega del colmillo (hay que notar—dijo el Sr. Fernández Latorre—que cualquier colmillo de elefante vale de seis á ocho mil pesetas) y de haber recibido un encargo de usted sin aplicación determinada.»

«Esta carta—terminó diciendo—tiene el siguiente membrete: Sección Colonial.—Particular.»

El Sr. Allendesalazar pidió la carta para entregarla á los Tribunales, y que ellos decidieran si había ó no delincuencia; pero el Sr. Fernández Latorre se negó á facilitar el escrito, porque su propósito no fué la persecución del hecho, sino el deseo de que se pusiera remedio á las incorrecciones en el nombramiento del personal.

**DIA 16.—Comunicaciones marítimas.—Discurso de Gasset.**—En el debate de este proyecto de ley, después de contestar muy bien el Sr. Canals al Sr. Marqués de Cortina, intervino el ex Ministro liberal Sr. Gasset, pronunciando un discurso de gran importancia.

Argumentó para demostrar que, aun no citándose á la Trasatlántica ni en el articulado ni en el dictamen, todo estaba hecho en forma para que la subvención de pesetas 10.000.000 sólo pudiera ser para dicha Compañía.

Se ocupó de los fletes de la Trasatlántica, censurando su carestía, que obligaba á los comerciantes españoles á llevar sus mercancías á Génova, porque llevándolas allí les costaba menos que embarcándolas en Barcelona.

«A pesar de la subvención á la Trasatlántica—dijo—, sus fletes cuestan por tonelada doble más caro que el de las Compañías extranjeras no subvencionadas.

«Nuestra exportación es la que sufre, porque ni siquiera podemos acudir á los barcos extranjeros, porque en los

puertos españoles, y de acuerdo con la Trasatlántica, piden los mismos fletes que ésta.

»Considero absurdo que á una flota mercante evaluada en 13.000.000 de pesetas se le subvencione con pesetas 10.000.000, pues resulta por tonelada una subvención de 140 pesetas, doble de lo que vale la mercancía.

»A la Trasatlántica italiana se le dan 350.000 liras por el recorrido de Génova á Buenos Aires. Por equivalente recorrido y número de viajes nosotros pagamos á la Trasatlántica española más de 1.000.000 de pesetas.

»Lamento que se tenga tan cruel oposición á gastos que reclama el país para obras públicas y enseñanza, y aunque no quiero hablar de francachelas, si he de protestar de que tan dadivoso se muestre el Gobierno con esa Compañía, que lo quiere todo y lo tiene todo.»

BUGALLAL.—Este Sr. Diputado contestó al Sr. Gasset en un discurso muy hábil y elocuente, tratando de demostrar con datos y argumentos lo erróneo de los cálculos y apreciaciones de aquél.

Afirmó que el proyecto no estaba redactado para favorecer á ninguna Empresa determinada, sino para toda la Marina mercante española y para favorecer la exportación.

El Sr. Nougués preguntó si era cierto que el Presidente del Consejo hacía depender las vacaciones parlamentarias de la aprobación del proyecto de la Marina mercante.

Habló el Sr. Maura, ya más claramente, para decir que cuando se aprobasen los presupuestos vendrían las vacaciones; pero limitadas á la urgencia de los proyectos pendientes y estado de avance en que se encuentren.

El Sr. Nougués se felicitó de la contestación.

Se ve que el Sr. Maura cedió de su primera actitud, y no hubo imposición.

El Sr. Maura había hecho un nuevo intento para conseguir de las minorías algo que favoreciera el debate del proyecto de comunicaciones marítimas; pero las minorías no cedieron ni una sola línea.

Habló primero el Jefe del Gobierno con el Sr. Dato. Luego el Sr. Dato exploró á los Sres. Mòret y Canalejas,

y se convenció de que las minorías no cederían y de que era antipolítico mantener la amenaza del día anterior.

Enterado el Sr. Maura del resultado negativo de las entrevistas, y temiendo que la discusión de presupuestos en el Senado se prolongase más tiempo del que convenía para que las vacaciones parlamentarias comenzasen antes del 23, aprovechó la pregunta del Sr. Nougués en el Congreso para declarar que habría vacaciones y que la duración de éstas dependería de lo que avanzasen los debates pendientes.

**El presupuesto de Instrucción pública en el Senado.**—Al Ministro de Instrucción pública le hicieron pasar las oposiciones, en el Senado, por la misma situación que pocos días antes en el Congreso.

Las minorías de aquella Cámara se abstuvieron, como ya lo habían hecho las del Congreso, de discutir el presupuesto del Sr. Rodríguez San Pedro.

Nadie discutió la totalidad. El Sr. De Buen pronunció breves palabras, para decir que, á pesar de tener varias enmiendas presentadas, renunciaba á sostenerlas.

Después, algunos Senadores de la mayoría apoyaron unas cuantas enmiendas, y quedó aprobado el presupuesto.

La opinión desapasionada no aprobó esta actitud de las minorías parlamentarias.

**Comunicaciones marítimas.—Protesta de la Coruña.**—En esta ciudad de Galicia se celebró una imponente reunión de protesta contra el proyecto de comunicaciones marítimas.

Concurrieron delegados de las Sociedades de estivadores del puerto, consignatarios, Asociación de propietarios, hosteleros, fondas, casas de huéspedes, Liga de Amigos, Sociedad de boteros, Sociedad mutua mercantil, Cámara Agrícola y otras entidades.

Se dirigieron telegramas á los Sres. Maura, Besada, Marqués de F gueroa, Sánchez Guerra y los Diputados gallegos, haciendo ver la desigualdad de suprimir el impuesto de tonelaje por el Levante, sosteniéndolo por el Noroeste.

Es de advertir que lo que más se combatía en dicho proyecto, por el daño que suponían había de ocasionar á los puertos y á la industria de navegación, era el impuesto que se establecía de una peseta por tonelada de los buques.

Los representantes de los puertos de Levante vinieron á Madrid, consiguiendo que el Gobierno relevara de dicho impuesto á los puertos de la costa levantina, y lo sostenía para el Noroeste; de aquí el fundamento de la protesta.

**DÍA 17.—Interpelación Cambó.—El derecho de pataleo.**—El Diputado solidario Sr. Cambó, después de presenciar la derrota de sus correligionarios en Barcelona, vino al Congreso inmediatamente á tratar de las elecciones. Su propósito era bien conocido: adelantarse en este debate para decir cuanto le conviniera antes que llegaran los antisolidarios vencedores. Pero no le salió la cuenta.

Véase lo acontecido:

El Sr. Cambó reconoció que el resultado de la elección de Barcelona había producido gran conmoción, y le interesaba que se le contestasen algunas preguntas, para aclarar el alcance del júbilo producido por el resultado electoral, cuál era la situación de la representación solidaria y si habían cambiado las actitudes respecto del proyecto de Administración local.

Preguntó al Gobierno si había cambiado su criterio respecto á las mancomunidades y el proyecto en general.

«Se ha dicho—prosiguió—que el triunfo electoral de Barcelona representa el triunfo de España, y yo deseo saber si el Gobierno lo estima así.»

Aludió á los Jefes de las minorías para que hablasen.

El Presidente del Consejo contestó que el Gobierno deseaba la aprobación del proyecto de régimen local con el mismo ahínco de siempre y sin que tuviera que variar nada por la lucha electoral de Barcelona.

El Sr. Moret manifestó que la actitud de sus amigos era la de siempre: contender con el Gobierno y acomodar á la actitud de éste la del partido que dirige.

Suponía que los nuevos representantes de Cataluña no estaría muy de acuerdo con los que la Solidaridad y algunos de sus elementos representaban.

Todas las representaciones considerábalas legítimas, y había que aguardar á conocer los criterios para marcar el de los partidos.

El Sr. Cambó dijo que concretamente deseaba saber dos cosas:

“¿Siguen los partidos pensando, respecto de las mancomunidades, lo mismo que pensaban el 18 de Julio?”

“¿Se cree que en la representación solidaria y la especial de los regionalistas hay alguna incompatibilidad con los prestigios y la unidad de la Patria?”

El Sr. Canalejas dijo que no podía contestar categóricamente á la primera pregunta, porque, si bien merecía su aprobación la conducta de los Diputados solidarios, se extrañaba de que no desautorizasen el lenguaje de ciertos discursos y las libertades sospechosas de algunos periódicos, que hablaban con muy poco respeto de la Patria común.

Cuanto á la segunda pregunta, manifestó que él y sus amigos pensaban lo mismo y estaban de acuerdo con el Sr. Moret, concediendo á la nueva representación de Barcelona la importancia de un nuevo factor esencialísimo en la política española.

Volvió á hablar el Sr. Moret, repitiendo que pensaba lo mismo, y que no podía calificar de antipatrióticos á los solidarios sin que lo justificasen por sus hechos.

“Ir contra la Patria es un crimen, y yo no puedo mo-tejaros de criminales ni os autorizo para que me hagáis esa pregunta.”

Los Sres. Feliú (carlista) y Azcárate explicaron su actitud y la de sus amigos, que continuaba siendo la misma respecto del proyecto de Administración local.

El Sr. Cambó desentrañó el alcance de la lucha electoral mediante una serie de preguntas, hipótesis y dudas para decir que los nuevos Diputados tendrán que sostener

en el Parlamento las mismas soluciones autonómicas, por lo menos en esencia, si no quieren desaparecer como fuerza en la política catalana.

El Sr. Moret volvió á hablar, diciendo que sus responsabilidades de Jefe de partido le impedían entrar en el debate á que quería llevarle el Sr. Cambó.

«A su señoría le convenía plantear aquí una serie de dudas y de razonamientos que le sirvan para que tengan resonancia en los electores de la Solidaridad, á modo de admonición, reprimenda y guardia higiénica para el porvenir. Su señoría está en su derecho, y no me meto en ello; pero no pretenda que sin oportunidad entremos ahora á desentrañar graves asuntos que afectan á los altos intereses de la Patria.

»Yo no puedo explicar á su señoría por qué los electores, que tan unidos votaron á la Solidaridad en 21 de Abril, en la elección general, se hayan desmembrado.

»Eso se podía ventilar entre los señores solidarios y antisolidarios, y ellos mejor que nadie podrán decirnos qué ha pasado en los electores.

»Yo concretamente diré que, después del resultado electoral último, creo que ha variado el estado de espíritu, el estado psicológico de las conciencias en Barcelona. (*Muy bien, aplausos, en demócratas y liberales.*)

»Decía el Sr. Cambó que multas, persecuciones gubernativas de los comerciantes y otros motivos han producido este resultado electoral.

»Lo siento por su señoría y sus amigos, Sr. Cambó, si, en efecto, la conciencia electoral de sus electores no tiene más resistencia y así entrega á un Gobernador el péndulo electoral.» (*Muy bien, muy bien.*)

Terminó diciendo que en cuanto á las mancomunidades, nada podía decir, mientras no estuviera en los bancos una representación importante de Cataluña. Y lo mismo se atrevía á rogar á sus amigos políticos, porque debían discutir estos importantes asuntos cuantos integran la representación nacional. (*Aplausos. Muy bien, muy bien.*)

El Sr. Presidente del Consejo entonó un himno al pro-

yecto de Administración local, entre los aplausos de la mayoría.

LÓPEZ BALLESTEROS.—El Sr. López Ballesteros, Director de *El Imparcial*, aludido como tal por el Sr. Cambó, que se quejaba del lenguaje de la prensa madrileña respecto á los catalanistas, intervino con mucho acierto en el debate.

«En la mayoría—dijo—se me ha acogido con murmullos cuando he pedido la palabra, y esto justifica que me dirija á vosotros para deciros que no tenéis razón y que la campaña de la prensa madrileña está de sobra justificada. Porque vosotros no leéis *La Veu de Catalunya* y *Lo Poble Catalá* y tantos otros en que se vomitan injurias, denuestos y ofensas contra España y contra los periódicos que hemos escrito en determinado sentido.

»Esos epítetos y equívocos no podemos consentirlos los periodistas madrileños.

»Aludo á escritos del Sr. Prat de la Riva en que se nos ofende sin ambages, y á otros artículos de los señores Cambó y Puig y Cadafalch.»

Invitó al Presidente del Consejo á que dedique cinco minutos diarios á esa prensa de Barcelona, y cómo se mantiene el equívoco incluso de las mancomunidades, que han considerado como el primer paso para otras conquistas.

Terminó justificando por esas ofensas y por otras que callaba el lenguaje de *El Imparcial* y otros periódicos.

**Groserías catalanistas.**—Como muestra (una, de mil) del lenguaje cortés y comedido que la prensa catalanista usaba con las personas y las entidades de Madrid, reproducimos los siguientes párrafos:

*La Veu* dijo:

«La poca gente que ha leído la noticia de esta valiente resolución en la edición de esta mañana (la de venir á Madrid los Diputados solidarios) ha corrido á abrazar á nuestros Diputados, á *encoratarlos*, si lo necesitasen, á decirles que todos les acompañaban en espíritu.

«Nuestros amigos conocen bien á las *comadres madrileñas*; saben que viven de esto, de la algarabía; pero callan en cuanto se les habla seriamente con luz y taquígrafos.

«Ahora, Sr. Moret, repita sus vulgaridades; Sr. Alvarez, diga sus groserías; Sr. General, grite otra vez: «¡Viva Lerroux y España!» Es posible que el aplanamiento se vea en los bancos de enfrente.»

No copiamos más. ¡Y luego venía quejándose el señor Cambó!

Jamás en la prensa madrileña, con excepción rarísima, y eso contestando á un grosero ataque, se empleó tal lenguaje, ni siquiera aproximadamente.

**DIA 18.—Proyecto de comunicaciones marítimas.—Declaraciones de Montero Ríos.**—Continuaban con insistencia las oposiciones combatiendo este proyecto de ley. El Sr. Montero Ríos hizo en esta fecha las declaraciones siguientes:

«Considero—dijo en síntesis—que el proyecto es un grave error del Gobierno y significa un irreparable perjuicio para el país, ya que le costaría 10.000.000 de pesetas durante veinte años, consolidando para la Compañía Trasatlántica un irritante privilegio. Este juicio mio anticipa la actitud que mantendré en el Senado.»

**DIA 19.—El proyecto de escuadra.—Dictamen y votos particulares.**—El concurso para la construcción de la escuadra venía siendo objeto de extensas críticas y apasionados debates. Los intereses que se ventilaban eran muy grandes, las Casas concursantes tenían cada cual sus representantes ó patronos defensores, y todo el mundo encontraba malo lo que á él no le favorecía.

En esta fecha se supo que la Junta superior de la Escuadra había dado dictamen en dicho concurso, favorable á la Casa Vickers, á la cual suponía la opinión, más ó menos justamente, que estaba acordada con anterioridad la concesión. Esto dió lugar á infinitas murmuraciones

—haciendo aquí constar exclusivamente el hecho, pero sin afirmar ni negar la razón de su existencia—, que aumentaron cuando se supo, que había tres votos particulares: uno del Presidente de la Junta, General Sostoa, al cual no le parecía aceptable el buque tipo Vickers; otro de D. Federico Estrañ, Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, que atendía al pensamiento fundamental del concurso: hacer una escuadra y hacerla en España, y decidíase en favor de la proposición italiano-austríaca; y otro del Auditor de Marina Sr. Spottorno, que se limitaba á recoger los informes de los técnicos, de los Ingenieros de los Astilleros, y los repetía punto por punto, para concluir que el voto consignado á consecuencia de esos informes y el dictamen de la mayoría de la Junta estaba en oposición con cada una de las conclusiones de dichos informes.

Gran parte de la prensa, menos *La Correspondencia de España*, combatía el acuerdo consignado en el dictamen.

**DIA 20.—El bloque liberal.—«Meetings» en Huelva y Granada.**—Continuaban con gran entusiasmo su campaña de propaganda los defensores y propulsores del bloque de las izquierdas.

En esta fecha se celebraron *meetings* en Huelva y Granada.

Al de Huelva, que se celebró en la plaza de toros, concurrieron unas seis mil personas.

Hablaron los Sres. Limón, Fuentes Alamar, Seras, García (D. Diego), Soto Vázquez y Fernández Jiménez, de la localidad ó de la provincia; y de Madrid fueron los oradores Sres. Ruiz de Guijalba, ateneísta distinguido; Gallego (D. Tesifonte), ex Director general; Pedregal, Diputado á Cortes republicano; D. Joaquín Dicenta, el eminente dramaturgo y escritor, que es á la vez un gran orador y profesa ideas republicanas avanzadas; el Diputado D. Julio Burell, ex Director de Obras públicas, escritor ilustre y orador de talento; D. Alfredo Vicenti, ilustre periodista, Director del periódico *El Liberal*, que es á la vez un orador elocuentísimo, y el ex Ministro Sr. Gasset, el cual, hablando del programa del bloque, dijo:

«Yo os diré cómo concibo ese programa; pero antes he de explicaros la necesidad del bloque. Maura le ha impuesto. Si Maura hubiera sido como Cánovas, como Silvela ó como Villaverde, no existiría esa urgencia. Pero Maura, al unir las derechas y abrir las puertas al favor, ha hecho indispensable nuestra unión liberal. (*Applausos.*)

«Nos ha entregado de tal suerte al clericalismo, que parece hoy radical, puesto en labios más avanzados, lo que dijo Villaverde al Rey: «que era excesivo en España el desarrollo de las Comunidades religiosas». (*Ovación.*)

«La sobreproducción más endeble se titula en Francia «artículos para España y Marruecos». La de frailes, ni siquiera ha podido colocarse en Marruecos, ha sido colocada toda en España, que parece la zona neutral entre Africa y Europa.

«El apoyo de las derechas, que marchan firmes á la conquista de la vida española, ha producido además un error, error supremo: el de preparar la disgregación de la Patria con proyectos regresivos, favorecedores de particularismos regionales, que ya han traído el fracaso económico, que escatima lo que debiera dotarse espléndidamente y que es pródigo para aquello en que debiera retraerse todo.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, pero especialmente cuando dirigían sus ataques á la Solidaridad catalana y al proyecto de Administración local, probando con esto que si el partido liberal, ó el bloque, hubieran tomado por bandera esta consigna, habrían obtenido mayor resultado de sus campañas.

En Huelva hubo mucho entusiasmo.

EN GRANADA.—En el *meeting* de Granada hablaron los señores siguientes: Lachica, Diputado por la capital, íntimo amigo del Sr. Moret; Samson, ex Concejal republicano; Gutiérrez, médico y catedrático notable, canalista, todos éstos de la localidad, y de Madrid, los señores Castro (D. Cristóbal), notable escritor; D. Augusto García, ateneísta; Alcalá Zamora, Diputado liberal romanista y buen orador.

Después habló el ex Ministro D. Santiago Alba, el cual, en su elocuentísimo discurso, después de citar ejemplos de tolerancia dados por Príncipes de la Iglesia, dijo:

«España es un remedo del Paraguay, un Estado pontificio, una colonia religiosa del Vaticano, una vergüenza del mundo. (*Ovación.*)

«Nosotros y los jóvenes decimos la verdad. Falta hace que viejos y jóvenes trabajen para reconquistar las libertades.

«Pregono la necesidad de unión de las izquierdas todas, incluso de las izquierdas catalanas, que no deben ni querrán ser excepción en el movimiento general de todos los amantes del progreso de España; hacedlos y podemos llamarlos sin que parezca solicitud grosera. Hace un año llamábalos ya en mi conferencia de Salamanca. Vengan cuanto antes. La libertad es antes que todo lo que nos separa.

«Hay que transformar la sociedad española. Precísase un instrumento adecuado, y así se conseguirá una política liberal de amplio contenido agrario y social, que sólo puede buscarse en esta alianza.»

Fué muy aplaudido.

Terminó el *meeting* con el discurso del elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez, el cual, después de enérgicos ataques al fanatismo religioso, á la plutocracia y á la aristocracia, que se oponen al movimiento del progreso, dijo:

«¿Quién del pueblo quiere oponerse á esta alianza de las izquierdas? El que se oponga comete un crimen de lesa liberalismo. Lo cometerá el que se llame republicano y no ayude á esta alianza; el que se retire de la vida pública, porque solo ayudará á mantener el *statu quo* de esta política emponzoñada. (*Aplausos.*)

«Repudiar esta alianza equivale á tanto como á solidarizarse con la reacción. Con esta alianza nosotros seremos los primeros favorecidos. Esta alianza servirá para quitar la máscara á la Monarquía, y entonces veremos

si la Monarquía admite las evoluciones progresivas del pueblo español ó es una Monarquía atávica.

«Si la Monarquía ampara nuestro programa, yo gritaré: ¡Viva mi Patria! y ¡bendita España!, porque yo he preferido siempre la Monarquía del pueblo liberal á una República revolucionaria. Yo creo que cuanto más libertad y democracia desenvuelva una Monarquía, más y mejor será el progreso del pueblo.

«Debemos en el Parlamento proceder con disciplina, para que el Sr. Moret cumpla sus compromisos, y aseguro que todos los republicanos entrarán en la alianza, porque antes que republicanos somos patriotas, y antes que reaccionarios seríamos monárquicos. (*Gran ovación.*)

«En la reacción se cobijan todos los odios, todos los crímenes políticos, toda idea de tiranía, y hay que decir á sus partidarios que son unos infames. Nosotros no perseguimos á la Iglesia, ni entra en nuestras miras el descatolizar á España. Oidlo bien: esas son necedades de la gente nea. Lo que yo digo es que la religión católica es un factor en la vida política de mi país, y que el gobernante que pretende gobernar descatolizando podrá ser un filósofo, un escritor, pero no un hombre gobernante. Recordad la frase de Napoleón, que puede servir de enseñanza en este caso, cuando decía: «Si hubiera sido Rey de los judíos, habría levantado el templo de Salomón». Y yo digo que si fuera gobernante en mi país, no llegaría á separarme de la religión católica. Cuando el fanatismo se halle separado de la sociedad española, entonces será la hora de tocar el Concordato.»

Fué aplaudidísimo, reinando en todo el acto mucho entusiasmo.

**Elecciones en Valencia.**—Verificada en esta fecha la elección de dos Diputados vacantes en la circunscripción de Valencia, una de las cuales lo fué por renuncia de D. Vicente Blasco Ibáñez, á fin de que fuera elegido el Sr. Lerroux, como quiera que éste lo había sido ya por Barcelona, se presentó en su lugar el candidato republicano Sr. Azzati, del grupo de los blasquistas, y en la otra vacante, el sorianista Sr. Cervera.

El resultado de la elección fué el siguiente:  
 Azzati, republicano, 8.933 votos.  
 Cervera, republicano, 7.403.  
 Mazarredo, ministerial, 5.457.  
 Simó, carlista, 4.977.  
 Fueron proclamados los dos primeros.  
 Al ministerial le votaron los liberales.

**DIA 21.—Disciplina católica.**—Como prueba de la exageración á que, en todos sentidos, se había llegado en los distintos bandos, reproducimos el siguiente telegrama:

«Bilbao, 21.

«Ayer domingo, cuando se celebraba la misa mayor en la residencia de los jesuitas, subió al púlpito el padre Dávila y exhortó á todos los fieles allí presentes á que jurasen ante el Santísimo Sacramento no ir nunca al teatro Arriaga, ni consentir, en cuanto de ellos dependa, que vayan sus hijos, parientes y amigos.

«Los fieles lo juraron á coro.»

Estas extravagancias del fanatismo de la derecha daban origen á los excesos de lenguaje y á las extravagancias del fanatismo de la izquierda. Y viceversa.

**DIA 22.—Suspensión de sesiones.**—En esta fecha, terminada en ambas Cámaras la discusión de presupuestos, y sin llegar á la mitad del proyecto de comunicaciones marítimas, en que tanto empeño había puesto el Sr. Maura, se suspendieron las sesiones de Cortes hasta el día 11 de Enero próximo.

**El bloque liberal, en los dichos y en los hechos.**—*El País* publicó un artículo en que decía:

«Vamos á un hecho que ocurrió el mismo domingo en Valencia, donde todos los dinásticos formaron un bloque electoral.

«Los liberales y los demócratas votaron al candidato

ministerial. Si éste hubiera sido un liberal-conservador, como los antiguos canovistas, silvelistas, romeristas ó villaverdistas, podía pasar la alianza; pero no, el candidato era un clerical de tomo y lomo, un «liguero», un católico político, un carlista vergonzante.

«¿Es eso lo prometido? ¿Es lo predicado en Pamplona, Santander, Logroño, Vigo, Castellón de la Plana, Granada y Huelva?»

«Habíamos quedado en luchar juntos contra el clericalismo, y los liberales y demócratas de Valencia luchan contra los republicanos, unidos al candidato clerical.

«Elocuentes discursos se han pronunciado en Granada y en Huelva; pero el «hecho» de Valencia les supera en elocuencia.»

«Es verdad, y la verdad tiene que anteponerse á todo»—dijo *El Liberal*, periódico el más ferviente impulsador del bloque.

#### **DIA 23.—Banquete á López Ballesteros.**—

Para celebrar su oportuna y feliz intervención en el debate parlamentario, defendiendo á la prensa de Madrid, se ofreció un banquete al Diputado periodista y Director de *El Imparcial*, D. Luis López Ballesteros, que fué un hermoso acto de verdadera fraternidad.

Cerca de doscientos compañeros asistieron á la fiesta, contándose entre ellos lo más ilustre del periodismo madrileño y los ex Ministros Sres. Gasset y Alba.

Los Sres. Moret, Canalejas y Pérez Galdós enviaron cariñosas cartas de adhesión.

Terminado el banquete, el Sr. Burell, en un elocuente discurso, se lo ofreció en nombre de todos al señor Ballesteros, el cual dió las gracias en frases muy sentidas y elocuentes.

Fué una fiesta muy agradable.

#### **DIA 25.—Atentado contra Fallieres.**—

A las diez de la mañana de este día, en la plaza de la Estrella, un mozo de café, llamado Juan Mottis, se acercó al Presidente de la República, M. Fallieres, que iba paseando con el Secretario general de la Presidencia, Sr. Ramon-

don, cogiéndole por el cuello é intentando tirarle de las barbas; pero le agarraron en el acto el Sr. Ramondon y el Coronel Lasson y, después de muy breve lucha, le tiraron al suelo.

El agresor comenzó á dar gritos, diciendo:

—¡No tengo armas! ¡Sólo quería tirarle de las barbas!  
Inmediatamente fué detenido.

Le fueron ocupadas una medalla representando al General Mercier, otra de «La Patrie Française», una tarjeta de socio del Sindicato «amarillo» y unas colecciones de sellos con la efigie del Duque de Orleans.

Era un mozo de café sin colocación, incitado por los reaccionarios.

El hecho fué más ridículo que grave, y todo el mundo lo censuró.

**DIA 26.—El bloque liberal.—«Meeting» en Alicante.**—Verificose en este día un *meeting* de propaganda de unión de las izquierdas de Alicante.

Pronunciaron discursos los oradores de la localidad Sres. Martínez Serna, Sánchez y Guardiola, y de Madrid, los Sres. Gallego (D. Tesifonte), Aguilera y Arjona, periodista republicano; el Diputado demócrata y Director del *Heraldo de Madrid*, Sr. Francos Rodríguez, que pronunció un elocuente discurso; el Senador liberal señor López Muñoz, Catedrático elocuentísimo, y, por último, el Sr. Canalejas, que dijo en su brillante oración cosas importantísimas, entre otras, las siguientes:

«Me considero como un intermediario entre los liberales y los republicanos, porque mi programa es el más amplio, el más radical, el que por sus orientaciones socialistas sobrepasa los límites de los actuales partidos que turnan en el Poder.

«Yo declaro que no juraremos el cargo de Ministros, mientras no hayamos recabado del Rey la aceptación de nuestros ideales.

«Hacer lo contrario equivaldría á ser perjuros con el Rey y con la Nación.

«Y yo cuento con la seguridad de que no hemos de encontrar dificultades en el Trono.

»Yo os anticipo que si el programa del bloque fracasara porque encontrara resistencias insuperables para su realización, no seríamos unos saltimbanquis que nos pasáramos al campo republicano, pero jamás serviríamos á la Monarquía.

»No me asustan los radicalismos ni los demagogos.

»Dícese que esta alianza con los republicanos quebrantará nuestros sentimientos monárquicos. Mienten los que eso dicen. Recordad que unidos á los republicanos pudimos impedir que Maura llevara adelante la ley del Terrorismo. Marchando ahora juntos, formando una poderosa legión, podremos realizar el programa liberal.

»Si el bloque no fuera más que una negación enfrente del espíritu reaccionario, no sería nada. Precisa una política afirmativa, y por esta razón el concurso de los republicanos será más necesario que nunca el día del Poder.

»Unámonos para realizar en su día el programa de Zaragoza; pero como quiero ser muy claro, os digo que si esa orientación no fuera más que aparato escénico para atraer simpatías, yo no me sumaría á esa obra. Orientación supone trámites y plazos para la ejecución de un programa. Yo lo deseo muy concreto, y para realizarlo tanto más pronto cuanto mayor sea el concurso de las izquierdas.

»Los que pregunten cuándo llegaremos al Poder, nos injurian. Lo que más importa no es la fecha, sino el llegar con oportunidad, por la puerta grande, entrando en el despacho y no en la despensa. (*Grandes aplausos.*)

»Cuando las derechas amenazan con la guerra civil, yo podía hablar de la revolución; pero no se debe conminar al Rey con tales anuncios.»

**DÍA 27.—El bloque liberal.—«Meetings» en Murcia y Almería.**—En esta fecha se celebraron *meetings* de alianza liberal en Murcia y Almería. En el primero hablaron los Sres. Perni, Jiménez Baeza, Díez, San Martín, Guirao y Caravaca, de la localidad, y de Madrid, los Sres. Francos Rodríguez, el Senador demócrata D. Luis Palomo, y después el Sr. Conde de Romanones, que aprovechando la ocasión, dijo lo siguiente:

«El domingo 12 de Marzo se han de celebrar las elecciones provinciales, y antes de Junio, las municipales. ¿Qué mejor ocasión de demostrar que España es liberal? Juntos liberales, demócratas, republicanos y socialistas, derrotaremos á Maura en todas las grandes capitales y en todos los pueblos donde haya conciencia electoral. Ese será el primer acto en que dé fe de vida el bloque. Y ese es el conflicto constitucional que debe provocar un cambio de política. ¿Qué mejor momento de intervenir el Jefe del Estado que cuando el pueblo haya declarado su voluntad?»

Ultimamente habló el Sr. Canalejas, que trató con su gran competencia la cuestión social, la palamentaria, la económica y la religiosa, acerca de la cual dijo:

«Se dice que no es fácil concebir nuestra propaganda en favor de la libertad de cultos, porque todos los españoles son católicos, y la libertad se otorga en pueblos donde luchan distintas confesiones religiosas. Pero entonces, ¿qué peligro hay en conceder la libertad de cultos? Servirá para que los extranjeros no encuentren en España imposiciones que les hagan ingrata su permanencia y aun su visita, que contrasta con la amplia libertad que se disfruta en todo el mundo civilizado y aun en el por civilizar.

«Está el clericalismo en el banquero, en el contratista de servicios públicos, que se captan la influencia con la hipocresía; en el comerciante, en el industrial, que acuden al *boycottage*; en el mercader aún no expulsado del templo de Cristo, mientras ponen estigma al taller, fábrica ó comercio del que profesa ideas distintas. El clericalismo está en los que amenazan con guerra civil para aumentar los días de su gobierno ó precipitar la caída de sus contrarios. El clericalismo está en quienes acércanse irreverentes al solio del Rey para decirle su juramento é impídenle poner su confianza en hombres que proclaman el respeto pleno á la libertad de conciencia.»

Todos los oradores, especialmente los Sres. Conde de Romanones y Canalejas, fueron muy aplaudidos.

Un corresponsal dijo que en este *meeting* había habido poca gente y poco entusiasmo. Los otros dijeron lo contrario.

En el *meeting* de Almería hablaron los Sres. López Valle, Alfredo, San Martín, Paniagua, Verdejo, Jesús García, Miguel del Val, Ledesma (D. Ramón), que presentó á los oradores; D. Tomás Romero, Diputado y redactor de *El Liberal*, que habló muy bien, y además leyó una notabilísima carta del Sr. Pérez Galdós, y después D. Eduardo Ortega y Gasset, joven y meritísimo escritor, que hizo un discurso muy notable; terminando el acto con el discurso del ex Ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla, que después de hacer historia de las eventualidades corridas por el partido liberal, dijo:

«Al venir al Poder los conservadores, Maura inició una campaña de desesperada reacción, pudiendo decirse que con ello ha despertado á los clericales fanáticos, por buscar en ellos el calor necesario para combatirnos y oponerse al logro de nuestros ideales.

»Junto á él, han formado las derechas un núcleo poderoso y experto en estas lides. Moret vió claro que sin un gran esfuerzo de las izquierdas seríamos vencidos y auquilados.

»El obstáculo se presenta ahora para impedir el imperio de la libertad civil y religiosa, necesitando los liberales el concurso de los elementos avanzados.

»Después de vencidas las dificultades, cada cual continuará en su puesto, orgulloso de haber contribuido á la emancipación de la conciencia y del pensamiento.

»Cuando se separen los republicanos, la Monarquía habrá recogido las aspiraciones del bloque, abriendo sus puertas á los nuevos movimientos de la opinión.»

Todos fueron muy aplaudidos, y como en las demás poblaciones, se puso un telegrama de felicitación al señor Moret.

**Opiniones contrarias al bloque.**—No hubo en esta campaña la unanimidad que en aquella otra iniciada contra la ley del Terrorismo.

Aquella sólo fué combatida por conservadores y reaccionarios de todos matices; con ésta, ni todos los elementos liberales estaban conformes, ni tampoco los republicanos tomaban parte en ella por unanimidad.

*El Motín*, dirigido por el Sr. Nakens, publicaba una carta de Pamplona diciendo que el *meeting* celebrado allí había sido un fracaso.

El periódico republicano *El País* decía lo siguiente:

«No nos conformaremos nunca, nunca, entendedlo bien, con una Monarquía, aunque fuera como la inglesa. Queremos la República, y como el art. 11 de la Constitución—que no habéis sabido borrar vosotros—nos impide conquistarla con los votos, proclamamos la revolución como único procedimiento.

»Queremos la libertad tocada con gorro frigio y conseguida por la súbita transformación de la Autoridad, por la conquista del Poder, porque el derecho ha tiempo que lo tenemos ganado.

»Ya sabemos que preparáis otra intentona evolucionista, educadora y de capacitación, formando un bloque con los liberales. Pero ¿cómo hemos de creer que Moret y los suyos salven ahora la libertad que se dejaron arrebatar disponiendo del Poder y de la confianza de la Corona?»

*El Mercantil Valenciano*, republicano también, decía:

«El bloque de las izquierdas es una invención de *isidros*. Tal es el juicio que merece al ilustre Costa la maniobra política, con la que se pretende rehabilitar á Moret y encumbrarle al goce del presupuesto; la maniobra política con que Moret ha soñado monarquizar republicanos.

»El juicio del solitario de Graus ha complacido á los republicanos de Málaga, que le habían consultado su opinión.

»No se adherirán, pues, al bloque los republicanos mallagueños. No se adherirán tampoco los republicanos de Vitoria, ni los de Alava, ni los de León, ni los de Barcelona y el resto de Cataluña, ni los de Almería, ni los de

Badajoz, ni los de Galicia, ni los de otras muchas provincias.»

El Sr. Costa, que tanto había ayudado al éxito de la anterior campaña, publicó contra ésta su acostumbrada carta.

Y *El Socialista* decía:

«No dan paz á la lengua los defensores de la «alianza liberal», como los diarios del *trust* han dado en llamar á la última invención de D. Segismundo para cazar incautos y algún que otro vivo.

«Los *meetings* menudean que es un gusto, y ante los distintos auditorios exponen los oradores las ideas más inconexas, los conceptos más encontrados, barajando cifras, datos y recuerdos, según conviene á su tesis, y, cosa que parece extraña, todos obtienen igual éxito de aplausos de la masa ingenua que los escucha, la cual, hecha á una perversa educación política, se entusiasma ante unos cuantos períodos de relumbrón, pero vacíos de substancia.»

Además, el Sr. Montero Ríos, el Sr. García Prieto y sus amigos eran contrarios al bloque, por creerle contrario á los intereses monárquicos; los Sres. López Domínguez, Dávila, Gullón y otros se mantenían reservados, y el Conde de Romanones iba perdiendo entusiasmo.

**DIA 28.—El Embajador alemán.—Presentación de credenciales.**—En esta fecha, el Sr. Conde de Tattenbach hizo entrega al Rey de las cartas credenciales de su cargo de Embajador de Alemania.

Cumpliendo fielmente con las formalidades y etiquetas que prescribe el Protocolo, fué llevado el Sr. Conde de Tattenbach á presencia del Monarca, en cuyas manos puso las cartas credenciales, y pronunció un breve discurso, que fué contestado por D. Alfonso.

Los discursos oficiales que se cambiaron fueron los siguientes:

El Sr. Conde de Tattenbach leyó ante el Monarca el siguiente discurso:

«Señor:

«Tengo la honra de entregar á V. M. las cartas por las cuales el Emperador, mi Augusto Soberano, se digna autorizarme cerca de V. M. en calidad de Embajador extraordinario y plenipotenciario.

«Me felicito de poder ser intérprete de los sentimientos de alta estima y sincera amistad de que S. M. el Emperador está penetrado hacia la persona de V. M., hacia S. M. la Reina y la Real Familia española y de los votos que hace por el bienestar y la prosperidad de España.

«Pers nalmente, estoy muy satisfecho de que me sea permitido ejercer mis funciones en este país, que he aprendido á admirar durante una permanencia anterior.

«El objeto de mi misión será mantener y estrechar aún las buenas relaciones que han existido felizmente siempre y sin interrupción entre Alemania y España, y estoy seguro de encontrar para el cumplimiento de esta tarea el poderoso concurso de S. M., de su Gobierno y de la Nación entera.»

Su Majestad el Rey se dignó contestarle en estos términos:

«Señor Embajador:

«Con verdadera satisfacción recibo la carta en que S. M. el Emperador de Alemania se digna acreditaros cerca de Mí, como Embajador extraordinario y plenipotenciario.

«Agradezco y correspondo de todo corazón, en Mi nombre, en el de S. M. la Reina y en el de la Real Familia, á los sentimientos de alta estima y sincera amistad que, por encargo de vuestro Augusto Soberano, acabáis de expresarme.

«Mucho celebro que volváis por segunda vez á esta corte, y no dudo que vuestra nueva permanencia confirmará el favorable recuerdo que conserváis y conservamos de la anterior.

«Podéis contar, Sr. Embajador, con que Mi concurso, el de Mi Gobierno y el de la Nación entera, no os faltarán

ni un instante, para mantener y estrechar todo lo posible las constantes relaciones de inalterable amistad que unen felizmente á España y Alemania, por cuya prosperidad y bienestar, así como por la salud del Emperador y de su augusta familia, hago los más fervientes votos.»

Terminada la ceremonia, el Sr. Conde de Tattenbach cumplimentó á la familia real, y, con igual aparato que á la ida, regresó á la Embajada alemana.

Más tarde visitó el Embajador al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Estado en sus respectivos Ministerios.

Este nuevo Embajador de una nación *amiga*, acababa de hacer con Portugal, nuestra nación *hermana*, un tratado altamente perjudicial para los intereses vinícolas españoles.

**Terrible catástrofe en Italia.**—En esta fecha sufrió Italia una de las más terribles catástrofes que registra la historia de la humanidad.

Hacia las cinco de la mañana, una violentísima sacudida sobresaltó á toda la Italia meridional, de Nápoles al extremo Sur, incluso Sicilia. La tierra continuó estremeciéndose durante más de veinte minutos. A la duración del fenómeno se debió la incalculable magnitud del daño producido.

Las hermosas ciudades de Reggio y Messina quedaron casi totalmente destruidas; Palmi, Bagnora y Cannitella quedaron reducidas á escombros, sufriendo también estragos enormes Corenza, Monteleone, Stefanacóni, Mileto, Mezzocasale, Majesato, Jonati, Tropea, Santo Onofrio, Joppolo, Piscopio, Borgia Casaniti, Contra-Olivari, San Vito, Goverato, Nicotese y Gacidida.

Todas las escenas de horror que puedan imaginarse acontecieron en aquel desdichado país.

Las víctimas pasaron de 300.000, pues los muertos solamente fueron más de 120.000.

Los Reyes de Italia acudieron en seguida al lugar de la catástrofe, y la Reina Elena se conquistó no solo el amor de sus súbditos, sino la admiración del mundo ente-

ro por su heroísmo y por su caridad para con las víctimas de tan apocalíptica catástrofe.

Todos los Jefes de Estado enviaron el pésame á Víctor Manuel, y recursos para las víctimas.

Los más dignos de aplauso fueron Francia y Rusia, que enviaron en seguida sus escuadras con viveres y gente para ayudar á desenterrar á los supervivientes.

España envió 200.000 pesetas, y, algún tiempo después, el crucero *Princesa de Asturias*; y el Marqués de Comillas puso á disposición del Papa el barco *Cataluña*, para transportar hombres al hospital que había establecido en Roma Pío X.

A la Reina Elena se le concedió la Gran Cruz de Beneficencia.

**DIA 29.—Moret en Bilbao.**—La Sociedad liberal bilbaína denominada *El Sitio* invitó al ilustre Jefe del partido liberal á dar en su casa social una conferencia.

Con este motivo llegó en este día el Sr. Moret á Bilbao, donde tuvo un recibimiento entusiasta, aumentado con grandes muestra de interés y afecto por cuanto habiendo chocado un exprés con el rápido en que iba el ilustre viajero, estuvo éste expuesto á sufrir una desgracia, pues hubo un muerto y varios heridos.

La conferencia fué brillantísima, y aunque sin carácter político definido, claro es que correspondió á las ideas liberales y progresivas del elocuente conferenciante.

Después de hacer un relato verdaderamente épico de los sitios de Bilbao y de la historia política de aquellos tiempos, trató de sacar las deducciones políticas consiguientes y dijo:

«Rápidamente he esbozado ochenta años de historia, que representan una serie de martirios, de esfuerzos heroicos, de negras amarguras. Al final de esos ochenta años, cuando podíamos creer que con los derechos individuales, con todas las formas de la democracia y de la libertad dadas á nuestro país, se había cerrado la época del obscurantismo, vemos por todas partes que la mal

apuntalada casa de nuestras libertades constitucionales, el mal cerrado techo bajo el cual nos cobijamos está lleno de grietas, de rendijas por donde ha ido entrando el alien to mortal de nuestros enemigos.

»¿Creéis que contra tales enemigos podréis necesitar formar batallones de voluntarios? ¿Creéis necesario vuestro heroísmo para resistir el nuevo bombardeo?... ¡Qué ilusión! Esos elementos están á vuestro lado, se hallan en vuestra misma casa, muchos sois cómplices de ellos, ¿Queréis que os repita algo de lo dicho por el P. Coloma, recordando episodios que relata el P. Isla en *Fray Gerundio*? ¿Para qué? En muchas iglesias lo podréis oír. ¿Creéis tener las conciencias rescatadas? ¿Creéis ser dueños de la libertad de las familias que regis? Yo os lo pregunto, y os digo que no lo creo. Si yo lo creyera, no tendría nada que hacer ya en la vida pública. Como veo lo contrario, estoy haciendo en ella el esfuerzo último para que una nueva división, más grave y más profunda entre los liberales, no traiga consigo el triunfo definitivo del obscurantismo. (*Una ovación indescriptible y calurosa ahogó las palabras del orador.*)

»Es necesario que tengamos una fuerza vital como la que se tiene para contrarrestar las grandes fuerzas desbordadas de la Naturaleza, que la mano del hombre convierte en bienes; una fuerza como la necesaria para evitar los desbordamientos de los ríos; los Ingenieros encauzan los ríos y los hacen caer en las fructíferas cascadas de los saltos de agua. Nosotros debemos hacer una obra de encauzamiento, dando completa ilustracion al pueblo, y dándosela únicamente en nombre de los principios de la vida civil y de la Constitución, respetando la religión hasta el último extremo, pero impidiendo en absoluto que la religión se mezele en la política y pueda servir la santa palabra de Dios para que se reproduzcan las escenas de los fariseos que entraban en el templo.

»Yo sé muy bien que esta campaña, en este país, me valdrá el dictado de enemigo de la religion. Venga enhorabuena el calificativo; á mi conciencia le basta la tranquilidad que tengo de que defendiendo una buena causa. Si se me dice que he de ser condenado, yo puedo preguntar quiénes serán los cínicos que tengan derecho á pronun-

ciar mi sentencia. Yo apelo, ante todo, al ejemplo de la Iglesia católica en Inglaterra, Irlanda, los Estados Unidos, el Canadá, Alemania, Bélgica. Yo apelo al catolicismo inglés, á la palabra de sus Cardenales, á la predicación de sus Obispos, que piden la separación completa de la Iglesia y el Estado, para que puedan vivir independientes y tranquilas ambas potestades. Yo deseo ardientemente que estas ideas mías lleguen hasta vuestros hogares. Yo tengo aquí un pliego poético donde se expresan los sentimientos liberales que dieron fuerza á las defensas en esta villa; sus palabras son dignas de que yo las repita ante vosotros."

La índole de esta obra impide publicar íntegra tan hermosa oración. El Sr. Moret fué verdaderamente ovañonado, y durante el breve tiempo que estuvo en Bilbao (durante el cual visitó en el cementerio de Mallona los sepulcros de los liberales muertos en las guerras), fué obsequiado con banquetes por las Corporaciones oficiales, y objeto de toda clase de atenciones.

**Los presupuestos.**—Terminada la discusión de presupuestos para el año 1909, publicólos en esta fecha la *Gaceta*.

Los gastos quedaron fijados en 1.043.799.854,27 pesetas, y los ingresos, en 1.049.522.365,32.

En el estado que expresa las consignaciones de gastos se consideraba comprendido, entre otras obligaciones, el crédito necesario para el caso de que el Gobierno considere conveniente, en interés del Estado, hacer uso de las autorizaciones que le están concedidas por las condiciones cuarta y quinta del vigente contrato de arriendo de la renta de Tabacos, si bien deberá hacerlo distinguiendo por medio de conceptos cada una de dichas obligaciones, y los gastos que origine la desmonetización de la moneda de plata, autorizada legalmente.

**DIA 31.— Consejo en Palacio.**—A las once de la mañana se reunieron los Ministros en Consejo, presididos por S. M. el Rey, y no salieron de la reunión hasta la una de la tarde.

Al salir manifestó el Sr. Maura que la mayor parte de su discurso se había dedicado á dar cuenta al Monarca de los terremotos en Calabria y Sicilia, enterándole de la magnitud de la catástrofe, que obliga á todas las Naciones á dar una prueba de cariño á Italia, enviando buques con provisiones á los lugares donde han ocurrido tantas desgracias.

Por lo que á España respecta, el Gobierno había decidido, de acuerdo con el Rey, enviar un buque de guerra con socorros á las aguas italianas, para lo cual se pondrían de acuerdo los Ministros de la Guerra y de Marina.

Ese buque sería el *Numancia* ó el *Cataluña*, pues dependía de la rapidez con que hicieran los preparativos para zarpar.

El Presidente del Consejo habló después de la situación de Rusia, de la formación del nuevo Gobierno de Portugal, del estado satisfactorio en que se encontraban los asuntos de Marruecos, y finalmente, de las buenas impresiones que tenía el Gobierno de llegar al concierto de un tratado de comercio con Alemania.

Luego la conversación se hizo general, y el Ministro Marina consultó con el Rey un extremo relativo á los matices del color del pendón real.

Con esto terminó la política el año de 1908.



## BREVE EPÍLOGO

Los comienzos del año 1909 son verdaderamente oscuros en cuanto al porvenir de la política se refiere.

Los hechos más salientes acaecidos hasta el momento de escribir estas líneas, son la concesión de la construcción de la escuadra, hecha á favor de la Casa Wicker, en cuya proposición tomaban parte numerosas casas españolas, representando el 60 por 100 del capital. La concesión se hizo, además, con la condición de que la Casa aceptara la modificación de algunas condiciones en los barcos que habían de construirse.

Quedaban pendientes de aprobación en las Cámaras otros dos grandes proyectos: el de Comunicaciones marítimas, y de reforma de la ley del Banco.

\* \* \*

La política liberal había llegado á su grado máximo de enmarañamiento y obscuridad.

La campaña del *bloqueo* había suscitado decon confianzas más ó menos acentuadas en algunos importantes elementos del partido liberal, que se mostraban á la vez —especialmente el Sr. Montero Ríos— resueltos adversarios de dicha orientación política y de la aprobación del proyecto de ley de Administración local.

Reanudada la discusión de este proyecto en su parte más importante, la relativa á las mancomunidades, los periódicos liberales, especialmente *El Imparcial*, acentuaron su campaña contra dicho proyecto.

Esperábase con ansia el discurso del Sr. Moret, que había de ser, después del tremendo y sensacional discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Sol y Ortega, la norma de conducta del partido liberal, el horóscopo de la vida del proyecto, y acaso de la del mismo partido conservador.

El discurso del Jefe liberal, que fué en su primera parte de una prudente energía contra el proyecto, terminó en el siguiente día—después de una amplia explicación del Sr. Maura, y de una interrupción inoportuna y poco patriótica del Diputado solidario Sr. Maciá—diciendo que no encontraba peligro en el reconocimiento y aceptación de las mancomunidades.

El efecto que aquel día causó la declaración del señor Moret fué tremendo, y la decepción entre sus amigos, muy grande, tanta, que comenzaron á combatirle—ó á lo menos á no prodigarle su apoyo—los mismos periódicos que le empujaban á la formación y en la campaña del bloque.

No obstante, muchos elementos de los que el primer día se mostraban más irritados, calmáronse después, ante las indicaciones del Sr. Moret, muy discretamente explicadas y publicadas en *La Correspondencia de España* por el Sr. Conde de Sagasta, de que para obrar así, había tenido poderosas razones, que no podía hacer públicas, y, sobre todo, ante los rumores que algunos esparcieron de que este acto aproximaba á los liberales al Poder, pues una vez aprobado el proyecto, y lo sería muy pronto, caería el partido conservador.

*El Imparcial*, no obstante, en un artículo notabilísimo, publicado el día 11 de Febrero, se desligó completamente del Jefe liberal en esta cuestión, y se mostró más tenaz defensor de sus ideas de siempre: anticatalanistas y antiautonomistas, á la manera que las explicaban y deseaban los solidarios catalanes.

El proyecto se aprobó en el Congreso, después de un gran debate, en que el Jefe de los solidarios de la derecha, Sr. Cambó, hizo extraordinarios equilibrios para aparecer de acuerdo con los Sres. Moret y Maura, sin disgustar á sus correligionarios; y el Sr. Carner, Jefe de los solidarios de la izquierda, se declaró por sí y

por sus amigos, una vez más, nacionalista, aspirando á constituir una nación catalana con todos sus elementos peculiares de existencia, idioma, moneda y derecho, y solamente confederada con el Estado español, sin que hubiese en el Congreso una voz elocuente que se levantara á condenar tan antipatriótica y perturbadora doctrina.

Quitaron, no obstante, importancia y gravedad al proyecto, dos enmiendas apoyadas por el Sr. Moret, y aceptadas por el Gobierno, estableciendo en una la necesidad del *referéndum* para formar la mancomunidad siempre que lo pidan determinado número de electores, y consignando en la otra la condición del voto de las Cortes para ceder á la mancomunidad los servicios de obras públicas, instrucción pública y beneficencia. Estas enmiendas fueron muy bien recibidas por la opinión.

\*  
\* \*

Respecto al aspecto internacional, los Gobiernos francés y alemán habían concertado un tratado referente á Marruecos, en el cual, reservándose Alemania toda suerte de ventajas comerciales, dejaba gran libertad á Francia para desarrollar su política en el Imperio mogrebino.

Algunos espíritus perspicaces hicieron notar que en dicho convenio no se mencionaban para nada los derechos de España.

En cambio, los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, que tenían una larga cuestión de límites en el Africa del Sur, designaron, para resolverla, al Rey Alfonso XIII, dando con ello una prueba de consideración á España.





## ÍNDICE ALFABÉTICO

### A

Págs.	Págs.
Abandono del Gobierno..	306
Administración (Ley de)..	199
Administración local (Contra el proyecto de)..	333 334
Administración local (Contra la ley de) — Meeting en Barcelona.....	22
Administración local. — Elecciones provinciales.....	405
Administración local. — El sufragio.....	426-428 430
Administración local. — El voto corporativo.....	121
Administración local (Ley de).....	24
Administración local (Ley de) — Fórmula sobre Hacienda municipal.....	259
Administración local (Ley de) — Hacienda municipal.....	218
Administración local (Ley de). — Precipitación censurable.....	261
Administración local (Ley de). — Una transacción .	212
Africa occidental (Presupuesto del).....	471
Alba (Discurso de) . . . . .	12
Alba (Discurso de). — Meeting en Segovia.....	222
Alba (Un discurso de).....	43
Alcaldes (El nombramiento de).....	141
Alcoholes (Ley de).....	345
Alvarado (Interpelación)..	110
Alvarez (Declaraciones de D. Melquiades). — Sobre el «bloqueo».....	301
Alvarez (Declaraciones de Melquiades).....	170
Alvarez (Discurso de Melquiades) — En la Asociación de la Prensa....	145
Alvarez (Discurso de Melquiades). — Rectificación.	50-51
Amenazas catalanistas... ..	299
Aniversario de la revolución del 68.....	320
Apertura de la sesión (Sobre la).....	109
Apertura de Tribunales. — Discurso de Martínez del Campo. ....	313
Asamblea republicana (La).	178
Aseesinatos de Lisboa (Los). Precauciones en España.	36
Aura Boronat (Discurso de). Administración local....	73
Azcárate (Banquete á).....	303
Azcárate (Dimisión de). — Minoría republicana....	114
Azcárate (Discurso de). 40-73	400
Azcárate (Discurso de). — Lcs presupuestos.....	400

## B

Págs.	Págs.		
Baja de ingresos.....	302	Bloque liberal (El).—Mee- tings en Murcia y Alme- ría.....	488
Banco (La ley del).....	396	Bloque liberal (El).—Mee- tings en Santander y Pamplona.....	489
Barcelona (El voto de)...	75	Bloque liberal (El).—Mee- ting en Vigo.....	458
Barcelona (Las quiebras en).....	154	Bloque (Opiniones con- tra el).....	490
Barcelona (Policía privada en).....	22	Bomba en Barcelona. 69-278	379
Barcelona y el Gobierno (La opinión en).....	4	Bomba en La Coruña (La).	178
Bargés, herido (El Oficial señor).....	386	Bombas en Barcelona... 223-366	
Besaña (Actitud de).—La situación económica.	327	Bombas en Barcelona.—El Rey en peligro.—Barce- lona y la campaña terro- rista.—No leer.—Más bombas.....	102 108
Besada.—Importante pro- yecto de caducidad de créditos.....	438	Bombas en Barcelona (Las).....	53
Blasco Ibáñez (Renuncia de).—En favor de Le- rroux.....	418	Bugallal (Manifestaciones de).....	315
Bloque liberal (El).....	328	Bulgaria (La independen- cia de).....	327
Bloque liberal (El) en los dichos y en los hechos.	485	Burell (Interpelación).— Comunidades religio- sas.....	26
Bloque liberal (El).—Mee- ting en Alicante.....	487	Burell (Interpelación).—La ley de Jurisdicciones y la escuadra.....	382
Bloque liberal (El).—Mee- ting en Castellón.....	468	Burell (Proposición).....	41
Bloque liberal (El).—Mee- tings en Huelva y Gra- nada.....	481		
Bloque liberal (El).—Mee- ting en Logroño.....	451		

## C

Cambó (Artículo de).....	349	Ley de Administración local.....	249
Cambó (Discurso de).—Ad- ministración local.....	68	Cambó (Vanidad ofensiva de).....	205
Cambó (Interpelación).— El derecho de pataleo...	476	Cambó y el Ejército.—Pre- supuesto de Guerra....	431
Cambó (La influencia de).	11	Canalejas (Declaraciones de).....	328
Cambó (La proposición).— Sobre la ley de Jurisdic- ciones.....	207	Canalejas (Discurso de)...	28
Cambó (Pregunta de).....	64	Canalejas (Discurso de).— Administración local...	70
Cambó (Siguediscutiendo).			

Págs.		Págs.
	Canalejas (Discurso de).—	Censuras á las oposiciones.
35	Comunidades religiosas.	238
	Canalejas (Discurso de).—	Cervantes en la Habana (La
	Interpelación sobre en-	estatua de).....
164	señanza.....	381
	Canalejas (Discurso de).—	«Cine» (Fin del).....
	Las vacaciones parla-	Colgaduras (La cuestión de
231	mentarias... ..	las).....
297	Canalejas en Galicia.....	20
	Canalejas en Valencia (El	Coloma (El P.) en la Acade-
147	señor).....	mia. — Discurso de Pidal.
	Canalejas (Importantes de-	454
	claraciones de).—Admi-	Comunicaciones maríti-
78	nistración local, ....	mas (Proyecto de).. . .
	Canalejas y Rodríguez San	470
	Pedro. —Instrucción pú-	Comunicaciones maríti-
434	blica.....	mas.—Protesta de la Co-
	Canalización del Manzana	ruña.....
313	res (La).....	475
69	Canals, Subsecretario. . .	Comunidades religiosas
	Canarias (División de)....	(En pro de las).....
343	Carlismo (Un triunfo del).	22
294	Carlismo (Un triunfo del).	Comunidades religiosas
274	Carlistas (Alardes) .....	(Sobre las).....
	Carner (Declaraciones de).	25
	Las vacaciones parla-	Condena condicional.....
234	mentarias. ....	56-61
	Carner (Discurso de).—So-	Condena condicional (La).
	bre la ley de Administra-	67
54	ción local.....	Concordato (Reforma del).
	Casa del Pueblo (La).....	260
439	Castrovido en la cárcel....	Congreso socialista.....
162	Catalanistas (Cambio de	295
	lenguaje de los).....	Consejo en Palacio.....
250	Catalanistas en Zaragoza. —	497
	Patriótico discurso de	Cortes (Reapertura de las).
304	Laborda.....	18 331
479	Catalanistas (Groserías)..	Coruña (Más explosivos en
	Cávia (Homenaje á).....	la).....
395	Celleruelo (Discurso de)...	212
		Coruña (Otro explosivo en).
		192
		<i>Correspondencia</i> (Artículo
		de <i>La</i> ).....
		243
		Crisis descartada. — Plan
		político.....
		257
		Crisis (La). — Besada en
		Madrid.....
		306
		Crisis parcial. — Osma sus-
		tituido por Sánchez Bus-
		tillo.....
		67
		Crisis (Rumores de).....
		242
		Crisis (Solución de la).—
		Besada en Hacienda....
		308

D

323	Dato (Declaraciones de)...	de).—La ley del Terro-
184	Dato (Dimisión de).....	rismo.....
14	Dato (Discurso de) .....	136
	Dato herido (El Sr. —Cho-	Dávila (Interpelación).—
127	que de automóviles....	Construcción de un bu-
	Dávila (Discurso de).—La	que transporte.....
111	Marina .....	237
	Dávila (Enérgico discurso	Delgado (Fallecimiento de
		D. Eleuterio).....
		139
		Díaz Aguado (Declaraciones

	Págs.		Págs.
de).—Desplantes carlistas.....	119	Dos de Mayo en Bilbao (El).—Atrevimientos carlistas.....	160
<i>Diluvio</i> (Groserías de <i>El</i> ). El amor de los catalanes.....	280 282	Dos de Mayo en Segovia (Centenario del).—Discurso del Rey.....	163
Disciplina católica.....	485	Dos de Mayo (Las fiestas del).....	161
Disidencias republicanas.....	121	Duelo (Proyecto de ley contra el).....	195
Dos de Mayo (El centenario del).....	156-162		

**E**

Elecciones municipales (Las).....	347	Escuadra (Sobre la construcción de la).—Interpelación del Sr. Palomo	133
Embajador alemán (El).—Presentación de credenciales.....	492	<i>España Nueva</i> (Denuncia de).....	442
Escuadra austriaca (La)...	92	<i>España Nueva</i> (Secuestro de).....	445
Escuadra (Concurso para la construcción de la)...	285	Estados Unidos (Nuevo Presidente de los).....	387
Escuadra (El concurso para la).....	151	Esteban Collantes.....	426
Escuadra (Proyecto de).—Dictamen y votos particulares.....	480	Estrada Palma (Muerte de). Exposición de Zaragoza (Inauguración de la)...	388 84

**F**

Fallieres (Atentado contra)	486	Fomento (Proyectos de) ..	19
Fernández Latorre (Pregunta de).—Lo del Golfo de Guinea.....	192	Función catalanista en Romea.....	371
Fernández Latorre.—(Una acusación).....	472	Franco Rodríguez (Discurso de).—Presupuestos.....	422
Fernando González (Carta del Sr).....	348	Franco Rodríguez (Discurso de).—Sobre Administración local.....	52
Ferrándiz (La dimisión de).	179	Franco Rodríguez (Interpelación).....	349
Fiesta de la Infantería en Toledo —Viva la unidad nacional.....	243	Franco Rodríguez.—Suspensión de garantías....	48
Fiesta del 1.º de Mayo....	157		

**G**

Gabinete portugués (El nuevo).....	39	Garantías (Suspensión de) en Barcelona.....	1
Garantías (Levantamiento de la suspensión de) en Barcelona.....	196	García Alix (Discurso de).....	41-112
		García Prieto (Discurso de).	

	Págs.		Págs.
Sobre suspensión de garantías.....	46	comunicaciones marítimas.....	473
García Prieto (En honor de).....	284	Gobernadores (Facultades de los).....	460
García Prieto (En honor de).....	289	Gobierno (El).....	1
Gasset (Discurso de) sobre		Gran Vía (La).....	460
		Güell, Conde.....	247

**H**

Hojalata (El pleito de la).....	135	Hurtado (Interpelación).....	344-345
---------------------------------	-----	------------------------------	---------

**I**

Indultos en Viernes Santo (Los).....	139	Instrucción pública (Presupuesto de) en el Senado.....	475
Infante (Nacimiento de un).....	219	Italia (Terrible catástrofe en).....	494
Instituto de Reformas sociales (El).—Elección.....	112		

**J**

Jaca (El Obispo de).....	446	Jurado (Ley de suspensión del).....	26
Jaca (Renuncia del Obispo de).....	456	Jurado (Prórroga de la suspensión del).....	19
Jaime (Don) y los carlistas.....	268	Jurisdicciones (La ley de).....	201-202
Jurado (La suspensión del).....	44		
Discurso de Gasset.....			

**L**

La Cierva, agredido.....	275	López Ballesteros (Banquete á).....	486
Larache (El naufragio del).....	221	López Domínguez (Declaraciones de).....	298
Lerroux, sentenciado.....	51	López Domínguez (Discurso de)—Suspensión de garantías, en el Senado.....	61
Leyes enmendadas.....	213-215		
Liberales y solidarios.....	65		
Libro Rojo (El).....	69		

**M**

Madrid (La vida en).—Protestas.....	214	Maestre (Discurso de).—Ley del Terrorismo.....	113-119
Madrid (Reformas en).....	236	Mandas (Interpelación del Duque de).—La cuestión de Casablanca.....	177-179-183
Madrid y Barcelona (La población de).....	297		

	Págs.		Págs.
Manifestaciones reaccionarias. ....	322	Moneda ilegal.— Una Real orden — Proyecto de ley. Aprobación. — Empieza el canje.....	251-258-260-274 279-291
Mar Chica (Ocupación de).	48	Montero Ríos (Declaraciones de).....	402
Marruecos (Cuestiones de). Derrota y destronamiento de Abd el-Azis. ....	287	Montero Ríos (Declaraciones de) sobre comunicaciones marítimas.....	480
Marruecos (Dificultades con los franceses en).....	173	Montero Ríos (Discurso de).....	63
Marruecos (La cuestión de). Nota de las Potencias sobre el reconocimiento de Muley Hafid.....	311	Montero Ríos (Discurso de).—Ley del Terrorismo.....	128
Marruecos (La cuestión de). Proclamación de Hafid. La política de Francia y la de España.....	10	Montero Ríos (Importantes declaraciones de).....	152
Martitegui (Destitución de).	390-391	Montero Ríos (La actitud de).....	427
Maura, cede.—Ley de Administración local... ..	254	Montero Ríos.— Opinión contra la fórmula de Maura.....	435
Maura (Contestación de)..	28	Monumento al 31 de Mayo.....	387
Maura (Discurso de)....	59-341	Moret (Discurso de) ...	39-65-78 339-397
Maura (Discurso de).—Administración local.....	75	Moret (Discurso de).— El presupuesto de Guerra .	429
Maura (Discurso de).—Ley del Terrorismo.....	130	Moret (Discurso de).—Ley de Administración local.	205
Maura (Discurso del Sr.)..	51	Moret (Discurso de).—Ley de Administración local. Facultades de los Municipios.....	166
Maura (D. Gabriel) — Declaración catalanista... ..	292	Moret (Discurso de).— Presupuestos de Fomento.....	437
Maura (Explicación de) ...	62	Moret (Discurso de) sobre créditos extraordinarios.	448
Maura (Explicación del señor).— El proyecto del terrorismo.....	198	Moret (Discurso de).— Sobre la suspensión de garantías.....	49
Maura en Sevilla.— Acuerdos.....	38	Moret en Bilbao.....	495
Maura, juzgando el meeting.....	191	Moret en el Senado.....	457
Maura (Rectificación de)..	80	Moret (En honor de).— Banquete de Romanones... ..	262
Maura y Canalejas.....	45	Moret en Zaragoza.— Importante discurso.....	406
Maura y López Domínguez.	154	Moret (Interpelación).—	
Maura y Madrid.....	376		
Maura y Moret.....	150		
Mella (Discurso de) — Administración local.....	74		
Minoría republicana (La). Obstrucción.....	117		
Minoría republicana (La). Obstrucción al proyecto de Administración local.	73		

	Págs.		Págs.
Las vacaciones parlamentarias.....	227	de).—Ley de Administración local.....	321-426
Moret-Montero Ríos.—Entre liberales.....	448	Moret (Discurso de) sobre Administración local.....	143
Moret, Pregunta sobre la escuadra.....	433	Moya (Homenaje á Miguel).	240
Moret (Sobre el discurso		Mundo (Un artículo de <i>El</i> ).	447

N

Nacionalistas catalanes contra Madrid.....	402	de).—Sobre Deuda amortizable.....	215
Nakens (El indulto de)..	165	Nougués (Discurso de).—Comunidades religiosas.	27
<i>Nautilus</i> (La) en la Habana.—Voto de gracias á los cubanos.....	160	Nougués (Pregunta de) sobre las doctrinas de un catecismo.....	469
Navarro Reverter (Discurso			

O

Obras de arte (Contra la exportación de).....	19	Ochando (Relevo de).....	91
Obreros y el terrorismo en Barcelona (Los).....	6	Ochando y Primo de Rivera.—Entre Generales.....	180
Ochando-Primo de Rivera.	92	Oradores.....	268

P

Palomo (Interpelación del Sr.).—Cosas de Marina.	206	Prat de la Riva (Gran Cruz de Isabel la Católica á).	351
Peregrinación á Burjasot (La).....	116	Prensa contra la ley del Terrorismo (La).....	162
Perojo (Fallecimiento de).	343	Presupuestos (Los).....	497
Pichon (M.) en Madrid.—Lo tratado.....	6-8	Presupuestos para 1909...	154
Pí y Arsnaga (Renuncia de).	436	Propaganda carlista.....	224
Policía de Barcelona (Todo para la).....	113	Prórroga de las sesiones (La).—Escándalo parlamentario.....	115
«Polvorines y fumadores».	199	Protesta de los Gremios contra el cierre (La)....	278
Portugal (La situación de).	29		

Q

Quiroga Ballesteros (Fallecimiento de).....	89		
---	----	--	--

R

Rey á Barcelona (El).....	72	Rey (El cumpleaños del).	172
Rey de Italia (Quejas del).....	363	Rey (El) en Bilbao.—Brindis de D. Alfonso.....	288

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Rey (El) en Bilbao.—Visita á Euskalduna.....	283	Rey (Viajes del).—Santander.....	25
Rey (El santo del) y el Ayuntamiento de Barcelona.....	15	Rey (Viajes del).—Zaragoza.....	211
Rey en Madrid (El).....	42	Rey (Viajes del).—Zaragoza.— <i>El Correo</i> .—Barcelona.—Madrid.—Cataluña..	373 374-375-377
Rey, Maura y el Dos de Mayo (El).....	156		379 382-388
Rey (Palabras del).—Indiscreción ministerial...	248	Rey y del Principe hereditario de Portugal (Asesinato del).....	31
Rey (Palacio para el)...	153	Reyes en Madrid (Los)...	345
Rey (Sobre el viaje del)...	394	Reyes (Regreso de los)...	301
Rey (Viaje del) á Barcelona.....	83	Reyes (Viajes de los).—Budapest y Dresde ...	223 327
Rey (Viaje del) á Barcelona.—La llegada.—La Universidad industrial. Visita á la escuadra austriaca.....	93-99	Reyes (Viajes de los).—Salida para Barcelona.—Llegada.....	352-354-363-365
Rey (Viaje del) á Barcelona.—Salida.....	92	Reyes (Viajes de los).—Sevilla.....	21
Rey (Viaje del).—Barcelona.—Tienda de reses.—Viaje á Barcelona.—Su objeto.....	87 88-89	Reyes (Viajes de los).—Zaragoza ..	368
Rey (Viaje del).—Bilbao y la opinión liberal ..	290	Río (Discurso de).—Deuda amortizable.....	201
Rey (Viajes del).—Bilbao.	280	Rodríguez.—Interpelación.....	91
Rey (Viajes del).—Cádiz..	77	Romanones (Declaraciones de).—A favor del bloque.....	303
Rey (Viajes del).—En el coto de Doñana.....	86	Romanones (Discurso de).—Administración local ..	61
Rey (Viajes del).—Granada.....	447	Romanones (Interpelación).....	148-336
Rey (Viajes del).—Inglaterra.....	292	Rull (Ejecución de).—El terrorismo.....	275
Rey (Viajes del).—Llegada á Madrid.....	390		
		<b>S</b>	
Salmerón (Fallecimiento de).....	316	Sánchez Guerra en Canfranc.....	455
Salvador (Discurso de).—La situación parlamentaria.....	289	Sánchez Guerra en Zaragoza.....	450
Sánchez Bustillo (Fallecimiento de).....	315	Sánchez Román.—Contra el proyecto de Administración local.....	319
Sánchez Guerra (Discurso de).....	53	Separatistas terroristas...	8
		Sesiones (Suspensión de)..	485

	Págs.		Págs.
Sin sesión...	43	Sol y Ortega (Discurso del señor).—La suspensión de garantías en el Senado.....	55
Socialistas (Los) y el Ayuntamiento.....	300	Soriano.—Escándalo parlamentario .....	262
Solidaridad catalana (Derrota de la).....	460	Sota (El Sr.).....	281
Solidarios (La Asamblea de los).....	224	Suñol (Discurso de) sobre suspensión de garantías.....	47
Solidarios republicanos (Los).....	5	Suplementos de crédito...	427
Solidarios (Lucha entre) .	8	Suspensión de sesiones y la minoría liberal (La)....	221
Solidarios (Propósitos de los).....	213	Sucesos en Bilbao.—Atrevimientos bizkaitarras..	269
Solidarios (Retirada de los).....	209	Sucesos en Mataró (Los).—Republicanos y carlistas .....	331
Solidarios (Reunión de)...	24		
Sol y Ortega (Discurso del señor).—La ley del Terrorismo.....	134-135-143		

T

Terrorismo (Contra la ley del).— Meetings en Albacete, Vitoria. Logroño y San Sebastián. ....	216	del).—Nombramiento de Comisión.—Información pública.—Informe de Costa.....	171-173-174-176
Terrorismo (Contra la ley del).—Meeting en Alicante.....	207	Terrorismo barcelonés (El proceso del).—Declaraciones del Gobernador y del Jefe de Policía Tressols.....	122
Terrorismo (Contra la ley del).—Meetings en Gijón, Santander, Valencia, Cartagena, Cádiz, Alicante, Guadalajara y Reus.....	200	Terrorismo (El proceso de).—Declaraciones del ex Gobernador Sr. Manzano. ....	131
Terrorismo (Contra la ley del).—Meeting en Granada.....	197	Terrorismo (El proceso del).—Veredicto y sentencia.....	137
Terrorismo (Contra la ley del).—Meetings en Madrid, Zaragoza, Sevilla, Murcia y Orense.....	192	Terrorismo (La ley del)...	145
Terrorismo (Contra la ley del).—Meeting en la Princesa: Galdós, Sol y Ortega, Azcárate, Melquiades Alvarez, Canalejas y Moret.....	185	Terrorismo (La ley del).—Sin dictamen.....	196
Terrorismo (Contra la ley del).—Nombramiento de Comisión.—Información pública.—Informe de Costa.....		Terrorismo (La vista de la causa del).....	116
		Terrorismo (La ley del).—La votación en el Senado.....	168
		Terrorismo (Proyecto de ley del).....	18
		Turquía (Revolución en)..	273

## U

	Págs.		Págs.
Unión republicana (Disolución de la).....	207	Urzáiz (Discurso de).—Indemnización á las Comunidades.....	39
Urzáiz (Discurso de).—Alcoholes.....	384	Urzáiz (Un acto de).....	403

## V

Valencia (Elecciones en)..	454	Interpelación sobre enseñanza.....	45
Vega de Armijo (Fallecimiento del Marqués de la).....	210	Vincenti (Discurso de).—La interpelación sobre enseñanza.....	199
Villanueva (Declaraciones de).....	326	Vinos (Consecuencia de la desgravación de los)....	4
Villanueva (Protestas de).—El idioma español en Marruecos.....	238	Votaciones nominales (Forma de pedir las).....	114
Vincenti (Discurso de).—		Voto á las mujeres (El)...	110

## Z

Zaragoza (Actitud del Ayuntamiento de).....	389
---	-----